

**Universidad Estatal a Distancia**  
**Vicerrectoría Académica**  
**Escuela de Ciencias de la Educación**  
**Sistema de Estudios de Postgrado**  
**Maestría en Psicopedagogía**

**Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Magister en  
Psicopedagogía**

**Tema: Pertinencia de las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas  
a los estudiantes de octavo nivel de un colegio privado del Cantón Central de  
San José**

**Estudiante: Ana Lucía Guevara Rivas**

**Abril 2013**

## Tabla de Contenidos

Capítulo I: Introducción.....	4
Justificación.....	5
Antecedentes .....	9
Planteamiento del problema .....	19
Objetivo general.....	19
Objetivos específicos .....	20
Capítulo II: Marco Teórico .....	21
Política Educativa vigente .....	22
Necesidades Educativas Especiales en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje .....	24
Adecuaciones curriculares .....	25
Tipos de adecuaciones curriculares .....	27
Adecuaciones curriculares no significativas .....	28
Responsables de identificar y aplicar las adecuaciones curriculares no significativas.....	30
Tipo de adecuaciones curriculares no significativas que se aplican en el sistema educativo costarricense.....	31
El proceso de evaluación diagnóstica .....	33
Importancia del proceso de evaluación diagnóstica en relación con las adecuaciones curriculares .....	33
Características del proceso de evaluación diagnóstica .....	36
La evaluación de los aprendizajes en estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas.....	37
Funciones del Comité de Apoyo y del Comité de Evaluación en relación con las adecuaciones curriculares no significativas.....	40
Capítulo III: Marco Metodológico.....	42
Tipo de Investigación .....	43
Tipo de Estudio .....	46
Diseño de la investigación.....	48
Fuentes de información .....	50
Fuentes primarias.....	50
Fuentes secundarias.....	51
Definición de las categorías de análisis .....	51
Selección de la muestra .....	53

Características de la institución .....	54
Instrumentos y técnicas utilizadas para la recolección de los datos .....	56
La entrevista.....	56
El cuestionario.....	57
Revisión de documentos .....	58
Descripción de cada uno de los instrumentos.....	59
Categorías y subcategorías de análisis.....	63
Acceso al campo .....	63
Análisis de los datos .....	65
Alcances y limitaciones.....	66
Alcances .....	66
Limitaciones .....	67
Capítulo IV: Análisis de los Resultados.....	69
I Categoría: La Evaluación Diagnóstica .....	70
II Categoría: Criterios de evaluación diagnóstica.....	81
III Categoría: Congruencia entre las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas y las necesidades educativas reales de los estudiantes.....	89
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones .....	123
Conclusiones.....	124
Recomendaciones.....	130
Para la Institución Educativa.....	130
Para los docentes.....	131
Referencias Bibliográficas.....	134
Anexos .....	137

# Capítulo I

## INTRODUCCIÓN

### Justificación

Uno de los retos más importantes a los que se enfrentan los docentes, es la atención adecuada a la diversidad de estudiantes que se presenta en el salón de clase. Existe gran diversidad de capacidades, intereses y motivaciones en los estudiantes y por esta razón es necesario que las estrategias que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, respondan a la diversidad de circunstancias o condiciones, que pueden afectar a los estudiantes.

Las instituciones educativas deben proporcionar una atención adecuada a todas aquellas personas que presentan características individuales que los lleva a ser sujetos de exclusión y discriminación. Esta atención debe ser pertinente, de tal forma que se atienda eficientemente las necesidades educativas de esas personas. De esta manera, es necesario en primer lugar, el conocimiento y comprensión de las leyes que regulan, como parte de las políticas educativas, la atención a la diversidad y a las necesidades educativas individuales de cada persona. En segundo lugar y no menos importante, es el cambio de actitud de todos los ciudadanos, pero principalmente aquellos que tienen que ver directamente con la atención a la diversidad.

Bajo esta perspectiva es que, en abril del año 1996, la Asamblea Legislativa promulgó la Ley 7600 Sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica, la cual se implementó como una herramienta para facilitar el uso y accesibilidad a todos los programas y servicios brindados por las instituciones públicas y privadas, entre ellos los servicios educativos, para todas personas que presenten algún tipo de discapacidad.

Como complemento a la Ley 7600, se implementó en un documento las Políticas, Normativas y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con

Necesidades Educativas Especiales, aprobado por el Consejo Nacional De Educación en marzo de 1997

Para atender a todas estas personas que presentan necesidades educativas especiales como producto de sus características particulares, se justificaron las adecuaciones curriculares, las cuales se clasifican en: adecuaciones de acceso, adecuaciones significativas y adecuaciones no significativas. Se deduce entonces que es indispensable, el conocimiento que, sobre los procesos de adecuaciones curriculares deben tener todas las personas encargadas de llevarlos a cabo.

En este sentido Arnáiz (2003) indica la necesidad que tienen los centros educativos de diseñar una respuesta educativa de calidad acorde con las características del alumno y a la vez, trabajar por la igualdad de oportunidades, sin olvidar la consideración indispensable de factores tales como las características de los alumnos, el contexto social en que se desarrolla el alumno y en el cual está situado el centro educativo, etc. (Citado por Rojas, M. 2010)

Dentro de este panorama, es de gran relevancia el rol del docente con respecto a la atención de la diversidad de características que se presentan en el aula. Se evidencia la necesidad de un cambio de actitud que genere una visión más humana y el desarrollo de un perspectivismo social dentro del salón de clase. “ Es necesario hoy en día que el docente se sensibilice y busque los aspectos más humanos, creando en sus aulas estrategias que permitan atender las necesidades de sus alumnos, tomando en cuenta la diferencia de aprendizaje de cada estudiante, siempre buscando la equidad, es decir, ejercer meramente los principios de inclusión educativa y atención a la diversidad”. (Rojas, M. 2010, p. 53)

Es de suma importancia que en los procesos de enseñanza y aprendizaje se establezca un enlace entre las técnicas que utiliza el docente en sus clases y los estilos de aprendizaje que poseen los estudiantes, de tal forma que el proceso responda realmente a las necesidades educativas del estudiante, de lo contrario se corre el riesgo de que los mismos no generen aprendizajes significativos y por lo tanto se promuevan situaciones de desigualdad y exclusión dentro del aula. Es en

este sentido que se coincide con Calero, (2009) cuando indica que “Está comprobado que el niño (y el adulto) aprenden mejor lo que es importante y significativo para ellos en función de su personalidad, nivel de desarrollo psicológico y emocional, sus gustos, necesidades, etc.”

Específicamente con respecto a los estudiantes que presentan alguna dificultad en su aprendizaje, es de gran relevancia que las adecuaciones curriculares que el docente implemente, correspondan realmente a las necesidades educativas de dicho estudiante. Refiriéndose a este tema, Herrera, S. (2008), indica de una forma muy acertada lo siguiente: “Un proceso educativo no podría tener éxito si el docente no adecua el currículo a la diversidad de cada alumno, a sus estilos de aprendizaje, considerando sus limitaciones y fortalezas; y esa realidad solo puede ser abordada a través de un proceso de indagación concienzudo de todos los ámbitos en los que el alumno se desarrolla”. (p. 153)

Aquellos estudiantes que, por medio de un diagnóstico adecuado, se ha determinado que presentan alguna necesidad específica en su aprendizaje, tienen derecho a una respuesta educativa que satisfaga esa necesidad, de tal forma que pueda acceder al proceso de aprendizaje en igualdad de condiciones que sus demás compañeros. Una respuesta efectiva a esas necesidades se realiza mediante la implementación de adecuaciones curriculares.

Por consiguiente, éstos ajustes efectuados por el docente a determinadas condiciones individuales o sociales de los y las estudiantes, deben responder a un esfuerzo por alcanzar los objetivos educativos a partir del reconocimiento a la diversidad de los estudiantes y de las necesidades reales de cada centro educativo, ya que el mismo constituye parte esencial del contexto en el cual se desarrolla todo el proceso educativo.

Existe toda una problemática en torno a las adecuaciones curriculares, ya que en primera instancia, como lo indican López y Bolaños (2007), refiriéndose a una de las conclusiones de su investigación, “La práctica docente utilizada no responde a las necesidades educativas especiales, sus estrategias metodológicas no se adecuan ni

al tipo de necesidades educativas, ni a los estilos de aprendizaje que se presentan en la diversidad del aula, ya que la investigación refleja el predominio de las clases magistrales por parte del docente”. (p. 80)

Es de gran importancia destacar también lo que indica Chavarría, M. (2009), con respecto a la eficacia de las adecuaciones curriculares, “La falta de conocimientos y capacitaciones que tienen los educadores en cuanto a la eficaz aplicación de las adecuaciones curriculares ha provocado que estas pierdan el objetivo para el cual fueron creadas y, por lo tanto, no se convierten en un verdadero apoyo educativo”. (p. 116)

Un aspecto muy importancia a considerar es que las necesidades educativas que presenta un determinado estudiante deben ser abordadas como respuesta a los resultados obtenidos a través de un proceso de diagnóstico, el cual realizado en forma adecuada, permite conocer las actitudes, los intereses, las motivaciones y las estrategias intelectuales, del estudiante.

Sin embargo, para que la evaluación diagnóstica cumpla con su objetivo, es necesario que a partir de sus resultados, se lleven a cabo los ajustes pertinentes a la programación del aula y al actuar del docente, de tal forma que se pueda atender realmente las necesidades educativas del estudiante, ajustadas a las particularidades de su aprendizaje. “El diagnóstico brinda la información necesaria y oportuna para la toma de decisiones, que mejor corresponda a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes durante el proceso que se lleva a cabo”. (López, R. 2007, p. 26)

Considerando lo anterior, la relevancia de esta investigación se fundamenta en los siguientes propósitos:

1. Determinar la pertinencia de las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes de octavo nivel, en las materias básicas, de un colegio privado del cantón central de San José, de tal forma que las mismas correspondan a las necesidades educativas reales del estudiante, en congruencia con un adecuado proceso de evaluación diagnóstica. Se justifica la escogencia de un colegio privado

en particular, ya que la investigadora laboró por siete años en dicha institución, y se considera por lo tanto que el acceso al campo de trabajo se facilita. Además, la escogencia de un grupo de alumnos de octavo nivel se hace por recomendación del Departamento de Orientación.

2. Plantear un conjunto de recomendaciones por medio de las cuales se pueda mejorar la eficacia de los procesos de diagnóstico, de tal forma que permitan al docente planificar y ejecutar de una mejor manera, las adecuaciones curriculares correspondientes a las necesidades educativas reales del estudiante.

3. Presentar las recomendaciones al centro educativo, para que se genere un cambio de actitud en los docentes, orientadores y miembros del Comité de Apoyo con respecto a la importancia de procurar que los procesos de adecuaciones curriculares que se desarrollan en la institución, respondan realmente a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas, de tal forma que se promueva una educación inclusiva y de igualdad para todos y todas.

Para sustentar teóricamente la investigación que se va a llevar a cabo es indispensable el desarrollo de una perspectiva teórica. Este es según Yedigis y Weinbach (2005, citado por Hernández, Fernández y Baptista 2010) “Un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que puede estar vinculado con nuestro planteamiento del problema, y un producto (marco teórico) que a su vez es parte de un producto mayor: El reporte de investigación”. (P. 52). Por lo tanto, se realizó una revisión selectiva de trabajos de investigación, con el objetivo de consultar y obtener la información relevante y pertinente para enmarcar el problema de investigación y redactar el apartado correspondiente a los antecedentes de la investigación.

## Antecedentes

El vertiginoso desarrollo científico y tecnológico que han experimentado en los últimos años la humanidad ha generado una evolución relevante en los aspectos

sociales y culturales del ser humano. Es por esta razón que, aunado a estos cambios, se ha hecho imprescindible una transformación en los paradigmas que enmarcan las políticas de desarrollo de los diferentes países a nivel mundial.

Asimismo, las transformaciones implican hacer un viraje desde una visión de desarrollo deshumanizante, basada en la satisfacción de necesidades de una forma individualista, tanto a nivel personal como a nivel de los países, a una concepción humanista de desarrollo sostenible y de desarrollo tecnológico, social y científico en beneficio de todas las personas. Es por lo tanto de vital importancia, que las naciones se avoquen al incremento y mejoramiento de destrezas de desarrollo centradas en cada uno de sus ciudadanos. Es en este aspecto en el cual la educación debe asumir su papel protagónico como ente generador del desarrollo integral de cada ciudadano.

En el caso de Costa Rica, la Política Educativa Hacia el Siglo XXI del Ministerio de Educación, aprobada por el Consejo Superior de Educación, el 8 de noviembre de 1994, pretende dar respuestas adecuadas a todas las demandas educativas que emergen como consecuencia de estos cambios a nivel de la visión del proceso de desarrollo del ser humano. El desarrollo integral de la persona sólo puede llevarse a la práctica cuando se le brinda una oferta educativa que incluya procesos de construcción del conocimiento que a su vez le permitan la aplicación de esos conocimientos en el desarrollo de sí mismo como persona y como integrante de un grupo social determinado.

Asimismo, la Política Educativa Hacia el siglo XXI, promueve que la educación contribuya a propiciar un desarrollo integral del ser humano en armonía con la naturaleza y dentro de un ambiente de respeto por la diversidad cultural, social y étnica. Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el Sistema Educativo Costarricense es la eliminación de esos elementos que generan desigualdades y propician la discriminación dificultando el desarrollo integral de las personas por medio de la igualdad de oportunidades para todos y todas.

La política educativa costarricense se basa en tres fuentes filosóficas: en primer lugar, el humanismo que busca la plena realización del ser humano como una persona digna y de gran valor; en segundo lugar el racionalismo, que promueve la racionalidad del ser humano, capaz de percibir objetivamente la realidad en todas sus formas y de construir y reconstruir el conocimiento; en tercer lugar el constructivismo que considera que la educación debe priorizar al alumno como un ser único, tanto en sus aspectos cognitivos, como en sus intereses, su cultura, sus emociones o sea que debe propiciar la contextualización de los procesos educativos. Estas corrientes filosóficas deben estar presentes en los contenidos, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de valores que se incluyen dentro de todo proceso educativo.

La política educativa costarricense persigue la igualdad y el desarrollo óptimo de los y las costarricenses, eliminando las barreras de género, de etnia, físicas y de cualquier otra naturaleza y estimulando el respeto por la diversidad. Es por esta razón que todos los ciudadanos y muy especialmente, los que tienen que ver con los procesos educativos deben estar comprometidos en el logro de los objetivos propuestos en la política educativa, de tal forma que se logre una formación integral del ser humano, respetuosa de las diferencias de cada individuo y a la vez que propicie la calidad y la eficiencia de los procesos.

Para responder a las políticas educativas vigentes en cuanto a la atención de la diversidad, en Costa Rica se han promulgado una serie de políticas, normativas y procedimientos que procuran garantizar la inclusión dentro del sistema educativo, de aquellos estudiantes que por sus características presentan necesidades educativas especiales. El Consejo Superior de Educación aprobó el 11 de marzo de 1997, un documento llamado "Políticas, Normativas y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, con esta iniciativa se pretende apoyar todos los esfuerzos que se estaban haciendo hasta ese momento, para hacer realidad la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación de las personas con discapacidad y en general de todas aquellas que presentan algún tipo de necesidad educativa especial.

Estas políticas, normas y procedimientos corresponden a la respuesta que Costa Rica se comprometió a ofrecer después de participar en encuentros a nivel mundial, en pro de la atención de la diversidad, de la inclusividad y de una escuela para todos y todas.

En este documento se establece que el proceso educativo de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales debe partir de los programas de educación regular y promover al máximo el desarrollo de sus capacidades, propiciando el mayor logro posible del proceso de enseñanza aprendizaje. También se indica que la evaluación de los aprendizajes debe ser congruente con las adecuaciones curriculares que se implementen como respuesta a las necesidades educativas especiales detectadas en los alumnos, por medio de procesos de diagnóstico adecuados.

Con base en la Política Educativa Hacia el Siglo XXI y las Políticas, Normas y Procedimientos para el acceso a la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, actualmente el sistema educativo costarricense, está transformando su visión, es así como está pasando por un proceso en el cual, se busca dejar de ser una educación segregada, excluyente y discriminatoria a ser una educación inclusiva, que procura implementar estrategias didácticas que incluyan a los estudiantes con necesidades educativas especiales dentro del aula regular y se les garantice la igualdad de oportunidades en cuanto al acceso a la educación.

Dentro de esta perspectiva se implementaron entonces las adecuaciones curriculares, sin embargo la aplicación e incorporación de estas adecuaciones ha generado toda una problemática, tanto a nivel administrativo como a nivel docente dentro de las instituciones educativas en general.

Varias investigaciones realizadas en los últimos cinco años (Herrera, 2008, Gómez, 2007 y Rojas, 2010), evidencian la problemática que enfrenta el sistema educativo costarricense con respecto a la planificación y aplicación de las adecuaciones curriculares y para efectos de esta investigación, en las que se clasifican como no significativas. Herrera, S (2008), plantea “gran parte de la

problemática tiene sus raíces en las mismas políticas educativas, que aún no han logrado un consenso satisfactorio de atención a la diversidad y de brindar una educación de calidad para todos”. (p. 153)

Gómez, H (2007) afirma que no existe un trabajo coordinado entre las personas involucradas en el proceso de implementación de las adecuaciones curriculares. Además agrega esta autora, refiriéndose al director y a los docentes de la institución donde realizó su investigación “no se sienten totalmente capacitados para aplicar adecuada y eficazmente las adecuaciones curriculares a sus alumnos, lo cual reduce la calidad de la educación que reciben los y las niñas con necesidades educativas especiales. (p. 87) Por esta razón, se concluye, que es importante una intervención directa y frecuente de las autoridades concededoras de la materia, así como la capacitación y asesoría constante a los docentes.

De acuerdo con las investigaciones revisadas, uno de los factores que más dificultan la aplicación de las adecuaciones curriculares es la falta de conocimiento y capacitación por parte de las personas involucradas en el proceso. Al respecto indica Rojas, M (2010) refiriéndose a la institución donde realizó su investigación, “a pesar de que en la institución se cuenta con una entidad encargada de dar la atención y guía a docentes sobre la temática de adecuación curricular no significativa, estos no cumplen verdaderamente con una capacitación para los docentes” (p. 53)

López y Bolaños (2007) concluyen que la falta de apoyo constante de un grupo de expertos hacia el personal administrativo y docente, en cuanto a información, estrategias y técnicas didácticas, es uno de los factores que más inciden en las dificultades que se presentan a la hora de aplicar las adecuaciones curriculares.

Agregan estas autoras que debido a esto, no se realizan modificaciones necesarias en los planteamientos didácticos, en cuanto a técnicas, estrategias didácticas y el proceso evaluativo de los estudiantes con adecuaciones curriculares, de tal forma que permitan una verdadera incorporación al sistema educativo. Al respecto es importante citar lo que indica Chaverri, W (2008) “Se deben fomentar talleres de formación y capacitación docente, para que cada docente se involucre

activamente en este proceso, lo cual permitiría un mejor desarrollo y una mejor planificación del trabajo del docente en las adecuaciones curriculares no significativas”. (p. 64)

Otro de los grandes problemas detectados se relaciona con el Comité de Apoyo Educativo que toda institución educativa debe tener. Este comité es el encargado de coordinar la implementación de las adecuaciones curriculares y de informar y orientar a los docentes sobre las estrategias y procedimientos para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Chaverri, W (2008) afirma que la mayoría de los estudiantes y docentes no conocen a los miembros del comité de apoyo de la institución. Así mismo, Rojas, M (2010) indica que según el Ministerio de Educación Pública, la responsabilidad de dar seguimiento, guía y orientación a los docentes recae en los orientadores y el Comité de Apoyo, sin embargo, indica esta autora, estos no cumplen verdaderamente con la capacitación a los docentes, inclusive, algunos miembros del Comité de Apoyo consideran que esta no es su responsabilidad, sino más bien le corresponde a los orientadores.

Por otra parte, la planificación y aplicación de procesos de diagnóstico adecuados para determinar de forma eficaz los problemas de aprendizaje, es uno de los factores más importantes que inciden en la implementación de adecuaciones curriculares. “El docente no aplica una prueba diagnóstica a los estudiantes con adecuación curricular no significativa, que permita conocer el estilo de aprendizaje de esa población para poder desarrollar diferentes técnicas de enseñanza a los estudiantes”. (López y Bolaños. 2007, p.97). Esta situación se reafirma con lo que concluye Herrera, S (2008) a partir de su investigación: La mayoría de los docentes que forman parte de la investigación no realizan el diagnóstico a los estudiantes para determinar las adecuaciones curriculares que estos necesitan y por lo tanto algunos estudiantes reciben adecuaciones curriculares que no necesitan y otros no reciben la intervención necesaria o adecuada para sus problemas de aprendizaje específicos.

Asimismo señala Herrera, S. (2008) el diagnóstico realizado por los docentes se centra en aspectos referidos a conocimientos previos, situaciones familiares, intereses y rendimiento académico de años anteriores, entre otros. Este diagnóstico

se aplica a todos los estudiantes por igual, de tal forma que la información que arroja es de carácter general y no toma en cuenta situaciones específicas que permitan determinar las necesidades educativas de un estudiante en particular. Por esta razón, esta autora concluye que “Este procedimiento no se puede establecer como un diagnóstico, ya que el mismo no es realizado bajo parámetros científicos conscientes con el propósito definido de recopilar información acerca del alumno que permita identificar factores de riesgo o causas que estén influyendo de forma negativa en el desempeño académico.” (p. 155)

Siempre dentro del ámbito de los procesos de diagnóstico, Herrera, S (2008) señala que las fuentes de información más utilizadas por los docentes de la institución educativa investigada son los datos del expediente, la información aportada por los orientadores, los padres de familia y otros docentes, y también y en menor grado, registros de observaciones realizadas durante las lecciones. Sin embargo, los docentes se quejan de que los informes que realizan no son incluidos dentro de los expedientes de los estudiantes, lo cual sería de gran utilidad como proceso de retroalimentación y de intercambio de experiencias para los docentes.

La principal causa señalada por los docentes para la no realización de un diagnóstico adecuado, es la falta de herramientas y entre ellas una de las más importantes es la escasa información que brindan los expedientes de los alumnos. Las investigaciones revisadas indican que muchos de los docentes demandan mayor información en los expedientes de los alumnos con adecuación curricular, ya que en la mayoría de los expedientes que se revisan no se logra obtener la información suficiente para emitir un criterio profesional relacionado con las necesidades educativas especiales de esos alumnos.

A partir de lo anterior se puede afirmar que al no existir un diagnóstico adecuado, no se toman en cuenta aspectos sumamente importantes para una planificación y aplicación pertinente de las adecuaciones curriculares no significativas. Por ejemplo, como lo señalan López y Bolaños (2007) “En la realidad del aula de los centros educativos investigados no se toman en cuenta los estilos de aprendizaje de los

estudiantes con adecuación curricular no significativa, para la elaboración del currículo, obviando las características educativas del grupo de estudiantes”. (p. 96)

Por otra parte, un diagnóstico adecuado implica no solamente conocer los estilos de aprendizaje de los alumnos, es necesario contemplar las distintas dimensiones del desarrollo humano: socio-afectiva, psicomotora, cognitiva y factores socio ambientales como el hogar, la escuela y la comunidad en los que el estudiante se desarrolla cotidianamente y que pueden afectar negativamente el desempeño académico del estudiante.

De esta manera, como lo indica Herrera, S (2008) al no realizarse un diagnóstico adecuado la mayoría de los alumnos que ella investigó, no requerían adecuaciones curriculares o se les aplicaban adaptaciones que no estaban necesitando, ya que los problemas que presentaban persistían. Estos problemas presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje persisten, ya que no se ha detectado que los principales factores que los generan son entre otros, los malos hábitos de estudio, un ambiente de estudio inadecuado, problemas familiares, etc. Por medio de procesos de intervención a nivel del aula y a nivel del hogar se podrían obtener mejoras importantes en el rendimiento académico de estos estudiantes sin necesidad de aplicar adecuaciones curriculares.

Es importante retomar lo señalado anteriormente por López y Bolaños (2007) sobre los estilos de aprendizaje, ellas argumentan que el desconocimiento de los estilos de aprendizaje de los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas y sus características educativas especiales, conlleva a que el docente no realice modificaciones en técnicas y métodos de enseñanza, lo cual repercute en el bajo rendimiento académico del estudiante.

Después de abarcar estos conceptos relacionados principalmente con la pertinencia de los procesos de diagnóstico de los estudiantes, es posible comprender con un mayor criterio otro de los grandes problemas que se presentan en los procesos de implementación de adecuaciones curriculares que se aplican a los estudiantes con necesidades educativas especiales, este se refiere a la planificación

y aplicación eficaz de las estrategias de enseñanza adecuadas a las características particulares de cada estudiante. Es necesario que las estrategias de enseñanza tengan como objetivo mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas, sin embargo como lo señala Chaverri, W (2008), muchos estudiantes consideran no haber obtenido logros en su rendimiento académico debido a que no se les aplica las adecuaciones curriculares pertinentes.

Asimismo, Rojas, M (2010) evidencia que las estrategias de enseñanza aplicadas por los docentes no contribuyen a desarrollar un aprendizaje significativo, esto se debe en parte a que estas estrategias se basan principalmente en la elaboración de instrumentos con conceptos teóricos. Además, agrega esta autora, en la planificación de las estrategias de enseñanza, el docente no integra al estudiante con adecuación curricular, ya que la mayoría de las adecuaciones planificadas para ellos son individualizadas, lo cual impide procesos de cooperación e interacciones positivas entre estos estudiantes y sus demás compañeros. Es muy importante considerar este último punto, ya que se está obviando que uno de los principales objetivos de las adecuaciones curriculares es igualar las condiciones educativas de los estudiantes con necesidades educativas especiales de tal forma que se fomente una educación inclusiva y sin barreras.

Otro de los problemas detectados a partir de las investigaciones revisadas (Chaverri, 2008 y López y Bolaños, 2007), es el grado de apatía que algunos docentes muestran ante la aplicación de las adecuaciones curriculares, de ahí la importancia de implementar los mecanismos de supervisión adecuados para garantizar la eficiencia en el diagnóstico, planificación y aplicación de las adecuaciones curriculares significativas. Con respecto a este punto y según algunas de las investigaciones revisadas, a pesar de la escasez de recursos materiales y humanos que intervienen negativamente en la práctica de las adecuaciones curriculares, existe un margen sumamente elevado de evidencias que indican que la desidia docente en esta labor, también tiene gran incidencia en la aplicación de las

adecuaciones curriculares, lo cual amerita medidas de supervisión dirigidas hacia la elevación de exigencia profesional.

Es fundamental, la supervisión y seguimiento del trabajo que realizan los docentes para verificar la calidad en la implementación de las adecuaciones curriculares. Además, como lo indica Chaverri, W (2008) “la falta de control en las funciones de los docentes a cargo de los problemas de aprendizaje promueve el mal uso del tiempo en sus funciones”. (p. 62). También cabe destacar la falta de supervisión con respecto al progreso de los estudiantes con adecuaciones curriculares, ya que como lo indican López y Bolaños (2007) existe una comunicación deficiente entre el Comité de Apoyo y los docentes y por lo tanto no hay quien verifique si el docente está aplicando realmente las adecuaciones curriculares.

De igual forma es necesario considerar las funciones del Comité de Evaluación de cada institución educativa, que según el documento “Lineamientos para el trámite de las adecuaciones curriculares significativas del Ministerio de Educación” (2005), este comité tiene entre sus funciones, validar, dar seguimiento y velar por la completa aplicación de las pruebas aplicadas a los estudiantes con adecuación curricular.

Es importante mencionar también el papel de los orientadores, los cuales son los encargados de dar seguimiento a los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas, sin embargo, de acuerdo con Rojas, M (2010), la prioridad de estos funcionarios es la elaboración de listas y la detección de estudiantes que necesitan adecuaciones curriculares y debido a la falta de comunicación e interés, no se preocupan por dar un seguimiento que permita constatar la pertinencia de las adecuaciones curriculares que se les aplica.

A manera de conclusión se puede afirmar que no existe una eficiente coordinación entre todos los actores involucrados en los procesos de diagnóstico, planificación y aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas. Además, los docentes no aplican las pruebas de diagnóstico adecuadas, las cuales, como se mencionó anteriormente, deben considerar las dimensiones cognitiva, socio-afectiva,

psicomotora y los factores socio ambientales que inciden en el desempeño académico del estudiante. Por lo tanto, la práctica común es aplicar las mismas adecuaciones curriculares en forma estandarizada a todos los alumnos y se evidencia que el criterio que prevalece para establecer las adecuaciones curriculares no significativas es, en la mayoría de los casos, una lista de estudiantes que el Comité de Apoyo entrega a los docentes al iniciar cada curso lectivo.

Como producto de la investigación realizada, cuyas ideas principales se han plasmado en este apartado de antecedentes, se está en capacidad de estructurar formalmente el eje de la investigación por medio del planteamiento del problema.

#### Planteamiento del problema

¿Permiten los resultados obtenidos en los diagnósticos realizados a los y las estudiantes de octavo nivel de una institución privada de educación secundaria, ubicada en el cantón central de San José, planificar las adecuaciones no significativas que respondan a las necesidades educativas de éstos alumnos y estas alumnas?

#### Objetivo general

Evaluar la pertinencia de las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas por los docentes de materias básicas a los estudiantes de octavo nivel de una institución educativa privada del cantón central de San José, en concordancia con los procesos de diagnóstico realizados y con las necesidades educativas reales de esos estudiantes.

### Objetivos específicos

- a. Describir las técnicas utilizadas por los docentes de materias básicas en el diagnóstico de las necesidades educativas especiales de los estudiantes de octavo nivel a los cuales se les aplica adecuaciones curriculares no significativas.
- b. Analizar la pertinencia de los criterios de diagnóstico utilizados por los docentes de materias básicas para detectar las necesidades educativas de los estudiantes con adecuaciones curriculares significativas de octavo nivel.
- c. Contrastar la congruencia entre las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas por los docentes de materias básicas a los y las estudiantes de octavo nivel con las necesidades educativas reales de éstos estudiantes.

# Capítulo II

## MARCO TEORICO

El presente capítulo se inicia con algunos datos relacionados con las políticas educativas vigentes en nuestro país y que son de importancia con respecto al tema de investigación. Además se hace necesario abordar el tema de las necesidades educativas especiales y de las estrategias que deben implementar los centros educativos para dar respuesta a las mismas.

En este sentido, se explican los aspectos más importantes relacionados con las adecuaciones curriculares y específicamente con las adecuaciones curriculares no significativas. No menos importante es el estudio y explicación que se hace con respecto a la importancia de los procesos de evaluación diagnóstica en la detección de las necesidades educativas especiales y la correspondiente implementación de las adecuaciones curriculares.

Por último se describen algunos conceptos básicos relacionados con las funciones de los comités de apoyo educativo y de evaluación con respecto al diagnóstico e implementación de las adecuaciones curriculares no significativas.

### Política Educativa vigente

La determinación de los apoyos educativos pertinentes a las necesidades educativas de los (las) estudiantes se sustenta principalmente en la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, junto con su reglamento y el documento del MEP "Políticas, Normativas y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales". En este último documento, en el capítulo II, artículo 6 se indica que la determinación y aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas y de acceso será responsabilidad del educador y el seguimiento de estas corresponde al Comité de Evaluación.

En Costa Rica, todo estudiante tiene derecho a la educación y a recibir los apoyos necesarios que respondan oportunamente a sus necesidades educativas. En el documento “La Atención a las Necesidades Educativas Especiales en Costa Rica”, del Ministerio de Educación Pública, se indica que este es un derecho consagrado por la legislación vigente, consignado en la Ley 7600: Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

En el documento “Políticas, Normativas, y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales” se señalan una serie de normativas relacionadas con la atención de las necesidades educativas y con la aplicación de las adecuaciones curriculares y de acceso, entre ellas están las siguientes:

- Los centros educativos efectuarán las adecuaciones necesarias y proporcionarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas a la educación sea efectivo: las adaptaciones y evaluaciones, metodología, recursos didácticos y planta física.
- Se considera la necesidad de establecer la efectiva y permanente coordinación entre las diferentes modalidades del Sistema Educativo Costarricense, con el fin de brindar igualdad de oportunidades y condiciones en la atención educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales y hacer efectivo el derecho de estos alumnos a una educación de calidad.
- Las adecuaciones curriculares y de acceso deberán ser aplicadas cuando estas sean necesarias para que el estudiante pueda tener el mayor logro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación de los aprendizajes será congruente con las adecuaciones curriculares y de acceso que se han aplicado en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Las adecuaciones curriculares no significativas serán responsabilidad de la institución educativa en que se encuentre el alumno.

“Una educación de calidad es un derecho humano fundamental. La calidad educativa exige la atención de las características personales de cada estudiante, sus necesidades y aspiraciones; su estilo y habilidades de aprendizaje, su pertenencia cultural, social, étnica y económica; sus talentos y discapacidades; su credo religioso y la formación de su aptitud para un aprendizaje continuo.(El Centro Educativo de Calidad, 2008. p.7)

### Necesidades Educativas Especiales en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje

La atención a la diversidad, es en la actualidad, un imperativo en cualquier centro educativo que quiera ofrecer una educación de calidad, sin embargo, existen algunos estudiantes que presentan necesidades educativas individuales que ameritan la implementación de respuestas educativas de carácter extraordinario, distintas a las que demandan la mayoría de los alumnos. Son estos estudiantes los que presentan necesidades educativas especiales.

“Actualmente se dice que el alumno presenta necesidades educativas especiales, cuando en relación a sus compañeros de grupo, tiene dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículo, requiriendo que se incorporen en su proceso educativo mayores recursos y/o recursos diferentes para que logre los fines y objetivos educativos. (García, 2000. Mencionado por Sánchez, H. 2009 p. 26)

En el documento “Información Básica en torno a las Adecuaciones Curriculares y de Acceso” del MEP se define al alumno con necesidades educativas especiales de la siguiente forma: “Es aquel estudiante que presenta condiciones de aprendizaje diferentes o dificultades en el aprendizaje mayores que el promedio de los alumnos, lo que le dificulta o impide acceder al currículo que le corresponde por su edad, de forma que requiere para compensar dichas diferencias, adecuaciones en una o varias áreas del currículo” (p. 9)

Ante esta situación, es necesario que los centros educativos y los docentes implementen diferentes métodos, técnicas y estrategias, por medio de los cuales se logre la equiparación de los procesos educativos, de tal forma que se mantenga la calidad de la educación recibida por esos alumnos con necesidades educativas especiales.

La atención a estas necesidades educativas especiales, requiere un ajuste en la intervención educativa, de tal forma que se asegure una acción educativa de calidad por medio de diferentes recursos que respondan a las necesidades reales de estos estudiantes. La respuesta a estas necesidades, se da a través de la implementación de adaptaciones o adecuaciones curriculares, por medio de las cuales se propician diferentes ajustes en la programación regular del currículo.

#### Adecuaciones curriculares

“La atención a la diversidad se presenta como un gran reto educativo, ya que requiere del ajuste de la intervención educativa a las necesidades reales del alumno para asegurar una acción educativa de calidad, lo cual exige a los centros escolares y al profesorado una importante reflexión y un trabajo profundo, riguroso y de notable esfuerzo.” (Sánchez, H. 2009 p. 28)

Es entonces especialmente importante, la responsabilidad de los centros educativos y los docentes, en la implementación de las estrategias adecuadas para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje particulares de cada estudiante, de tal forma que se establezca un equilibrio entre la necesidad educativa del estudiante y la respuesta que se necesita.

De esta manera, y de acuerdo con el documento “Información básica en torno a las adecuaciones curriculares y de acceso” del MEP (2005), las adecuaciones curriculares son apoyos educativos que los docentes de escuelas y colegios les brindan a los estudiantes que los necesitan y estas deben responder a las formas individuales de aprender de los estudiantes, por lo tanto no se aplican como “recetas”

en el aula, sino que se hacen pensando y respondiendo a las necesidades de cada uno de ellos.

Los apoyos educativos son todos aquellos recursos y estrategias que el docente implementa para garantizar una educación de calidad a los alumnos que presentan algún tipo de necesidad educativa particular.

En este mismo sentido, en el Addendum del documento “Lineamientos para el Trámite, Aplicación, y Seguimiento de las Adecuaciones Curriculares Significativas” del MEP (p. 12), se indica que los apoyos educativos se pueden clasificar, en personales, materiales, tecnológicos, organizativos y curriculares, descritos en los siguientes apartados:

1. Personales: se refieren al tipo de apoyo que requiere la participación de otras personas distintas al profesor regular. Por ejemplo, el docente de apoyo de Educación Especial, el psicólogo educativo o psicopedagogo, compañeros, padres de familia y otros.
2. Materiales / tecnológicos: se refieren al tipo de apoyo que se basa en el concurso de diversos medios materiales / tecnológicos que facilitan el acceso del estudiantado a las experiencias del currículo escolar. Entre ellos se pueden citar ayudas técnicas, entendidas como aquellos aparatos, dispositivos, adaptaciones o equipos utilizados para tener acceso al currículo.
3. Organizativos: se refieren a los apoyos basados en el agrupamiento de los (as) estudiantes, como también en la organización del tiempo y los espacios distintos a los habituales del centro.
4. Curriculares: se refieren a los ajustes, adaptación o modificación de los elementos considerados en el currículo. Su objetivo es ajustar la propuesta curricular a las necesidades del estudiante.

En este sentido, Sánchez, H. (2009) propone la siguiente definición al referirse a las adecuaciones curriculares: “Conjunto de modificaciones o ajustes que se realizan en los diferentes elementos de la propuesta educativa a compartir por todo un grupo

de enseñanza-aprendizaje y que se plantean para responder a las necesidades educativas especiales de los alumnos que están en ese grupo”. (p. 36)

Además agrega esta autora, el propósito de las adecuaciones curriculares es utilizar distintas posibilidades que favorezcan el tratamiento de la diversidad mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto a la metodología de enseñanza como a la organización interna del grupo.

En el documento “La Atención de las Necesidades Educativas Especiales en Costa Rica” del MEP (2005) se indica que los apoyos educativos son determinados por los docentes, en el caso de las adecuaciones curriculares no significativas y de acceso y que, en el caso de las adecuaciones curriculares significativas son los docentes en coordinación con el comité de apoyo quien los determina.

En atención a la diversidad y por consiguiente, en atención a las diferentes necesidades educativas especiales a las cuales el sistema educativo debe dar respuesta, por medio de diferentes estrategias llamadas adecuaciones, se ha hecho necesario clasificar esas adecuaciones en diferentes tipos, de acuerdo al tipo de necesidad educativa especial que corresponda.

#### Tipos de adecuaciones curriculares

Según el documento “Políticas, Normativas y procedimientos para el acceso a la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, del MEP (2005), las adecuaciones curriculares se clasifican en tres tipos: adecuaciones de acceso, adecuaciones significativas y adecuaciones no significativas.

Las adecuaciones de acceso corresponden a la modificación o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación, dirigida a los estudiantes que así lo requieran. Estas tienen que ver con modificar, dar y usar sistemas alternativos de comunicación, recursos materiales o formas de presentar la información, adecuadas a las características y necesidades de los alumnos, para garantizarles que puedan

continuar con el proceso. Es importante señalar, que este tipo de adecuaciones, no afectan el currículo oficial.

Las adecuaciones significativas son aquellas que consisten en la eliminación de contenidos esenciales y objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes asignaturas. Para su aplicación se requiere un análisis exhaustivo, ya que representan modificaciones sustanciales del currículo oficial.

De igual forma, en el documento La atención a las necesidades educativas en Costa Rica, del MEP (2005) se indica que, al eliminarse estos objetivos y contenidos que se consideran básicos, se deben sustituir por otros que respondan a las características particulares de cada estudiante, de tal forma que le sirvan en su vida. Además se indica también que estos contenidos y objetivos funcionales deben ser adecuados a las capacidades y habilidades del alumno y se establecen por un curso lectivo.

#### Adecuaciones curriculares no significativas

Las adecuaciones curriculares no significativas se aplican para favorecer el tratamiento de la diversidad que se presenta en el aula y de acuerdo con Sánchez, H. (2009), estas son “modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la programación, diseñadas para un alumno de un aula para responder a las enseñanzas básicas de currículo oficial. (p.38)

Además, agrega la autora, al implementar adecuaciones curriculares no significativas no se varía el proyecto curricular, solamente se realizan ajustes que permitan desarrollar las capacidades del estudiante de acuerdo con su ritmo o estilo de aprendizaje.

“Se trata de utilizar distintas posibilidades que favorezcan el tratamiento de la diversidad mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo. (Sánchez, H. p.38)

En el documento “Políticas, Normativas y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales”, refiriéndose a las adecuaciones curriculares no significativas se indica lo siguiente: “constituyen las acciones que los docentes realizan para ofrecer situaciones de aprendizaje adecuadas, a fin de atender las necesidades educativas de los estudiantes; para ello se priorizan los objetivos y contenidos, así como ajustes pedagógicos, metodológicos y evaluativos, sin modificar sustancialmente la programación del currículo oficial” (MEP)

En este mismo sentido, en el documento “Información Básica en torno a las Adecuaciones Curriculares y de Acceso”, del MEP, se indican algunas características importantes con respecto a las adecuaciones curriculares no significativas, entre ellas las siguientes:

- Las adecuaciones curriculares no significativas son realizadas por los docentes en coordinación con el Comité de Apoyo Educativo y con los maestros de los servicios de apoyo, si los hay, y se pueden aplicar en cualquier momento del año lectivo.
- Los docentes no tienen que solicitar este tipo de adecuaciones, puesto que son ellos quienes las aplican en atención de sus estudiantes, de acuerdo con las necesidades educativas detectadas por medio de la evaluación diagnóstica que se aplican al inicio del curso lectivo, o detectadas en el transcurso del mismo.
- Las adecuaciones curriculares no significativas no cambian los objetivos del plan de estudios del alumno, aunque sí se pueden realizar ajustes en algunos contenidos de las materias que estudia.
- Éstas tienen que ver con la forma en que se presenta, se explica y se evalúa la materia de estudio al alumno.
- En la evaluación de las diferentes materias, cuando se requiera, se puede aplicar la “prueba específica”, que se hace de acuerdo con las necesidades educativas del estudiante.

## Responsables de identificar y aplicar las adecuaciones curriculares no significativas

Las adecuaciones curriculares no significativas son responsabilidad del docente, el cual debe aplicar los procesos de diagnóstico necesarios que le permitan identificar, primero las necesidades educativas del estudiante, y con base en este proceso implementar las adecuaciones pertinentes. En todo momento el docente debe trabajar en coordinación con el Comité de Apoyo Educativo, el cual debe brindar el asesoramiento necesario con respecto a todo el proceso de identificación y aplicación de las adecuaciones curriculares.

Según el documento del MEP, “La atención a las necesidades educativas especiales en Costa Rica: identificación, determinación, proceso de solicitud, aplicación y seguimiento de las adecuaciones de acceso y curriculares” (2005), se debe cumplir con las siguientes normativas con respecto a la identificación y aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas:

1. En primer lugar se debe hacer la identificación de las necesidades educativas de los estudiantes por medio de una valoración pedagógica. Esta valoración e identificación es realizada por el docente o por cualquier miembro del Comité de Apoyo Educativo.
2. La valoración pedagógica debe involucrar aspectos del estudiante como su situación de salud, habilidades intelectuales, nivel de rendimiento, intereses y habilidades; así como también debe tomar en cuenta el contexto familiar y social del alumno.
3. La determinación de los apoyos que requiere el estudiante está a cargo del docente en el caso de las adecuaciones curriculares no significativas y de acceso, y en el caso de las adecuaciones curriculares significativas, los apoyos lo determinan el docente en coordinación con el Comité de Apoyo Educativo.
5. La solicitud de una adecuación curricular no significativa la puede hacer el estudiante, el padre o madre o el encargado legal del estudiante.

6. El docente no tiene porqué solicitar una adecuación curricular no significativa, ya que es él mismo quien, a través de una valoración diagnóstica, la identifica y aplica los apoyos requeridos.

7. El seguimiento de estas adecuaciones corresponde al Comité de Evaluación de los Aprendizajes.

Tipo de adecuaciones curriculares no significativas que se aplican en el sistema educativo costarricense

Los apoyos educativos son todas aquellas estrategias y recursos que el docente implementa para garantizar el aprendizaje en los alumnos con necesidades educativas especiales. En el caso de las adecuaciones curriculares no significativas, las personas que realizan la labor docente, saben que en la mayoría de los casos, los apoyos que se aplican los alumnos se limitan a acciones como sentar al estudiante de primero en la fila, supervisar su trabajo en forma más continua y llevarlo a recinto aparte y darle más tiempo durante la aplicación de las pruebas.

Sin embargo, los apoyos que requieren los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas no pueden ser aplicados como un recetario o como un conjunto de acciones estandarizadas. Es de suma importancia considerar que las necesidades educativas de cada estudiante son diferentes y responden a características biológicas, socioafectivas y cognitivas propias de cada individuo.

Según Pazos, E. (2006) algunas adecuaciones curriculares no significativas generales que se pueden aplicar son las siguientes:

1. Realizar una graduación de los objetivos de acuerdo a las capacidades del alumno.
2. Cambiar la secuencia de los contenidos de tal forma que se facilite el desarrollo progresivo de habilidades por parte del alumno.
3. Adaptaciones en la metodología al ritmo de trabajo y las preferencias del alumno.

4. Determinar la cantidad de temas y el grado de profundidad de éstos para aplicación de las evaluaciones.

5. Implementar patrones más dinámicos y flexibles que le permitan al alumno organizar su trabajo y tener acceso al material adecuado para desarrollar su autonomía y responsabilidad.

Por otro lado en el documento “La Evaluación de los Aprendizajes en el contexto de la Atención de las Necesidades Educativas Especiales” del MEP. (2012) se dan las siguientes sugerencias de apoyos, para estudiantes que tienen adecuaciones curriculares no significativas relacionadas con dificultades de aprendizaje:

- Permitir el uso de recursos tecnológicos cuando así se requiera.
- Permitir el uso del diccionario en la elaboración de redacciones, incluso en el caso de una prueba escrita.
- Dar tiempo adicional para la realización del trabajo cotidiano y en las pruebas.
- Permitir el uso de las tablas de multiplicar y fórmulas durante el desarrollo del trabajo cotidiano y la aplicación de las pruebas, en I y II ciclos de la Educación General Básica, en la asignatura de matemática.
- Permitir el uso de calculadora, fórmulas, tablas de unidades, equivalencias y símbolos, durante el desarrollo del trabajo cotidiano y durante la aplicación de las pruebas, en el III Ciclo de la Educación General Básica y la Educación Diversificada, en las asignaturas de matemática, química y física.
- Al hacer un trabajo en el aula, asegurarse que el estudiante haya entendido las instrucciones.
- Facilitar resúmenes de los contenidos estudiados, materiales visuales y apoyos concretos.
- Utilizar esquemas, mapas conceptuales y dibujos que ilustren los contenidos estudiados.

## El proceso de evaluación diagnóstica

Para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje por medio de los cuales se puedan atender las particularidades de los estudiantes y específicamente de aquellos, que por algún motivo presenten alguna condición que les dificulta el aprendizaje, es necesaria la implementación de procesos de evaluación diagnóstica que incluyan a todos los estudiantes y que se realicen al iniciar el curso lectivo o en el transcurso del mismo cuando así se requiera.

En el documento “Lineamientos para el Trámite, Aprobación, Aplicación y Seguimiento de las Adecuaciones Curriculares” del MEP (2005) dice lo siguiente con respecto a la evaluación diagnóstica: “Consiste en valorar a cada estudiante en todas las áreas del desarrollo del ser humano, así como contemplar el estilo, el ritmo de aprendizaje, la actitud, capacidad de atención que este posea e intereses”. (p. 31)

Asimismo, en el addendum de ese mismo documento se indica: “ la evaluación diagnóstica del estudiante, se entiende como el proceso de valoración educativa que realiza el docente para determinar la condición de aprendizaje del estudiante (qué hace y cómo lo hace), así como aquellos aspectos que inciden en el mismo, considerando su desarrollo integral”. (p.2)

“El diagnóstico es un proceso valorativo donde el docente aplica instrumentos y técnicas que le permiten recopilar información sobre ritmos, estilos de aprendizaje, habilidades, capacidades, dificultades y necesidades del estudiante. (MEP. (2012 p.19)

## Importancia del proceso de evaluación diagnóstica en relación con las adecuaciones curriculares

Es imperativo en todo proceso educativo que pretenda brindar una educación de calidad, desarrollar propuestas curriculares por medio de las cuales, se generen situaciones de aprendizaje que respondan a la diversidad que se presenta en el aula.

En este mismo sentido, se indica que la valoración diagnóstica que se realiza al inicio del curso lectivo es de gran importancia ya que detecta el estado inicial del estudiante en las diferentes dimensiones del desarrollo humano: cognoscitiva, socio afectiva, psicológica, entre otras, de tal forma que con base en la información que se obtiene, se implementan las diferentes estrategias pedagógicas de acuerdo con las necesidades educativas detectadas.

La evaluación diagnóstica la realiza el docente para determinar la condición de aprendizaje del alumno así como aquellos factores que inciden en el mismo. En esta evaluación, el docente puede apoyarse en diferentes técnicas e instrumentos adecuados a la condición del estudiante y a la vez debe considerar los aspectos relevantes relacionados con el mismo.

Algunos de estos aspectos relevantes a tomar en cuenta son los siguientes:

- Condición general de salud y condición física
- Capacidades básicas para el aprendizaje: Estilos de aprendizaje, ritmo de aprendizaje, memoria, atención, concentración razonamiento, toma de decisiones.
- Desarrollo Socio-afectivo: Intereses, expectativas vocacionales, autoestima, relación con iguales, relación con los adultos, capacidad para seguir normas establecidas, autonomía en el ambiente educativo.
- Funcionamiento académico: Descripción del funcionamiento académico del estudiante en cada una de las asignaturas de acuerdo con los aprendizajes establecidos en los programas de estudios oficiales de cada una estas, según año escolar (adjuntar evidencias: cuadernos, exámenes, materiales de prácticas entre otros); logro de objetivos y contenidos.
- Servicios de apoyo que recibe o que requiere el estudiante.

- Familia y comunidad: Apoyo familiar, manejo de límites y responsabilidades, autonomía del estudiante en el hogar y en la comunidad.
- Es importante tomar en cuenta que al realizar la valoración pedagógica, esta debe ser realimentada con la información aportada por el Comité de Apoyo y los padres o encargados del alumno.

La importancia de la evaluación diagnóstica es que por medio de esta se van a detectar las necesidades educativas del estudiante, de tal forma que, por medio de las adecuaciones que se implementen, se va a permitir al alumno acceder a los objetivos y contenidos propuestos para el nivel en que este se encuentra en ese momento.

En el documento “La Evaluación de los Aprendizajes en el contexto de las Necesidades Educativas Especiales” (2012) se indica que los procesos de evaluación diagnóstica brindan la siguiente información:

El nivel de competencias que tienen individualmente y las que tienen con la ayuda de sus compañeros y profesores

Las necesidades educativas especiales y el talento en determinadas áreas del saber.

Los motivos por los cuales los estudiantes tienen dificultades para adquirir y aplicar el conocimiento.

Aspectos de naturaleza socio afectiva, psicomotriz y en otras áreas que no son netamente académicas, pero que de la misma forma intervienen en el desarrollo del estudiante.

Proporciona información al docente en relación con la propia práctica educativa: selección de métodos, técnicas, materiales, organización del espacio y del grupo de estudiantes, entre otros.

## Características del proceso de evaluación diagnóstica

En el documento “La Evaluación de los Aprendizajes en el contexto de las Necesidades Educativas Especiales” (2012) se indican, entre otras, las siguientes características de la evaluación diagnóstica:

- Tiene carácter técnico y científico (objetivo, ordenado y procesual), que implica la puesta en práctica de determinadas técnicas de recolección y análisis de la información.
- Para su aplicación se pueden utilizar técnicas como: la observación, la entrevista, el cuestionario, entre otras o instrumentos como pruebas escritas, orales o de ejecución. Los criterios para su selección estarán determinados por el objetivo de la evaluación.
- Se puede aplicar no solamente en el ámbito académico, sino que también en la parte socio-afectiva y psicomotriz.
- No se les asigna calificaciones ya que lo que se pretende es dar cuenta de las habilidades, destrezas, competencias, conocimientos, actitudes y valores que poseen los estudiantes.
- Se puede realizar en forma individual o grupal, dependiendo de las necesidades, o si se desea tener una visión global o particular de los estudiantes.
- La información obtenida no es exclusiva del docente, sino que puede ser devuelta a los estudiantes, padres de familia o encargados, con las respectivas observaciones para que se den cuenta de su estado, ante los nuevos aprendizajes, valores y actitudes, y reflexionen al respecto.
- Tiene carácter preventivo, ya que permite conocer las posibles dificultades así como las fortalezas que presentan los estudiantes, cuando se inicia un curso, un periodo o tema de estudio.
- Permite identificar el nivel de adquisición de los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias, a partir de esto se establecen medidas o

programaciones específicas para reforzar y brindar el seguimiento durante el desarrollo del proceso educativo.

- Tiene como finalidad aportar conocimientos para ajustar, en la medida de lo posible, la mediación pedagógica a la realidad de los estudiantes, lo que implica que en el proceso de diagnóstico se incluyan actividades de valoración que faciliten la toma de decisiones.

La evaluación de los aprendizajes en estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas

En el documento “La Evaluación de los Aprendizajes en el contexto de la Atención de las Necesidades Educativas de los Estudiantes”, del MEP (2012) se aclara que la atención de las necesidades educativas de los estudiantes consiste en un proceso integral que incluye no solamente la modificación e implementación de estrategias y metodologías, sino que también son indispensables los ajustes en los procesos de evaluación de los aprendizajes.

Es importante que el estudiante sea evaluado de acuerdo al nivel de funcionamiento real en que se encuentre, sin importar el nivel que curse.

Además se indica en este documento que para la evaluación de los aprendizajes en el contexto de las adecuaciones curriculares es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Considerar la evaluación como un proceso integral, una actividad continua, permanente y flexible que incluye múltiples métodos y operaciones.

Orientar la identificación, recopilación, organización y análisis de la información en función de algún propósito específico.

Comprobar que la información satisfaga los criterios de validez y confiabilidad, entre otros.

Elegir entre diferentes opciones de decisión con el fin de responder adecuadamente a una situación que requiere ser modificada.

En este mismo sentido, en el documento “La Atención de las Necesidades Educativas Especiales en Costa Rica: preguntas y respuestas sobre la atención de las necesidades educativas especiales”, del MEP. (2005) se indica lo siguiente:

En las evaluaciones de un estudiante con adecuaciones curriculares deben ser consideradas sus diferencias y capacidades; asimismo, las pruebas deben ajustarse tanto a las particularidades de los estilos de aprendizaje de los estudiantes, como al nivel de profundidad con que se elaboran los objetivos que se evaluarán. De igual forma debe tomarse en cuenta que la planificación de los instrumentos de evaluación, cualitativos y cuantitativos, tiene que responder a los resultados de las pruebas diagnósticas (p. 39).

Además en ese mismo documento se indica que de acuerdo con las necesidades educativas del estudiante y con la naturaleza de la asignatura, se pueden aplicar, cuando es necesario, pruebas orales o de ejecución que permitan al estudiante demostrar el logro de una manera más adecuada. Inclusive, cuando así lo amerite una determinada situación, la adecuación no significativa de un estudiante puede incluir la aplicación de pruebas específicas que se formulan de acuerdo con las necesidades educativas del estudiante.

“Se entiende por prueba específica aquella que elabora el docente para medir el nivel de logro de objetivos, contenidos procedimentales o competencias, según corresponda, de aquellos estudiantes que presentan una necesidad educativa especial, por lo tanto, tiene los ajustes correspondientes de acuerdo a las necesidades educativas diagnosticadas, analizadas y atendidas en el proceso de mediación pedagógica. (MEP. 2012. p. 23)

La prueba específica debe ser construida en concordancia con las necesidades educativas del estudiante al que se le aplica. Es una prueba de menor grado de

dificultad que la prueba ordinaria, en términos del modo en que se redactan y se diseñan los ítemes, contiene la misma cantidad de puntos que la prueba ordinaria, si ambas poseen el mismo valor porcentual. Se aplica a los estudiantes con adecuación curricular no significativa que así lo requieren.

En conclusión, al evaluar a un estudiante con adecuación curricular no significativa se deben considerar sus diferencias y capacidades; asimismo, las pruebas deben ajustarse tanto a las particularidades de su estilo de aprendizaje, como al nivel de profundidad con que se elaboran los objetivos que se evalúan. De igual forma debe tomarse en cuenta que la planificación de los instrumentos de evaluación, cualitativos y cuantitativos, tiene que responder a los resultados de las pruebas diagnósticas.

En el documento “La evaluación de los aprendizajes en el contexto de la atención de las necesidades educativas de los estudiantes” (p.36) se brinda algunas sugerencias relacionadas con la aplicación de las pruebas a los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas. Estas son las siguientes:

- Aplicar pruebas orales en caso necesario.
- Organizar la distribución espacial de los ítemes en las pruebas escritas, dejando suficiente espacio entre ellos, con el fin de facilitar su lectura.
- Aplicar, en caso necesario. La prueba en otro momento, solicitando la colaboración del orientador para acompañar al estudiante.
- Redactar los enunciados de los ítemes de forma sencilla y clara.
- Dar tiempo adicional para la realización de la prueba.
- Permitir el uso de tablas de multiplicar y fórmulas durante la aplicación de la prueba de matemática, en I y II ciclo de la Educación General Básica.
- Permitir el uso de calculadora, fórmulas, tablas de unidades, equivalencias y símbolos, durante la aplicación de las pruebas de matemática, física y química, en el III Ciclo y la Educación Diversificada.
- Asegurarse que el estudiante haya entendido las instrucciones antes de iniciar la prueba.

De acuerdo con lo expuesto en los apartados anteriores, es evidente que, la exitosa ejecución de los procesos de evaluación diagnóstica e implementación de las adecuaciones curriculares pertinentes, depende de muchos factores, entre ellos, los más importantes son, el nivel de conocimientos que tengan los docentes sobre dichos procesos, el andamiaje administrativo institucional que los sustenta y los procesos de supervisión que den seguimiento a dichos procesos.

#### Funciones del Comité de Apoyo y del Comité de Evaluación en relación con las adecuaciones curriculares no significativas

En toda institución educativa ya sea pública o privada deben existir un Comité de Apoyo Educativo y un Comité de Evaluación. Ambos comités desempeñan funciones muy importantes relacionadas con los procesos de diagnóstico e implementación de las adecuaciones.

En el documento “La Atención de las Necesidades Educativas de los Estudiantes: Información Básica en torno a las Adecuaciones Curriculares y de Acceso”, del MEP (p. 10) se indica que: En todo centro educativo público y privado debe existir un Comité de Apoyo Educativo, integrado, en el caso de las instituciones de tercer ciclo y educación diversificada, por el director de la institución o su representante, un representante de los docentes de educación especial cuando los hay, uno o dos representantes de los orientadores, un representante de los profesores guía, un representante de los padres de familia de estudiantes con necesidades educativas especiales y un estudiante con necesidades educativas especiales.

Se indica en ese mismo documento, que el Comité de Apoyo tiene funciones consultivas y de asesoramiento para los docentes de la institución, en cuanto a la atención y al seguimiento de las adecuaciones curriculares de los alumnos, y que también busca facilitar la participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales y de sus padres o encargados en el proceso educativo.

El Comité de Apoyo Educativo informará al Comité de Evaluación de los Aprendizajes, las necesidades educativas identificadas a cada uno de los estudiantes y los tipos de apoyo solicitados. El Comité de Evaluación de los Aprendizajes del centro educativo, dará seguimiento y brindará asesoría a los docentes, para que estos recopilen información válida y confiable, relacionada con la identificación y determinación de los niveles de logro de los estudiantes.

En todo centro educativo, el Comité de Apoyo asesora a los docentes en materia de adecuaciones curriculares.

Con respecto al Comité de Evaluación de los Aprendizajes, en el artículo No 9 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, publicado el 14 de julio del 2009, se indica que el mismo estará integrado por el director del centro educativo quien lo preside y tres miembros del personal docente.

Por su parte, el documento “Lineamientos para Operacionalizar las Funciones y Atribuciones del Comité de Evaluación”, del MEP (2005) indica que, entre las funciones de este comité están las siguientes:

Solicitar a los docentes un informe de los diagnósticos realizados en cada asignatura.

Con base en las fortalezas y debilidades encontradas en los diagnósticos, solicitarle al docente un informe de los estudiantes que requieren algún tipo de adecuación curricular.

Dar seguimiento a la aplicación de las estrategias evaluativas para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En resumen se puede decir que con respecto a las adecuaciones curriculares no significativas, las funciones del Comité de Apoyo son principalmente de asesoramiento y consulta para los docentes y en el caso del Comité de Evaluación este será el encargado de dar seguimiento a los procesos de diagnóstico e implementación de dichas adecuaciones.

# Capítulo III

## MARCO METODOLÓGICO

En este apartado se describen los criterios metodológicos en los que se sustentan la investigación, partiendo del paradigma, el enfoque, el tipo de estudio y el diseño utilizados para el logro de los objetivos. También se describen las fuentes y los sujetos de investigación, así como las variables con su conceptualización, operacionalidad e instrumentación.

### Tipo de Investigación

La investigación se realiza bajo el paradigma naturalista llamado también interpretativo, hermenéutico, fenomenológico o etnográfico. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista. (2012), es naturalista e interpretativo ya que se estudia a los seres vivos en su contexto o ambiente natural y a la vez intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen.

En este mismo sentido, Ramírez, I (sf) indica sobre el paradigma naturalista en relación con la investigación educativa, que este considera la realidad educativa como subjetiva y persigue la comprensión de las acciones de los agentes del proceso educativo. Además agrega que los diseños de investigación bajo este paradigma, no tienen carácter formal y estático, sino que son diseños emergentes que se elaboran en el propio proceso de desarrollo de la investigación.

Adicionalmente, el autor mencionado, indica que cuando se realiza una investigación educativa bajo el paradigma naturalista, la misma no aspira a encontrar regularidades subyacentes en los fenómenos, de tal forma que el investigador describe las acciones de forma contextualizada sin establecer generalizaciones.

Es así como desde el punto de vista del paradigma naturalista, esta investigación se realiza con la finalidad de comprender e interpretar la realidad que viven en el contexto del aula los estudiantes a los cuales se les aplica adecuaciones curriculares

no significativas y cómo influyen en dicho proceso, las evaluaciones diagnósticas realizadas. Para conocer esta realidad, se recurre a la comprensión y profundización del fenómeno en función de las experiencias, opiniones y significados de los alumnos, docentes y otros funcionarios relacionados con el proceso.

Asimismo, las acciones a realizar durante la investigación se desarrollan en forma contextualizada, en la propia institución educativa, enmarcadas dentro de un nivel educativo definido y con un grupo de estudiantes seleccionados previamente; de tal forma que, de los resultados obtenidos, no se pretende hacer generalizaciones hacia otros contextos educativos.

De la misma forma, al ser esta una investigación naturalista, el diseño de la investigación no es estático ni inflexible, sino que permite cambios y la incorporación de nuevos aspectos conforme se va desarrollando la investigación. De tal manera que se proponen una serie de estrategias metodológicas para iniciar el trabajo de campo propiamente dicho, pero estas estarán sujetas a modificaciones, de acuerdo a las situaciones emergentes características de una investigación cualitativa. En este mismo sentido hay que destacar, como lo indica Ramírez, I, que cuando se hace una investigación bajo este paradigma, no se recurre a esquemas metodológicos rígidos ni se intenta convertir los resultados en cuadros resúmenes, ya que estos no reflejan la complejidad de la realidad estudiada.

En conclusión, bajo el paradigma naturalista se desarrollan las investigaciones con un enfoque cualitativo, por medio de las cuales, según Hernández, Fernández y Baptista. (2010) se evalúa el desarrollo natural de los sucesos y se fundamenta en una perspectiva interpretativa de las acciones de los seres vivos, principalmente de los seres humanos y sus instituciones.

Es así como en la presente investigación, se procurará analizar el desarrollo natural de los sucesos relacionados con la aplicación pertinente de las adecuaciones curriculares no significativas en un grupo de estudiantes, centrándose en la descripción e interpretación de las situaciones encontradas.

Por otro lado, es muy importante definir el enfoque con el cual se desarrolla la investigación, ya que de acuerdo con éste se visualiza la metodología con respecto al trabajo de campo y la forma en que el investigador interpretará los resultados obtenidos.

Como se indicó en el apartado anterior, bajo el paradigma naturalista se desarrollan investigaciones con un enfoque cualitativo, que es el que corresponde a la presente investigación, por medio de la cual se hará un estudio detallado de los procesos relacionados con el diagnóstico e implementación de adecuaciones curriculares no significativas a un grupo de estudiantes, de tal forma que se pueda conocer y comprender las experiencias y significados, dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de esos estudiantes y de las demás personas relacionadas con el mismo.

Es en este sentido que se considera que esta investigación posee las siguientes características, propuestas por Hernández, Fernández y Baptista. (p.364), como propias de una investigación cualitativa:

Explora los fenómenos desde la perspectiva de los participantes, en un ambiente natural y en relación con el contexto.

Se evalúa el desarrollo natural de los sucesos, sin que exista manipulación con respecto a la realidad.

Se fundamenta en un enfoque interpretativo centrado en entender el significado de las acciones de los seres humanos.

Se plantea un problema, pero no se sigue un proceso claramente definido.

Se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados, de tal forma que el investigador hace preguntas abiertas y recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal.

Los datos se recolectan por medio de técnicas flexibles como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida entre otros.

No se pretende generalizar de forma probabilística los resultados a poblaciones más amplias.

Igualmente, la presente investigación pretende analizar los procesos de evaluación diagnóstica y su relación con las adecuaciones curriculares, desde la perspectiva de los estudiantes y profesores que conforman la muestra y en el contexto natural en donde se lleva a cabo el fenómeno o sea en la propia institución educativa.

Además, la recolección de datos se hará a través de estrategias flexibles como las entrevistas a profesores y miembros de los Comités de Apoyo Educativo y de Evaluación de la institución, así como la revisión de expedientes y registros de calificaciones de los estudiantes.

Igualmente importante es que, luego de definir claramente el enfoque bajo el cual se ha de desarrollar la investigación, el investigador o investigadora determinen tentativamente el tipo o tipos de estudios que se van a realizar.

### Tipo de Estudio

La elección del tipo de estudio que se va a realizar depende, según Hernández, Fernández y Baptista, de dos factores específicos: el estado del conocimiento sobre el problema de investigación, mostrado por la revisión de la literatura y de la perspectiva que se pretende dar al estudio.

Determinar el tipo de estudio que se va a realizar es importante ya que de esto dependen las estrategias de investigación, los métodos de recolección de datos, el análisis de los resultados, el diseño de la investigación. De acuerdo con los autores

mencionados, los estudios pueden ser exploratorios, descriptivos, correlacionales o explicativos.

Sin embargo, en una investigación, de acuerdo con la perspectiva que se quiere dar, se pueden incluir diferentes tipos de estudio. De tal manera que, la presente investigación, por sus características, es necesario desarrollarla al inicio como una investigación descriptiva, cuya finalidad es describir una situación que se manifiesta en un contexto determinado, y después abordarla dentro de los estudios correlacionales y explicativos.

De esta manera, la investigación pretende describir los procesos de evaluación diagnóstica e implementación de adecuaciones curriculares no significativas en un grupo específico de estudiantes y dentro de un contexto determinado, a través de una primera etapa consistente en la recopilación de información pertinente, relacionada directamente con las categorías a investigar: procesos de evaluación diagnóstica de las necesidades educativas de los estudiantes, adecuaciones curriculares no significativas aplicadas por los docentes y pertinencia de las mismas. Se busca especificar conceptos, perspectivas y significados relacionados con los procesos mencionados.

Por otro lado, la investigación también se presenta como un estudio correlacional ya que, según el autor mencionado, este tipo de estudio tiene como objetivo conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables. En función de lo anterior, esta investigación pretende determinar la relación existente entre los procesos de evaluación diagnóstica realizados por los docentes y la pertinencia de las adecuaciones no significativas aplicadas a los estudiantes, en concordancia con los resultados obtenidos en el diagnóstico.

Adicionalmente como indican Hernández, Fernández y Baptista, la importancia de los estudios correlacionales es que nos permite comprender el comportamiento de un concepto cuando conocemos el comportamiento de otros conceptos vinculados. En el caso de la presente investigación, se pretende visualizar el grado de pertinencia de las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes en estudio

y su vinculación con los procesos de diagnóstico realizados previamente y con las necesidades educativas reales de esos estudiantes.

Por último, esta investigación se orienta hacia un alcance explicativo ya que al conocer y determinar el grado de asociación entre los procesos de evaluación diagnóstica y la aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas correspondientes, se pretende explicar si existe pertinencia o no en la implementación de las mismas. Es así como, según lo indican los autores mencionados anteriormente, los estudios explicativos “están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos y sociales. Su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta”. (p. 83)

Una vez definidos el enfoque bajo el cual se realizará la investigación y los tipos de estudios a realizar es igualmente importante la planificación de los métodos y estrategias que se utilizaran para la recolección y el posterior análisis e interpretación de los datos. Esto implica seleccionar el o los diseños de investigación por medio de los cuales se tratará de cubrir los objetivos planteados en la investigación.

### Diseño de la investigación

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista, cuando se realiza una investigación cualitativa, los diseños de investigación deben ser abiertos, flexibles y contruidos durante el trabajo de campo o realización del estudio.

En este sentido, estos investigadores sugieren que en el enfoque cualitativo los diseños de investigación se pueden clasificar, básicamente en: teoría fundamentada, diseños etnográficos, diseños narrativos y diseños de investigación acción. De tal forma que, al analizar los objetivos y los alcances de la presente investigación, se define tentativamente que, el diseño de investigación correspondiente a los propósitos de la misma es el diseño etnográfico.

Se fundamenta esta decisión en lo indicado por McLeod y Thomson, 2009 (mencionado por Hernández, Fernández y Baptista, 2010), “los diseños etnográficos

pretender describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades”. (p. 501) Además agregan que la etnografía implica la descripción e interpretación de un grupo, sistema social o cultural.

Subsecuentemente, la presente investigación requiere de un diseño etnográfico ya que su finalidad es describir los procesos de evaluación diagnóstica y aplicación de adecuaciones curriculares no significativas en un grupo definido de estudiantes, situado en un tiempo y espacio determinados.

Corresponde a un diseño etnográfico clásico ya que, de acuerdo con los autores mencionados, se trata de una investigación típicamente cualitativa, por medio de la cual se analiza un tema cultural y las categorías son inducidas durante el trabajo de campo. Además, la investigación se puede clasificar como etnografía particularista ya que se aplica la metodología holística a un grupo particular de personas, desarrollándose procesos de exploración, descubrimiento, comparación, análisis y explicación de los fenómenos que se investigan y como etnografía de corte transversal porque el estudio se realiza en un momento determinado y no existen procesos interaccionales o procesos a través del tiempo.

En forma resumida, se presentan a continuación, las características que presentan los grupos que se estudian por medio de un diseño etnográfico y que corresponden a las características del grupo de estudiantes y docentes que son el objeto de estudio de esta investigación:

- Es un grupo pequeño, conformado por diez estudiantes.
- Los individuos que lo conforman mantienen interacciones sobre una base regular y lo han hecho durante cierto tiempo, esto quiere decir que los estudiantes que conforman la muestra cursan el mismo nivel y han permanecido en la misma institución desde los niveles de primaria, además todos tienen en promedio la misma edad.
- Los integrantes del grupo poseen una finalidad común, la cual está directamente relacionada con el logro de los aprendizajes.

- Comparten creencias, comportamientos y otros patrones. Al tener en promedio la misma edad y haber cursado los niveles anteriores en la misma institución, estos estudiantes poseen comportamientos, actitudes e intereses muy similares.

## Fuentes de información

### Fuentes primarias

Los participantes de este estudio son diez estudiantes del octavo nivel de una institución educativa del cantón central de San José y a los cuales se les aplican adecuaciones curriculares no significativas durante el ciclo lectivo 2012.

También se cuenta con la información proporcionada por los docentes de cada una de las siguientes materias básicas: Estudios Sociales, Ciencias, Español, Matemática, y Educación Cívica. Esta información es relevante en el sentido de que, es en las materias básicas mencionadas donde se presentan la mayor cantidad de adecuaciones curriculares no significativas.

Igualmente importante es la información que proporcionan los integrantes del Comité de Apoyo Educativo, del Comité de Evaluación y del Departamento de Orientación de la Institución, en el sentido de conocer el grado de implicación de los mismos en los procesos de evaluación diagnóstica y en la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas.

Por último se cuenta con la información documental que se obtenga de la revisión de cada uno de los expedientes de los estudiantes que conforman la muestra y de sus respectivos registros de calificaciones.

## Fuentes secundarias

Revisión de trabajos finales de graduación relacionados con la evaluación diagnóstica y con las adecuaciones curriculares, principalmente las adecuaciones curriculares no significativas.

Documentos localizados por medio de internet que aportan información relevante relacionada con el fundamento teórico de la investigación.

Textos especializados en investigación.

## Definición de las categorías de análisis

En este apartado se presenta un cuadro donde se incluyen las categorías y subcategorías por medio de las cuales se organiza la información recolectada para su correspondiente análisis. Además se incluyen los indicadores, los instrumentos y las correspondientes preguntas, de acuerdo a cada categoría de análisis.

Cuadro No 1: Categorías y Subcategorías de Análisis.

Objetivo	Categoría	Subcategoría	Indicadores	Instrumentos	Preguntas
Describir las técnicas utilizadas por los docentes de materias básicas en el diagnóstico de las necesidades educativas especiales de los estudiantes de octavo nivel a los que se les aplican adecuaciones curriculares no significativas	La Evaluación Diagnóstica	Técnicas para el diagnóstico de necesidades educativas especiales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Importancia de realizar procesos de evaluación diagnóstica, al inicio y en el transcurso del ciclo lectivo.</li> <li>2. Técnicas de evaluación diagnóstica utilizadas por los docentes para la identificación de las necesidades educativas de los estudiantes.</li> <li>3. El ambiente familiar y social, se incluye dentro del proceso de evaluación diagnóstica: entrevista con los padres de familia, revisión de expedientes.</li> <li>4. Además de las habilidades intelectuales del estudiante, dentro de la evaluación diagnóstica se toman en cuenta otros aspectos como los intereses y habilidades del estudiante.</li> <li>5. Se toma en cuenta el estado de salud del estudiante al hacer la evaluación diagnóstica.</li> </ol>	a. Entrevista al docente.	<p>Indicador No 1. Entrevista al docente. Preguntas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. Entrevista al comité de apoyo y al orientador. Pregunta: 2. Indicador No 2. Entrevista al docente. Preguntas: 8, 9. Indicador No 3. Entrevista al docente. Preguntas: 10, 11 Indicador No 4. Entrevista al docente. Pregunta: 12 Indicador No 5. Entrevista al docente. Preguntas: 13.</p>
Analizar la pertinencia de los criterios de diagnóstico utilizados por los docentes de materias básicas para detectar las necesidades educativas de los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas.	Criterios de evaluación diagnóstica	Criterios para el diagnóstico de necesidades educativas especiales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados.</li> <li>2. Análisis de otros documentos: expediente personal y registro de calificaciones.</li> <li>3. Relevancia de las informaciones obtenidas en los procesos de enseñanza.</li> <li>4. Tipos de documentos e información consultada para fundamentar el diseño o elaboración de la evaluación diagnóstica.</li> </ol>	a. Entrevista al docente.	<p>Indicador No 1. Entrevista al docente. Preguntas: 14 Indicador No 2. Entrevista al docente. Preguntas: 17 Indicador No 3. Entrevista al docente. Preguntas: 18 Indicador No 4. Entrevista al docente. Preguntas: 17, 19</p>
Contrastar la congruencia entre las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas por los docentes de materias básicas a los estudiantes de octavo nivel, con las necesidades educativas reales de esos estudiantes.	Congruencia entre las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas y las necesidades educativas reales de los estudiantes	Adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes. Necesidades educativas reales de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Criterios utilizados en la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas.</li> <li>2. Adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes.</li> <li>3. Necesidades educativas reales de los estudiantes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Entrevista a los estudiantes.</li> <li>b. Cuestionario para los estudiantes.</li> <li>c. Revisión de expedientes de los estudiantes.</li> <li>d. Revisión de los registros de calificaciones de los estudiantes.</li> <li>e. Entrevista al comité de apoyo, al comité de evaluación y a la orientadora.</li> </ol>	<p>Indicador No 1. Entrevista al docente. Preguntas: 15, 16, 21, 23, 24 Indicador No 2. Entrevista al docente. Preguntas: 20, 22 Indicador No 3. Entrevista al estudiante. Preguntas: 1, 2, 3, 4 Cuestionario para el estudiante. Preguntas: 1, 2, 3, 4 Lista de cotejo: revisión del expediente del estudiante. Lista de cotejo: revisión del registro de calificaciones del estudiante. Entrevista al comité de apoyo y a la orientadora: 1, 3 4, 5</p>

Fuente: Ana Lucía Guevara Rivas

## Selección de la muestra

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista, las primeras acciones para elegir la muestra cuando se realiza una investigación cualitativa, inician desde el planeamiento mismo y luego de que se selecciona el contexto en el cual se espera encontrar los casos a investigar. Además agregan los autores que, en los estudios cualitativos, “el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia”. (p. 394)

Subsecuentemente, la muestra seleccionada para este estudio está constituida por diez estudiantes, de ellos cinco son hombres y cinco son mujeres de octavo nivel de un colegio privado, a los cuales se les aplican adecuaciones curriculares no significativas, en el curso lectivo 2012. También se incluyen dentro de la muestra los cuatro docentes que imparten las materias básicas, así como un miembro del Comité de Apoyo Educativo, uno del Comité de Evaluación y la orientadora a cargo.

Se aclara que son solamente cuatro docentes, debido a que un mismo docente imparte Estudios Sociales y Educación Cívica.

Además la muestra es homogénea ya que los estudiantes seleccionados poseen un mismo perfil o sea que poseen características similares. “Su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2012 p. 398)

La muestra se seleccionó atendiendo a los siguientes factores determinantes propuestos por los autores antes mencionados.

Capacidad operativa de recolección y análisis: se refiere a que el número de casos que conforman la muestra puedan ser manejados en forma realista y en concordancia con los recursos disponibles.

El entendimiento del fenómeno: se refiere a que el número de casos seleccionado, permita responder a las preguntas de investigación planteadas.

La naturaleza del fenómeno bajo análisis: se refiere a la accesibilidad de los casos con respecto a la recolección de la información.

Los diez estudiantes que conforman el grupo a estudiar fueron seleccionados por la orientadora de la institución educativa y la investigadora tomando en cuenta las siguientes características:

- Estudiantes de octavo nivel con adecuaciones curriculares no significativas en las materias básicas.
- Grupo conformado por cinco hombres y cinco mujeres.
- Cada estudiante tiene adecuaciones curriculares no significativas en tres o más de las materias básicas mencionadas.

Otras características del grupo son las siguientes: la edad de los estudiantes es en promedio de 14 años. Los padres de estos jóvenes son en su mayoría profesionales con grado universitario que trabajan en el sector público o privado de la provincia de San José.

#### Características de la institución

El centro educativo de donde se seleccionó la muestra es un colegio católico privado, mixto, ubicado en Zapote, en el cantón central de la provincia de San José. Dicha institución fundamenta su práctica educativa en el enfoque curricular del humanismo católico.

Es una institución educativa privada sin fines de lucro que ofrece sus servicios en todos los ciclos y niveles de la educación formal costarricense y está reconocido por el Ministerio de Educación. La institución cuenta para el año 2012 con una población total de 711 estudiantes, de estos, 393 cursan los niveles de preescolar y primaria y 374 están en secundaria.

La sección de preescolar cuenta con una matrícula de 85 niños y niñas. Tiene como finalidad la formación integral del niño y de la niña en sus aspectos físicos,

intelectuales, emocionales, cognitivos y religiosos, potenciando además su autonomía, iniciativa y creatividad. De igual forma se procura la formación de hábitos, valores destrezas y habilidades necesarias para el desempeño escolar y su plena autorrealización como ser humano.

La sección de primaria cuenta con una matrícula de 308 estudiantes. En esta etapa se tiene como finalidad estimular y guiar la formación armoniosa de la personalidad de los y las niñas. Además se proporcionan los conocimientos básicos mediante actividades que favorezcan el desarrollo de la inteligencia, las habilidades y las destrezas que le permitan al estudiante, desenvolverse eficientemente en la sociedad. Los estudiantes reciben formación en las áreas de Matemática, Ciencias, Español, Estudios Sociales, Inglés, Educación Física, Computación, Religión y Música.

La sección de secundaria cuenta con una población de 378 estudiantes, distribuidos en tres grupos por nivel, excepto el nivel de undécimo que cuenta solamente con dos grupos. Los grupos están constituidos por 25 estudiantes en el séptimo nivel, 26 en el octavo nivel, 27 en noveno, 26 en el décimo nivel y 33 estudiantes en cada uno de los dos grupos de undécimo.

Los y las estudiantes que cursan los niveles de séptimo, octavo y noveno reciben las materias básicas: Matemática, Ciencias, Español, Educación Cívica, Estudios Sociales e Inglés; También se les imparte como materias especiales: Música, Religión, Computación, Artes Plásticas y Educación Física.

En los niveles de décimo y undécimo se imparten las mismas materias básicas excepto la de ciencias la cual se divide en tres materias a saber, Biología, Física y Química. De las materias especiales solamente reciben religión y educación cívica.

## Instrumentos y técnicas utilizadas para la recolección de los datos

La recolección de los datos es una de las etapas más importantes en un proceso de investigación. En el caso particular de las investigaciones estadísticas, los datos se recolectan para analizarlos y comprenderlos con el objetivo de responder a los objetivos de la investigación.

A continuación se describen las técnicas e instrumentos utilizados en esta investigación, para la recolección de los datos.

### La entrevista

La entrevista es una de las técnicas recomendadas para recabar datos cuando se realiza una investigación cualitativa. Es muy útil para obtener información tanto superficial como profunda y además, tiene la ventaja de descubrir características de la situación en estudio que pueden ser contrastadas con los puntos de vista del investigador, de tal forma que enriquece la parte correlacional y explicativa de la investigación.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista, la entrevista cualitativa debe ser flexible y abierta y además se emplea cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o por complejidad del mismo. Las mismas permiten obtener información personal detallada.

En el caso de la presente investigación se aplicará la entrevista semiestructurada, la cual se basa en una guía de preguntas específicas, pero el investigador tiene la libertad de introducir nuevas preguntas con el fin de profundizar o ampliar conceptos cuando lo considere necesario.

La entrevista consiste de preguntas generales, preguntas de opinión y preguntas de conocimiento.

La entrevista va dirigida a:

Los estudiantes: su objetivo es determinar el nivel de conocimiento que poseen sobre las adecuaciones curriculares que se les aplican y la importancia de las mismas en su desempeño académico.

Los docentes de las materias básicas: tiene como propósito determinar el nivel de conocimientos generales que poseen sobre los procesos de evaluación diagnóstica de las necesidades educativas especiales y la implementación de adecuaciones curriculares no significativas. También se pretende recabar información sobre las estrategias de evaluación diagnóstica que se han utilizado para identificar las necesidades educativas especiales de los estudiantes, así como también, determinar el tipo de adecuaciones curriculares que estos docentes han implementado para responder a las necesidades educativas detectadas.

Los miembros del Comité de Apoyo Educativo, del Comité de Evaluación y del Departamento de Orientación: su propósito es determinar el nivel de conocimientos y compromiso de esas personas con respecto a los procesos de evaluación diagnóstica de las necesidades educativas especiales y la implementación de adecuaciones curriculares no significativas.

El cuestionario

Es uno de los instrumentos más utilizados para recolectar datos. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.” (p. 217). Además agregan estos autores que el cuestionario se estructura básicamente con dos tipos de preguntas: las cerradas y las abiertas.

Las preguntas cerradas contienen categorías u opciones previamente definidas, en contraste, en las preguntas abiertas, no se definen con anterioridad las alternativas de respuesta y por lo tanto proporcionan una información más amplia y profunda.

En el caso de la presente investigación se utiliza el cuestionario conformado por solamente por preguntas cerradas.

El cuestionario va dirigido a cada uno de los estudiantes de octavo nivel que conforman la muestra, su propósito es recabar información sobre:

El grado de dificultad que el estudiante encuentra en cada una de las materias.

El tipo de adecuaciones curriculares que se le aplican al estudiante en cada una de las materias.

El grado de satisfacción del estudiante con respecto a la atención que el docente, de cada una de las materias, le brinda, en la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas.

El grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a esas adecuaciones, en el sentido de cuanto le ayudan en su desempeño académico.

#### Revisión de documentos

“Una fuente muy valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos. Nos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010. p. 433). Agregan estos autores que la revisión de documentos es útil para conocer los antecedentes de un ambiente, las experiencias, vivencias o situaciones y su funcionamiento cotidiano.

Para la presente investigación se revisaran los siguientes documentos:

- Expedientes de cada uno de los diez estudiantes que conforman la muestra: tiene como finalidad obtener datos relacionados con los resultados de las evaluaciones diagnósticas realizadas por los docentes y otros profesionales, así como recomendaciones u otro tipo de intervenciones realizadas por el Comité de Apoyo Educativo, el Comité de Evaluación, el Departamento de Psicología, el Departamento de Orientación, entre otros.
- Registro de calificaciones de cada uno de los estudiantes: tiene como finalidad conocer la evolución en el logro académico del estudiante y su relación con la

pertinencia de las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas y en concordancia con los resultados del proceso de evaluación diagnóstica realizado por el docente.

## Descripción de cada uno de los instrumentos

### Instrumento No 1: Entrevista al docente.

La entrevista va dirigida a los docentes de materias básicas, específicamente, Español, Estudios Sociales, Matemática, Ciencias y Educación Cívica; su propósito es determinar el nivel de conocimientos generales que poseen los docentes sobre los procesos de evaluación diagnóstica de las necesidades educativas especiales y la implementación de adecuaciones curriculares no significativas. (Anexo No 1)

La entrevista consta de 24 preguntas: 20 corresponden a preguntas abiertas y 4 a preguntas cerradas.

Para la primera categoría, correspondiente a “La evaluación Diagnóstica” se utilizan las preguntas de la 1 a la 7, estas corresponden específicamente a la importancia de realizar la evaluación diagnóstica y de la 8 a la 13 para conocer las técnicas de evaluación diagnóstica utilizadas por los docentes para dicha evaluación.

Las preguntas 14, 17, 18 y 19, corresponden a la segunda categoría: “Criterios para el Diagnóstico de Necesidades Educativas Especiales”.

Con respecto a la tercera categoría: “Congruencia entre las Adecuaciones Curriculares no Significativas Aplicadas y las Necesidades Educativas Reales de los Estudiantes”, corresponde a las preguntas 15, 16, 20, 21, 22, 23 y 24.

#### Instrumento No 2: Entrevista al estudiante.

La entrevista va dirigida a cada uno de los diez estudiantes que conforman la muestra. (Anexo No 2)

Este instrumento consta de cuatro preguntas abiertas relacionadas con la pertinencia de las adecuaciones que se le aplican y las cuales corresponden a la categoría No 3: Congruencia entre las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas y las necesidades reales de los estudiantes.

#### Instrumento No 3: El cuestionario para el estudiante.

Este va dirigido a cada uno de los estudiantes de octavo nivel que conforman la muestra: su propósito es conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las adecuaciones no significativas aplicadas por los docentes de materias básicas. (Anexo No 3)

El cuestionario consta de cuatro preguntas cerradas todas relacionadas con la categoría No 3: Congruencia entre las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas y las necesidades educativas reales de los estudiantes.

La pregunta No 1 se relaciona con el grado de dificultad que encuentra el estudiante en cada una de las materias básicas. El estudiante determina el grado de dificultad por medio de los siguientes criterios: Muy difícil, Me cuesta un poco, No me cuesta, Muy fácil.

La pregunta No 2 está relacionada con el tipo de adecuación curricular que se le aplica al estudiante en cada una de las materias básicas.

La pregunta No 3 se refiere a la atención que recibe el estudiante por parte del docente, con respecto a la aplicación de las adecuaciones curriculares. El estudiante califica esa atención de acuerdo con los siguientes criterios: Excelente, Muy buena, Regular, Mala, Muy mala.

La pregunta No 4 se relaciona con la satisfacción que siente el estudiante con las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas, en el sentido de calificar el

grado de ayuda que las mismas le brindan en el mejoramiento de su desempeño académico en cada una de las materias básicas. Los criterios utilizados son: Me ayudan mucho, Me ayudan un poco, no me ayudan.

Instrumento No 4: Lista de cotejo para la revisión del expediente del estudiante.

Este instrumento está conformado por una lista de cotejo por medio de la cual se realiza una revisión exhaustiva del expediente personal de cada uno de los estudiantes que conforman la muestra. Por medio de esta lista de cotejo se anotan y describen los elementos que contienen cada uno de los expedientes. (anexo No 4)

La lista de cotejo está estructurada de la siguiente forma:

En la primera parte se anotan y describen los datos relacionados con la historia familiar del estudiante.

En la segunda parte se anotan los datos relevantes contenidos en el expediente, relacionados con el desempeño académico, las necesidades educativas especiales presentadas y las observaciones realizadas al estudiante en el séptimo nivel.

En la siguiente parte se describen los datos relevantes relacionados con los procesos de evaluación diagnóstica, las adecuaciones curriculares que se aplican, las dificultades detectadas en el desempeño escolar y los informes realizados por otros profesionales.

La última parte corresponde a la descripción de las fortalezas y áreas por desarrollar detectadas en el estudiante.

Instrumento No 5: Lista de Cotejo para la revisión del registro de calificaciones del estudiante.

Este instrumento tiene como objetivo recoger información relacionada con las calificaciones del estudiante en el sétimo nivel y en el primero y segundo trimestre del presente curso lectivo (octavo nivel). (Anexo No 5)

El instrumento consta de tres partes y está estructurado de la siguiente forma:

La primera parte corresponde a un cuadro donde se registran las calificaciones obtenida por el estudiante, en cada una de las materias básicas y en cada trimestre.

La segunda parte corresponde a un cuadro en el cual se registran las calificaciones obtenidas por el estudiante en cada una de las materias básicas durante el primer trimestre del presente curso lectivo.

La tercera parte consta de un cuadro en el cual se registran las calificaciones obtenidas por el estudiante, en cada una de las materias básicas durante el segundo trimestre del presente curso lectivo.

Instrumento No 6: Entrevista al comité de apoyo, el comité de evaluación y a la orientadora.

El objetivo de este instrumento es conocer el grado de implicación del comité de apoyo, el comité de evaluación y el departamento de orientación, en relación a los procesos de evaluación diagnóstica y de aplicación de adecuaciones curriculares no significativas a los estudiantes de octavo nivel. (Anexo No 6)

El instrumento consta de 5 preguntas abiertas. Cuatro de ellas relacionadas con la congruencia entre las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes y las necesidades educativas reales de los mismos. Una de las preguntas se relaciona con la importancia de los procesos de evaluación diagnóstica.

## Categorías y subcategorías de análisis

1. La evaluación diagnóstica: es el proceso que permite, a través de un conjunto de técnicas y procedimientos evaluativos, determinar la condición de aprendizaje del estudiante, tomando en cuenta todas las áreas del desarrollo humano para una valoración integral del mismo.
  - a. Técnicas utilizadas por los docentes para el diagnóstico de las necesidades educativas especiales de los y las estudiantes.
  
2. Criterios de evaluación diagnóstica: elementos relevantes que el docente debe tomar en cuenta dentro del proceso de evaluación diagnóstica, a partir de los cuales se construye en forma pertinente, el funcionamiento del estudiante.
  - a. Criterios para el diagnóstico de necesidades educativas especiales.
  
3. Congruencia entre las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas y las necesidades educativas reales de los estudiantes: se refiere a que las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a cada estudiante se constituyan en una respuesta académica acorde a sus posibilidades reales de funcionamiento.
  - a. Adecuaciones curriculares no significativas aplicadas.
  - b. Necesidades educativas reales de los estudiantes

## Acceso al campo

Desde agosto del 2011 se iniciaron las conversaciones con la Directora Académica de la institución con el objetivo de determinar si era posible la realización del estudio en dicha institución. Estas conversaciones dieron como resultado el visto bueno por parte de la funcionaria mencionada.

En marzo del 2012 se realizó una entrevista informal con la orientadora de la institución con el objetivo de definir la conformación de la muestra.

Por otro lado, en entrevista con la Directora Académica se determinó que para realizar el trabajo de campo relacionado con las entrevistas a los profesores, se coordine directamente con ellos. En el caso del trabajo de campo con los estudiantes se definió la coordinación de este con la orientadora de la institución, la cual se encargó de informar a los estudiantes y a los padres de familia sobre el estudio a realizar.

Se aplicó en primera instancia el instrumento No 1: La entrevista al docente. Estas entrevistas se realizaron en forma individual en la sala de profesores. En todo momento los docentes entrevistados se mostraron accesibles y dispuestos a colaborar.

En segunda instancia se realizó el trabajo con los alumnos, correspondiente a la aplicación de los instrumentos 2 y 3. Este trabajo se realizó en forma individual, en la oficina de la orientadora. Los estudiantes se mostraron accesibles, tranquilos y con gran disposición de colaborar.

Se presentan problemas a la hora de la revisión de los expedientes (instrumento No 4), ya que la información no se encuentra integrada en un solo documento. Estos documentos están incompletos y están divididos, una parte corresponde a orientación y la otra al comité de apoyo educativo. Es por esta razón que no existe un expediente único, por medio del cual se pueda conocer en forma integral la situación del estudiante con adecuaciones curriculares no significativas. Además las personas encargadas de la organización de los mismos (orientadora y miembro del comité de apoyo) muestran cierta reticencia a colaborar.

De manera similar ocurre con la revisión del registro de calificaciones ya que no es posible ubicar un documento integrado por medio del cual se pueda conocer la situación actual relacionada con el rendimiento académico del estudiante. La información hay que buscarla por diferentes fuentes. Subsecuentemente, se debe

visitar la institución en varias ocasiones, tanto para obtener los datos del registro de calificaciones como del expediente personal del estudiante.

Por último se realizó la entrevista a un miembro del comité de apoyo, a un miembro del comité de evaluación y a la orientadora. Estas entrevistas se realizaron en forma individual en la sala de profesores de la institución.

### Análisis de los datos

El análisis e interpretación de los resultados, de acuerdo con Mayz, C (2009), "...constituye uno de los momentos más relevantes, por no decir el más importante, del proceso de investigación". (p. 57) Este proceso consiste en un conjunto de manipulaciones y transformaciones que llevan a la estructuración de un conjunto de datos obtenidos a través de diferentes instrumentos.

Al ser esta una investigación cualitativa en la cual los datos han sido obtenidos a través de diferentes fuentes, se considera que el método de inducción analítica es el más apropiado para realizar el análisis de los mismos, por medio de la categorización y la elaboración de matrices que permiten hacer un análisis comparativo e interpretativo los resultados. Como lo indica Maíz, C "Se trata de un proceso amplio que comienza con la elaboración de categorías y puede concluir con la generación de conclusiones". (p. 58)

De acuerdo con Fernández. Hernández y Baptista (2010), en las investigaciones que se realizan bajo un enfoque cualitativo "... el análisis de los datos no es predeterminado, sino que es prefigurado, coreografiado o esbozado. Es decir, se comienza a efectuar bajo un plan general, pero su desarrollo va sufriendo modificaciones de acuerdo con los resultados". (p. 440)

Bajo esta perspectiva, es que se presenta a continuación un plan general que guiará el proceso de análisis de la información del trabajo de investigación. El proceso de análisis se lleva a cabo en tres momentos.

Primer momento: Reducción de los datos y generación de categorías.

Se examinan todo el conjunto de datos con el objetivo de estructurarlos por medio del método de clasificación simple, lo cual permite la generación de categorías genéricas que obedecen a los objetivos y el problema planteados en la investigación. De acuerdo con Maiz, C (2009). Los trabajos etnográficos, pueden iniciarse examinando una gran variedad de datos con la intención de encontrar categorías de fenómenos y la relación de los mismos.

Segundo momento: Comparación, relación y clasificación de categorías.

Los datos categorizados se estructuran por medio de matrices a través de las cuales se establecen vinculaciones entre las categorías establecidas, de aquí surgen las subcategorías y las primeras conclusiones.

Tercer momento: Interpretación y discusión de los resultados.

En un proceso de triangulación, los datos son comparados y contrastados, yuxtaponiendo los diferentes resultados para generar un análisis comprensivo e interpretativo de los mismos.

Alcances y limitaciones

Alcances

Los alcances de son de tipo descriptivo y correlacional principalmente; la investigación pretende describir los procesos de evaluación diagnóstica a partir de los cuales se detectan las necesidades educativas de los estudiantes en la institución en la cual se realiza, así como también el tipo de adecuaciones curriculares no significativas que se aplican como respuesta a las necesidades educativas especiales detectadas.

Se pretende también correlacionar o asociar los procesos de evaluación diagnóstica, los tipos de adecuaciones curriculares aplicadas y el éxito en el rendimiento escolar de los estudiantes que forman parte de la muestra a estudiar.

Una vez establecida la relación entre estas categorías, es posible brindar algunas explicaciones sobre la importancia de implementar procesos de evaluación diagnóstica adecuados, de tal forma que brinden información confiable que permita la aplicación pertinente de las adecuaciones curriculares que requieren los estudiantes.

También, como resultado de la investigación se describen un conjunto de recomendaciones, tanto para la institución educativa como para los docentes, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de los procesos de evaluación diagnóstica de las necesidades educativas de los estudiantes y a la implementación de adecuaciones curriculares pertinentes.

#### Limitaciones

1. La muestra de estudio incluye solamente un grupo de estudiantes de octavo nivel y por lo tanto no es posible generalizar los resultados del estudio a toda la población escolar de la institución ni de otros centros educativos.
2. La investigación incluye información obtenida solamente en el I y parte del II trimestre del curso lectivo del 2012. De tal forma que no se pueden analizar los resultados obtenidos por los estudiantes al final del curso.
3. Los expedientes de los estudiantes están incompletos y la información no se encuentra integrada en un solo documento y la mayoría de la información que contiene es irrelevante.
4. No se toman en cuenta dentro de la muestra, a los padres de familia como fuente de información relacionada con las adecuaciones curriculares que se les están aplicando a sus hijos.

5. No se conocen las calificaciones parciales del primer trimestre en la materia de Español ya que la docente fue sustituida y la institución solamente le solicitó los resultados finales del trimestre.

# Capítulo IV

## ANALISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los datos obtenidos a través de los instrumentos de evaluación, en cuadros organizados por categorías, subcategorías e indicadores. Se presenta una descripción de cada cuadro y un análisis de los resultados obtenidos en cada categoría y de acuerdo con los objetivos de la investigación.

### I Categoría: La Evaluación Diagnóstica

Subcategoría: Técnicas para el diagnóstico de necesidades educativas especiales.

Esta categoría se subdivide en cinco indicadores. El indicador No 1 se refiere a la importancia de realizar procesos de diagnóstico de necesidades educativas especiales el cual se mide por medio de las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la entrevista al docente (anexo No 1) y por medio de la pregunta No 2 de la entrevista al Comité de Apoyo, Comité de Evaluación y orientador (anexo No 6).

En el cuadro No 1 que se presenta a continuación, cada docente se ha identificado con una letra mayúscula de la siguiente forma: Docente A, Docente B, Docente C, Docente E.

Cuadro No 1: Respuestas de los docentes a las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, relacionadas con la detección de las necesidades educativas de los estudiantes y los procesos de evaluación diagnóstica.

Preguntas <sup>1</sup>	Respuestas			
	Docente A	Docente B	Docente C	Docente D
1	“Son aquellas necesidades que se dan en estudiantes que tienen algún tipo de deficiencia en el aprendizaje y por lo tanto hay que darles herramientas diferentes para que puedan acceder al currículo”.	“Deficiencias que tiene un estudiante en una determinada materia”.	“Situaciones que limitan una adecuada asimilación de los contenidos”.	“Los estudiantes que necesitan un mayor y constante apoyo para lograr sus objetivos, también cuando el entorno no es adecuado”.
2	“Falta de atención, falta en el uso de tecnología, falta de dinamismo en la lección, desmotivación, falta de interés, bajo nivel en competencia curricular”.	“Falta de concentración, dispersión, muchos problemas de la vista y de la escucha, los diferentes estilos de aprendizaje, muy lentos para asimilar”.	“Dispersión, déficit atencional, situaciones en el hogar, problemas de lectoescritura, problemas de la vista”.	“Dificultades para analizar problemas de lógica-matemática, para estructurar problemas y ejercicios y para plantear soluciones con un orden”.
3	“Evaluación diagnóstica, observación continua”.	“Información que proporciona el colegio, por medio de los padres de familia, y de la observación realizada en clase y a través del análisis de los ejercicios y prácticas que realiza el alumno”.	“Por información proporcionada por el comité de apoyo, también la observación en la clase y en algunas ocasiones el estudiante lo comunica”.	“Durante la lección cuando se plantean problemas y ejercicios. En las pruebas tanto de diagnóstico como sumativas”.

<sup>1</sup> Preguntas: 1. ¿Cómo define las necesidades educativas especiales? 2. ¿Cuáles necesidades educativas ha detectado en sus estudiantes? 3. ¿Cómo ha logrado identificar las necesidades educativas de sus estudiantes?

Preguntas <sup>1</sup>	Docente A	Docente B	Docente C	
4	“Dar seguimiento continuo al estudiante a través del año y haciendo uso de diferentes estrategias”.	“Es la observación diaria del docente para detectar cualquier dificultad que presente el alumno”.	“Es un medio para detectar las necesidades educativas especiales y cualquier otra necesidad del estudiante”.	“Es poder identificar diversas situaciones que los estudiantes no han logrado profundizar y así poder dar soluciones”.
5	“Sí es importante ya que marca el camino de donde avanzar y hasta donde se puede llegar”.	“Sí porque no todos los estudiantes aprenden de la misma forma y el proceso de diagnóstico me permite tomar en cuenta sus diferencias”.	“Sí ya que a través de este se pueden encontrar problemas que tal vez no se hayan detectado anteriormente”.	Sí, claro, porque hay que estar evaluando si se ha logrado alcanzar los objetivos planteados y así tomar decisiones”.
6	“Al inicio del curso lectivo y después de vacaciones”.	“Al inicio del curso lectivo y en el transcurso del ciclo lectivo”.	“Al inicio del curso lectivo y cuando detecta alguna dificultad en un estudiante”.	“Al inicio del curso lectivo y cuando detecte alguna dificultad en un estudiante”.
7	“Aplico pruebas que no tienen nota, ya sea escrita u oral, individual o en grupo. También trabajos en grupos pequeños y preguntas relacionadas con la materia en el transcurso de la lección”.	“Una prueba corta para medir competencia curricular específica de la materia al inicio del curso lectivo. Luego pequeñas evaluaciones en el transcurso del año para ver el progreso y detectar cambios en el alumno”.	“Entrevistas con el estudiante y observaciones en el aula”.	“Una prueba al inicio del curso lectivo para observar y analizar la situación inicial y ver qué temas debo reforzar. Cuando detecto que un tema no se ha logrado alcanzar el objetivo, se realizan actividades tanto de forma oral como escrita”.

<sup>1</sup> Preguntas: 4. ¿En qué consiste un proceso de evaluación diagnóstica? 5. ¿Cree usted que es importante realizar procesos de evaluación diagnóstica? 6. Si realiza procesos de evaluación diagnóstica, ¿En qué momento lo hace? 7. ¿En qué consiste el proceso de evaluación diagnóstica que usted aplica?

Cuadro No 2: Respuestas de un miembro del Comité de Apoyo, un miembro del Comité de Evaluación y la Orientadora, con respecto a si los docentes reciben o no algún tipo de capacitación que sobre los procesos de implementación de adecuaciones curriculares no significativas.

Respuesta		
Orientadora	Comité de Apoyo	Comité de evaluación
“Sí, el comité de apoyo da pautas e imprime documentos informativos”.	“Sí, se dan charlas de inducción a principio del año, principalmente con los profesores nuevos, también se acogen las sugerencias de los profesores”.	“Se les indican algunas pautas a seguir en las jornadas de inducción que se realizan al inicio del ciclo lectivo”.

El indicador No 2 se refiere a las técnicas de evaluación diagnóstica utilizadas por los docentes para la identificación de las necesidades educativas de los estudiantes. Este indicador se mide por medio de las preguntas 8 y 9 de la entrevista al docente (anexo No 1)

Cuadro No 3: Estrategias utilizadas por los docentes para determinar las necesidades educativas de los estudiantes.

Respuestas			
Docente A	Docente B	Docente C	Docente D
“Observaciones en el trabajo en clase. Trabajo en grupo y pruebas orales y escritas”.	“Observaciones diarias del trabajo del estudiante y una prueba inicial, también las pruebas cortas en el transcurso del ciclo lectivo”.	“Observaciones, entrevistas y reunión con padres de familia”.	“Constante observación durante la lección, también por medio de ejercicios que evalúan los objetivos que se desean evaluar”.

Cuadro No 4: Actividades o técnicas utilizadas por los docentes para la detección de las necesidades educativas de los estudiantes.

Actividad o técnica	Docente			
	A	B	C	D
Aplicación de pruebas de diagnósticos formales e informales.	Sí, pruebas cortas informales	Sí, pruebas informales al inicio y en el transcurso del ciclo lectivo.	Sí, pruebas informales de contenido, quices.	Sí, ambas.
Prueba de competencia curricular específica de la materia.	No	Sí	Sí	No
Test para estilos de aprendizaje.	Sí	No	No	No
Test de valoración de la autoestima del estudiante.	No	No	No	No
Prueba de habilidades y aptitudes.	No	No	No	No
Revisión de expedientes.	Sí	No	Sí	Sí
Observación del o la estudiante.	Sí	Sí	Sí	Sí
Registro de las observaciones realizadas.	“Sí, por medio de anotaciones”.	“Sí, por medio de un instrumento elaborado para la observación”.	Sí, con un instrumento elaborado para la observación.	Sí, por medio de un instrumento elaborado para la observación
Solicitud de referencia a especialistas.	Sí, a la psicóloga y la orientadora	No	Sí, al oftalmólogo.	No
Revisión de informes de otros especialistas que han valorado al alumno o alumna.	No	Sí, del psicopedagogo y neurólogo.	Sí, psicopedagogo y psicólogo.	Sí, psicopedagogo.
Entrevista al estudiante.	No	No	Sí	Sí
Entrevista a otros profesionales que laboran en el centro educativo.	Sí, psicóloga y orientadora.	Sí. Orientadora y psicóloga.	Sí, la psicóloga y la orientadora.	No

Actividad o técnica	Docente			
	A	B	C	D
Entrevista a otros profesores del centro educativo que en algún momento le han dado clases al estudiante.	Sí	Sí	Sí	No
Entrevista a otros profesionales que atienden al estudiante fuera de la institución y que le ofrecen apoyo profesional o académico.	No	No	No	No
Valoración de algún especialista.	No	No	Sí	No

El indicador No 3: El ambiente familiar y social se incluye dentro del proceso de evaluación diagnóstica. Este se mide por medio de las preguntas 10 y 11 de la entrevista al docente (anexo No 1)

Cuadro No 5: Respuestas de los docentes con respecto a si se ha entrevistado con el padre de familia para conocer el contexto familiar y social en que se desarrolla el estudiante (pregunta No 10) y con respecto a si ha revisado el expediente del estudiante (pregunta 11).

Pregunta <sup>1</sup>	Respuestas			
	Docente A	Docente B	Docente C	Docente D
10	“Sí”	“Sí”	“Sí”	“Sí, es muy importante
11	“No, yo consulto a la psicóloga o a la orientadora”.	“No, no lo creo necesario”.	“Sí, para ver con quien vive, situaciones familiares difíciles”.	“Sí, para profundizar más en cada caso”.

<sup>1</sup>10. ¿Se ha entrevistado con el padre o madre de familia, para conocer el contexto familiar y social en que se desarrolla el estudiante? 11. ¿Ha revisado el expediente del alumno para identificar situaciones familiares y sociales relacionadas con las necesidades educativas especiales del estudiante?

El indicador No 4 se refiere a si, además de las habilidades intelectuales del estudiante, dentro de la evaluación diagnóstica se toman en cuenta otros aspectos como los intereses y otras habilidades del estudiante. Este indicador se mide por medio de la pregunta No 12 de la entrevista al docente (anexo No 1).

Cuadro No 6: Respuestas de los docentes con respecto a si toman en cuenta, además de las habilidades intelectuales, otro tipo de habilidades, intereses y motivaciones a la hora de definir las necesidades educativas del estudiante.

Respuesta			
Docente A	Docente B	Docente C	Docente D
“Sí, las motivaciones, los intereses y las habilidades”.	“Sí, la creatividad y los estilos de aprendizaje”.	“Sí, los intereses y las motivaciones”.	“Sí, es de suma importancia para poder ayudarlos en el estudio. Sus gustos tanto deportivos como sociales”.

El indicador No 5 se refiere a si se toma en cuenta el estado de salud del estudiante al hacer la evaluación diagnóstica. Este indicador se mide por medio de la pregunta No 13 de la entrevista al docente (anexo No 1)

Cuadro No 7: Respuestas de los docentes con respecto a la importancia de considerar el estado de salud del estudiante a la hora de determinar sus necesidades educativas.

Respuesta			
Docente A	Docente B	Docente C	Docente D
“Es un factor muy importante que hay que tomar en cuenta”.	“Es muy importante, una buena salud favorece el estado de ánimo y la concentración”.	“Es básico, por ejemplo problemas de la vista, dolores de cabeza”.	“Es muy importante ya que todo el entorno ayuda a tener una mejor educación y su estado de salud y de ánimo van de la mano para alcanzar los logros académicos”.

## Análisis de los resultados obtenidos para la primera categoría

Indicador No 1: Importancia de realizar procesos de evaluación diagnóstica al inicio y en el transcurso del ciclo lectivo.

Se indica en el Marco teórico que en el documento “Información Básica en torno a las Adecuaciones Curriculares y de Acceso” del MEP se define al alumno con necesidades educativas especiales de la siguiente forma: “Es aquel estudiante que presenta condiciones de aprendizaje diferentes o dificultades en el aprendizaje mayores que el promedio de los alumnos, lo que le dificulta o impide acceder al currículo que le corresponde por su edad, de forma que requiere para compensar dichas diferencias, adecuaciones en una o varias áreas del currículo” (p. 9)

De acuerdo con las respuestas dadas por los educadores entrevistados (Cuadro No1), se evidencia que los docentes relacionan las necesidades educativas especiales con deficiencias que algunos estudiantes presentan en su aprendizaje, pero no se valora el hecho de que estas deficiencias o dificultades se hacen evidentes al compararlas con las condiciones de aprendizaje de sus compañeros de clase o del promedio de los alumnos ubicados en el mismo nivel educativo que el estudiante con dificultades de aprendizaje.

Con respecto a la identificación de las necesidades educativas especiales, solamente uno de los docentes menciona el proceso de evaluación diagnóstica como un proceso relacionado con la misma. Se indica en el marco teórico que para brindar una educación de calidad, principalmente a aquéllos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, es necesario detectar el estado del estudiante, por medio de procesos de evaluación diagnóstica que permitan determinar el estado del estudiante en las diferentes dimensiones del desarrollo humano.

En este mismo sentido es evidente que el concepto de evaluación diagnóstica que manejan los docentes es sumamente limitado. Como se indica en el marco teórico con respecto a la evaluación diagnóstica “ Consiste en valorar a cada estudiante en todas las áreas del desarrollo humano, así como contemplar el estilo, el ritmo de

aprendizaje, la actitud, capacidad de atención que este posea e intereses” (MEP, p. 31). Las respuestas brindadas por los docentes evidencian una visualización de los procesos de diagnóstico como un medio limitado a la detección de dificultades específicas de los estudiantes y no como un proceso de valoración integral del educando.

Asimismo, los cuatro docentes coinciden en la importancia de realizar los procesos de evaluación diagnóstica, principalmente al inicio del curso lectivo y cuando se detecta alguna dificultad en el estudiante, sin embargo, es recurrente la falta de visualización de este proceso como un proceso integral de valoración del educando.

En relación con los procesos de evaluación diagnóstica implementados por los docentes, se evidencia en las respuestas proporcionadas por los mismos, que se privilegia la aplicación de pruebas escritas como un instrumento para determinar la competencia curricular del estudiante y en menor medida la observación en el aula. En este sentido, se indica en el marco teórico que “El diagnóstico es un proceso valorativo donde el docente aplica instrumentos y técnicas que le permiten recopilar información sobre ritmos, estilos de aprendizaje, habilidades, capacidades, dificultades y necesidades del estudiante” (MEP, p. 19).

Se infiere de lo anterior que, un proceso de evaluación diagnóstica implica mucho más que la medición de la competencia curricular y las observaciones en el aula; es necesario por parte del docente, la implementación de una serie de técnicas e instrumentos que le brinden una información relevante y pertinente, que permita una valoración integral del estudiante.

Como se observa en el cuadro No 2, se evidencia en las respuestas brindadas por la orientadora, el Comité de Evaluación y el Comité de Apoyo, que no existe un compromiso real por parte de la institución con los procesos de capacitación docente, relacionados con los procesos de evaluación diagnóstica y la implementación de las necesidades educativas especiales

En este sentido, se indica en el marco teórico, en relación a las funciones del Comité de Apoyo (MEP, 2005) que este comité tiene funciones consultivas y de asesoramiento para los docentes de la institución en cuanto al seguimiento y la atención de las adecuaciones curriculares de los estudiantes. Sin embargo en las respuestas de los entrevistados se evidencia que este asesoramiento se limita únicamente a charlas de inducción a principio del año o sea que no existe un proceso de asesoramiento continuo que brinde a los docentes las herramientas y los conocimientos adecuados para la realización de procesos de diagnóstico objetivo, ordenado y procesual para que adquiera un carácter científico que le de validez a la hora de implementar las adecuaciones curriculares.

Indicador No 2: Técnicas de evaluación diagnóstica utilizadas por los docentes para la identificación de las necesidades educativas de los estudiantes.

Se indica en el marco teórico lo propuesto en el documento del MEP, La evaluación de los aprendizajes en el contexto de las necesidades educativas especiales (2012), con respecto a las características de la evaluación diagnóstica, que, esta tiene carácter técnico y científico implicando la utilización de determinadas técnicas de recolección y análisis de la información. Además se agrega que se pueden utilizar técnicas como la observación, la entrevista, el cuestionario y las pruebas escritas, orales o de ejecución.

Se indica además que, el objetivo primordial de la evaluación diagnóstica es conocer las habilidades, destrezas, competencias, conocimientos, actitudes y valores que poseen los estudiantes. Se valora entonces que no solamente es importante conocer las capacidades intelectuales del estudiante, sino que es necesario privilegiar también aspectos de la personalidad y factores emocionales que le confieren características particulares a la manera en que aprende el educando.

Sin embargo se evidencia en las respuestas de los docentes (Cuadros 3 y 4), en relación a las estrategias y técnicas utilizadas por los mismos para hacer el diagnóstico de las necesidades educativas especiales de los estudiantes que, las

técnicas que utilizan principalmente son las observaciones realizadas en clase y la aplicación de pruebas escritas, en menor medida, la revisión de los expedientes. La entrevista con otros profesores y a otros profesionales que laboran en el centro educativo y que han tratado al estudiante en alguna oportunidad.

Cabe destacar que, otros aspectos relacionados con las habilidades y aptitudes, con la autoestima y con los diferentes estilos de aprendizaje no son valorados por los docentes y por lo tanto, no se está realizando una valoración integral del estudiante.

Indicador No 3: El ambiente familiar y social, se incluye dentro del proceso de evaluación diagnóstica: entrevista con los padres de familia, revisión de expedientes.

Como se indicó en el marco teórico, uno de los aspectos importantes a tomar en cuenta cuando se realiza la evaluación diagnóstica es el factor familiar ya que el apoyo de la familia en el manejo de límites y otros factores relacionados, inciden de manera positiva o negativa en las condiciones de aprendizaje del estudiante, además la valoración pedagógica debe ser realimentada con la información aportada por los padres.

En este sentido, de acuerdo con el cuadro No 5, los docentes entrevistados indican que si se entrevistan con el padre de familia, sin embargo, solamente dos de ellos consideran necesario revisar los expedientes como una forma de determinar si existen situaciones familiares y sociales que puedan estar influyendo en las necesidades educativas de los estudiantes.

Indicador No 4: Además de las habilidades intelectuales del estudiante, dentro de la evaluación diagnóstica se toman en cuenta otros aspectos como los intereses y habilidades del estudiante.

Como se observa en el cuadro No 6, todos los docentes indican que además de las destrezas intelectuales si toman en cuenta otros aspectos como los intereses,

habilidades y estilos de aprendizaje del estudiante, sin embargo, como se indicó anteriormente cuando se realizó el análisis del indicador número 2, los docentes manifestaron no utilizar técnicas para la evaluación de intereses y habilidades del estudiante, de tal forma que existen contradicciones en las respuestas brindadas por los docentes en este aspecto.

Indicador No 5: Se toma en cuenta el estado de salud del estudiante al hacer la evaluación diagnóstica.

Otro de los aspectos relevantes a tomar en cuenta cuando se realiza un proceso de evaluación diagnóstica es el estado de salud del estudiante. En este sentido, los cuatro docentes entrevistados coinciden en la importancia de tomar en cuenta este factor ya que un buen estado de salud favorece el logro académico del estudiante (Cuadro No 7)

Como resultado de este análisis se concluye los docentes no cuentan con los conocimientos ni las herramientas suficientes para realizar un diagnóstico que permita determinar las necesidades educativas reales de los estudiantes.

II Categoría: Criterios de evaluación diagnóstica

Subcategoría: Criterios para el diagnóstico de necesidades educativas especiales.

Esta subcategoría contiene cuatro indicadores. El indicador No 1 se refiere al análisis de los resultados de los instrumentos aplicados por los docentes para realizar la evaluación diagnóstica. Este indicador se mide por medio de la pregunta 14 de la entrevista al docente. (Anexo No 1)

Cuadro No 8: Respuestas de los docentes con respecto a si consideran que existe alguna relación entre la evaluación diagnóstica y la aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas que están aplicando a sus estudiantes.

Respuesta			
Docente A	Docente B	Docente C	Docente D
“Sí, porque a través de la evaluación diagnóstica se identifican las necesidades educativas del estudiante y con ello se aplican las adecuaciones curriculares pertinentes”.	“Sí, el docente determina por medio del diagnóstico si amerita o no la adecuación y el tipo de adecuación”.	“Sí, la evaluación diagnóstica define la información sobre el tipo de adecuación”.	“Sí, porque observando los resultados de la evaluación diagnóstica se puede tomar decisiones para una adecuación curricular no significativa”.

El indicador No 2, análisis de otros documentos: expediente personal y registro de calificaciones, se mide por medio de la pregunta No 17 de la entrevista al docente (anexo No 1)

Cuadro No 9: Frecuencia con que los docentes utilizan el expediente del estudiante y el registro de calificaciones como fuente de información para tomar decisiones con respecto a la aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas.

Fuente de información	Lo utilizan			
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Expediente del estudiante.	Docente A Docente C Docente D		Docente B	
Registro de calificaciones.	Docente C		Docente A Docente B	Docente D

El indicador No 3 se refiere a la relevancia de las informaciones obtenidas a través de esos documentos, en los procesos de aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas. Este indicador se mide a través de la pregunta No 18 de la entrevista al docente (anexo No 1).

Cuadro No 10: Respuesta de los docentes con respecto a si el análisis de la información brindada por los diferentes documentos o técnicas ha sido relevante a la hora de aplicar las adecuaciones curriculares no significativas.

Respuesta			
Docente A	Docente B	Docente C	Docente D
“Sí, cuando uno valora un estudiante, ayuda a utilizar la técnica correcta en la aplicación de la adecuación”.	“Sí, porque las diversas fuentes orientan en el tipo de adecuación que se tiene que brindar”.	“Sí, sobre esto se montan las estrategias de enseñanza de acuerdo a las necesidades educativas del alumno”.	“Sí, claro porque define bajo que parámetros se da la adecuación y se tiene una visión de la adecuación que se le va a asignar al estudiante”.

El indicador No 4 se refiere a los tipos de documentos e información consultada para fundamentar el diseño o elaboración de la evaluación diagnóstica. El mismo se mide a través de las preguntas 17 y 18 de la entrevista al docente (anexo No 1).

Cuadro No 11: Frecuencia con que los docentes utilizan las diferentes fuentes de información propuestas.

Fuente de información	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Entrevista con la orientadora.	Docente A Docente B Docente D		Docente C	
Entrevista con otros docentes.	Docente B		Docente A Docente C Docente D	
Entrevista con el padre o madre de familia.	Docente B		Docente A Docente C Docente D	
Entrevista con el estudiante.	Docente D	Docente C	Docente B	Docente A
Información de otros profesionales.			Docente A Docente B Docente D	
Criterio personal como profesional.	Docente A Docente B Docente C Docente D			
Registro de observaciones realizadas en clase.	Docente B Docente D		Docente A Docente C	

Cuadro No 12: Respuestas de los docentes con respecto a si reciben o no asesoramiento por parte de la institución, como una forma de ayuda en los procesos de evaluación diagnóstica.

Respuesta			
Docente A	Docente B	Docente C	Docente D
"No"	"Sí. De la subdirección académica del comité de apoyo y de la orientadora".	"Sí, del comité de apoyo".	"Sí, del comité de apoyo y del comité de evaluación".

Análisis de los resultados obtenidos para la segunda categoría.

Indicador No 1: Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados.

En el documento “La Evaluación de los Aprendizajes en el contexto de las Necesidades Educativas Especiales” del MEP (2012) se indica que la evaluación diagnóstica tiene como finalidad aportar conocimientos para ajustar, en la medida de lo posible, la mediación pedagógica a la realidad de los estudiantes, lo cual implica que en el proceso de diagnóstico debe facilitar la toma de decisiones en ese aspecto.

En ese sentido, en el cuadro No 8, los docentes indican que existe una relación entre la evaluación diagnóstica realizada y la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a sus estudiantes ya que según indican por medio de sus respuestas, a través del diagnóstico se obtiene la información necesaria para tomar las decisiones relacionadas con estas adecuaciones.

Se evidencia que los docentes tienen claridad sobre la importancia del análisis de la información aportada por la valoración diagnóstica, en la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas.

Indicador No 2: Análisis de otros documentos: expediente personal y registro de calificaciones.

Para tomar decisiones acertadas con respecto a la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas, es necesario, como ya se ha indicado anteriormente, partir de la información proporcionada por un proceso de valoración integral del estudiante. Se valora entonces la importancia de que el docente recurra al análisis de la información proporcionada por diferentes fuentes para tomar esas decisiones, de tal forma que las mismas respondan a las necesidades educativas reales del estudiante.

En este sentido, el expediente y el registro de calificaciones del estudiante, son dos fuentes que proporcionan información valiosa para sustentar el análisis que hace el docente, como base para una toma de decisiones acertada sobre la implementación pertinente de las adecuaciones curriculares no significativas.

De las respuestas proporcionadas por los docentes, en el cuadro No 9 se evidencia que tres de ellos indican que siempre utiliza el expediente del estudiante como fuente de información, sin embargo y solamente uno de ellos indica que a veces lo utiliza y con respecto al registro de calificaciones, solamente uno de ellos indica que lo utiliza siempre, dos indican que a veces y uno que nunca lo utiliza.

Indicador No 3: Relevancia de las informaciones obtenidas a través de esos documentos, en los procesos de aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas.

De acuerdo con el documento del MEP, “Información básica en torno a las adecuaciones curriculares y de acceso” (2005), las adecuaciones curriculares son apoyos educativos que los docentes brindan a los estudiantes que los necesitan y estas deben responder a las formas individuales de aprender de los estudiantes y por lo tanto no deben ser aplicadas como recetas, sino que se deben implementar como respuestas a las necesidades de cada uno de ellos.

Es en este sentido que se valora la importancia que el docente concede al análisis de la información y a la relevancia de este análisis en el proceso de aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas, lo cual se evidencia en las respuestas brindadas por los docentes. Por medio del cuadro No. 10, se infiere que los docentes muestran una posición clara con respecto a la importancia del análisis de la información en la construcción de los criterios bajo los cuales se implementan las adecuaciones curriculares no significativas, de tal forma que estas respondan realmente a las necesidades educativas especiales de cada estudiante.

Indicador No 4: Tipos de documentos e información consultada para fundamentar el diseño o elaboración de la evaluación diagnóstica.

Como se indica en el marco teórico “El diagnóstico es un proceso valorativo donde el docente aplica instrumentos y técnicas que le permiten recopilar información sobre ritmos, estilos de aprendizaje, habilidades, capacidades, dificultades y necesidades del estudiante” (MEP, 2012, P. 19).

A partir de esta definición es evidente que, el proceso de diagnóstico que permite determinar las necesidades educativas de un estudiante se fundamenta en la información recopilada a través de instrumentos adecuados para tal fin. En otras palabras, la relevancia y la pertinencia de la información obtenida son indispensables para fundamentar el diseño de una evaluación diagnóstica.

En el cuadro No 11, se evidencia que la frecuencia con que los docentes manifiestan utilizar las fuentes de información propuestas en la entrevista se puede resumir de la siguiente forma:

- Entrevista con la orientadora: 75% Siempre la utiliza, 25% a veces.
- Entrevista con otros docentes: 75% lo utiliza a veces, 25% siempre.
- Entrevista con el padre o madre de familia: 25% siempre lo utiliza, 25% a veces.
- Entrevista con el estudiante: 25% siempre lo hace, 25% casi siempre, 25% a veces, 25% nunca lo hace.
- Información de otros profesionales: 100% dicen que a veces lo utilizan.
- Criterio personal como profesional: 100% indican que siempre lo hacen.
- Registro de observaciones realizadas en clase: 50% lo utiliza siempre y el otro 50% a veces.

Es evidente que el criterio como profesional, es la fuente de información que más utilizan los docentes así como la información de otros profesionales, sin embargo,

una fuente de información tan valiosa como la entrevista con el padre de familia es utilizada siempre solamente por uno de los docentes y uno que lo hace a veces.

Solamente dos de los docentes recurren siempre al registro de observaciones realizadas en clase como fuente de información y los otros dos lo hacen solamente a veces. No todos los docentes recurren a la entrevista con la orientadora o con otros profesores y solo uno de los docentes indica que siempre entrevista al estudiante para obtener información que le permita fundamentar el diseño de su evaluación diagnóstica.

Por otro lado, es importante que las instituciones educativas brinden un asesoramiento permanente a los docentes con respecto a la implementación de los procesos de evaluación diagnóstica.

En la entrevista realizada a los docentes tres de ellos manifiestan que si cuentan con asesoramiento en ese sentido, por parte del Comité de Apoyo, el Comité de Evaluación y la orientadora. Solamente uno de los docentes manifiesta no contar con ese asesoramiento (Cuadro No 12).

Para finalizar y de acuerdo con el análisis realizado se concluye que, los criterios utilizados por los docentes para detectar las necesidades educativas de los estudiantes, a los cuales se les aplican adecuaciones curriculares no significativas, no son pertinentes ya que se fundamentan en procesos de recolección de datos deficientes e informales, basados principalmente, en la aplicación de pruebas escritas, para determinar la competencia en una determinada materia y aplicadas al principio del año y en menor medida en las observaciones realizadas en el aula.

III Categoría: Congruencia entre las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas y las necesidades educativas reales de los estudiantes

Subcategoría: Adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes

Esta subcategoría contiene dos indicadores, el indicador No 1 se refiere a los criterios utilizados por los docentes en la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas, el cual se mide por medio de las preguntas 15, 16, 21, 23, 24 de la entrevista al docente (anexo No 1)

Cuadro No 13: Nivel de conocimiento de los docentes con respecto al concepto de adecuación curricular (pregunta No 15) y a la diferencia entre una adecuación curricular significativa y una adecuación curricular no significativa (pregunta No 16)

Docente	Respuesta	
	Pregunta 15	Pregunta 16
A	“Consiste en una modificación a la forma de evaluación del estudiante”.	“Las no significativas se aplican en casos más comunes, cuando el estudiante tiene una dificultad específica y las significativas se aplican cuando el estudiante tiene varias deficiencias”.
B	“Ajustar los contenidos de la materia a las necesidades educativas del estudiante”.	“Las no significativas se aplican a problemas más comunes, leves y las no significativas se aplican cuando hay problemas a nivel médico, son necesidades urgentes”.
C	“Es un medio para nivelar a los estudiantes que tienen alguna necesidad educativa especial con respecto a los que no la tienen”.	“Las significativas obedecen a una situación más especial y las no significativas son las más comunes y fáciles de tratar”.
D	“Es buscar una forma de poder cumplir los objetivos educativos basándose en las necesidades de cada individuo”.	“Una adecuación significativa requiere de mayor cuidado y estudio del estudiante para detectarla, se ocupan especialistas para analizar el caso y una no significativa, el docente con la observación y los resultados puede aplicarla”.

Cuadro No 14: Respuestas de los docentes con respecto a si aplica a los estudiantes las mismas adecuaciones curriculares no significativas o a cada estudiante se le aplica un grupo específico de adecuaciones de acuerdo a sus necesidades educativas.

Respuesta			
Docente A	Docente B	Docente C	Docente D
“A cada estudiante se le aplican un grupo específico de adecuaciones”.	“Dependiendo de las necesidades educativas, a algunos se les aplican adecuaciones diferentes”.	“A la mayoría se les aplican las mismas adecuaciones, solamente hay algunos casos en que estas responden a necesidades específicas”.	“Se aplican según las necesidades educativas y la observación que se realiza”.

Cuadro No 15: Respuestas de los docentes con respecto a si consideran que las adecuaciones curriculares no significativas que se aplican en este momento a los estudiantes, responden a las necesidades educativas de los mismos (pregunta No 23) y si consideran que ellos como docentes cuentan con las competencias y herramientas necesarias para realizar procesos de diagnósticos pertinentes, por medio de los cuales se logren determinar las necesidades educativas reales de los estudiantes( pregunta No 24)

Docente	Respuestas	
	Pregunta 23	Pregunta 24
A	“En algunos casos sí, en otros no. Se necesita más valoración de parte de profesionales en psicopedagogía”.	“No estamos capacitados, ni contamos con las herramientas necesarias. Falta capacitación, principalmente para hacer la evaluación diagnóstica”.
B	“Considero que sí de acuerdo con el proceso que he hecho, pero creo que se ocupan más conocimientos”.	“No, se necesitan más conocimientos y capacitación sobre las adecuaciones, pero principalmente sobre el proceso de evaluación diagnóstica”.
C	“Sí porque se ha basado en el diagnóstico previo realizado”.	“Sí, si hay experiencia y se cuenta con asesoramiento”.
D	“Sí porque a cada estudiante se le analizó su necesidad”.	“Creo que se podría dar más apoyo, las adecuaciones son muy importantes para el mejor aprendizaje de los estudiantes”.

El indicador No 2 se refiere a las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes. Se mide por medio de las preguntas 20 y 22 de la entrevista al docente (anexo No 1)

Cuadro No 16: Adecuaciones curriculares no significativas que los docentes están aplicando a sus estudiantes en la actualidad.

Respuesta			
Docente A	Docente B	Docente C	Docente D
“Sentar al estudiante adelante, cerca del profesor, el uso de fichas resumen, hacer el examen en recinto aparte, utilizar calculadora, dar más tiempo en la elaboración de la prueba, indicar por señas cuando está distraído, compañero tutor”.	“Colocar al estudiante cerca de la pizarra y del profesor, darle atención individualizada en el aula, hacer recomendaciones sobre hábitos de estudio, se les da clases de recuperación, más tiempo en el examen y el recinto aparte”.	“Ubicarlo en los primeros puestos, revisar constantemente su trabajo en clase, se dan tutorías en grupos pequeños, más tiempo para realizar las pruebas, recinto aparte, explicación individual de las instrucciones del examen”.	“Constante supervisión del trabajo cotidiano, prácticas extra, más tiempo en la prueba y recinto aparte, una mejor ubicación en el aula, orientación individual en el examen”.

Cuadro No 17: Adecuaciones curriculares no significativas que los docentes aplican a sus estudiantes.

<b>Adecuación curricular</b>	<b>Docente que las aplica</b>		
Brindar más tiempo al estudiante para entregar su trabajo extra clase.	Docente A	Docente C	
Aplicar estrategias individualizadas en el trabajo en clase.	Todos		
Brindar más tiempo al estudiante para realizar el examen.	Todos		
Brindar orientación individual al estudiante en el transcurso de la prueba.	Todos		
Realizar las pruebas en recinto aparte.	Todos		
Brindar atención individualizada al estudiante en el trabajo en clase.	Todos		
Proporcionar al estudiante material de apoyo complementario	Todos		
Dar tutorías individuales al estudiante.	Docente B	Docente C	Docente D
Hacer modificaciones de forma en la evaluación del estudiante.	Docente A	Docente C	Docente D

Subcategoría: Necesidades educativas reales de los estudiantes.

Esta subcategoría contiene solamente al indicador No 3, el cual se refiere a las necesidades educativas reales de los estudiantes. Este indicador se mide por medio de la pregunta No 2 de la entrevista al estudiante (anexo No 2), las preguntas 1, 2, 3 y 4 de cuestionario para el estudiante (anexo No 3), la lista de cotejo para la revisión del expediente del estudiante (anexo No 4) , la lista de cotejo para la revisión del registro de calificaciones del estudiante (anexo No 5) y por último, las preguntas 1, 3, 4 y 5 de la entrevista al comité de apoyo, al orientador y al comité de evaluación (anexo No 6)

Cuadro No 18: Conocimiento que tiene el estudiante sobre las adecuaciones que se le están aplicando. Cada estudiante ha sido identificado por un número del 1 al 10. Respuestas a la pregunta ¿Conoce usted el tipo de adecuaciones curriculares que le aplican? ¿Cómo lo sabe?

Estudiante	Respuesta
1	No
2	“Sí, en todas las materias”.
3	“Sí, no significativas, me lo explicó mi mamá”.
4	“Sí, mi mamá me lo ha explicado”.
5	“Sí, tengo adecuación de tiempo, me lo explicó mi mamá”.
6	“No, no lo sé”.
7	“No”
8	“Sí, mi mamá me explicó que tengo adecuaciones curriculares no significativas”.
9	“Sí, me lo dijo la orientadora Gabi”.
10	“Sí, me dan más tiempo”.

Cuadro No 19: Respuestas de los estudiantes con respecto a si consideran que es necesario o no que se le apliquen adecuaciones curriculares y cuáles.

Estudiante	Respuesta
1	“Sí, que me den la pastilla”.
2	“Si lo considero necesario.” “Adelante en la fila y exámenes más cortos”.
3	“A veces, en los exámenes, que me den atención individual en el examen”.
4	“Si necesito ayuda, que me expliquen individualmente y más tiempo y silencio para hacer el examen”.
5	“Sí ya que me estreso mucho por el tiempo, lo único que ocupo es más tiempo para realizar el examen”
6	“Sí para concentrarme más y mejorar mis notas. Necesito aula aparte para hacer el examen”.
7	“Sí, soy muy distraída y dispersa, entonces necesito que me llamen la atención si me distraigo y necesito más tiempo para realizar los exámenes”.
8	“Sí, porque tengo déficit atencional. Necesito más tiempo para hacer el examen y hacerlo en un recinto aparte”.
9	“Sí, porque soy disléxico y tengo problemas de concentración, entonces necesito más tiempo para hacer el examen”.
10	“Sí, ocupo más tiempo en los exámenes”.

Cuadro No 20: Respuesta de los estudiantes con respecto a si consideran que necesitan más apoyo por parte del docente para mejorar su rendimiento académico, en cuales materias y qué tipo de apoyo recomienda.

Estudiante	Respuesta No 3	Respuesta No 4
1	"Sí". En Estudios Sociales, Ciencias y Español	"En Estudios que me exijan más y me den resúmenes". "En Ciencias más explicación". "En Español atención individual".
2	"Sí, en Estudios Sociales, en mate y en Español".	"En Estudios que me expliquen mejor la materia y cambiar el libro por uno menos enredado". "En Matemática que el profe explique mejor la materia y hacer más prácticas". En español explicar mejor la materia".
3	"No"	No procede.
4	"Sí, en Estudios, matemática y español".	"En Estudios explicar más la materia, en matemática que me expliquen en forma individual, igual en español".
5	"Sí, en estudios sociales".	"Explicar más la materia".
6	"Sí, en Matemática, Ciencias y Español".	"En mate, clases de recuperación y más prácticas, lo mismo en ciencias y español. En español que el profesor de una explicación más amplia".
7	"Sí, en Matemática".	"Que la profe explique mejor la materia".
8	"Sí, en Educación Cívica, Matemática, Ciencias y Español".	"En Cívica que el profe explique más la materia y que me ayude a hacer resúmenes. En mate más prácticas y atención individual. En Ciencias que el profe explique mejor la materia y en español también ocupo tutorías individuales".
9	"Sí, en Estudios y en Cívica".	"Que el profesor me explique la materia en forma oral".
10	"No"	No procede

Cuadro No 21: Nivel de dificultad que los estudiantes manifiestan en cada una de las asignaturas.

Materia	Nivel de Dificultad			
	Muy difícil	Me cuesta un poco	No me cuesta	Muy fácil
Estudios Sociales		Estudiantes: 1,2,3,4,5,6,9 y 10	Estudiante 7 y 8	
Educación Cívica		Estudiantes: 3, 5, 8 y 9	Estudiantes: 1,2,6 y 7	Estudiantes: 4 y 10
Matemática	Estudiantes: 1,2, 4, 6 y 7	Estudiantes: 8 y 9	Estudiantes: 3, 5 y 9	
Ciencias	Estudiantes: 5 y 8	Estudiantes: 4 y 6	Estudiantes: 1, 2, 3, 7, 9 y 10	
Español	Estudiantes: 1, 5 y 6	Estudiantes: 2, 4, 7, 8 y 9	Estudiantes: 3 y 10	

Cuadro No 22: Tipo de adecuaciones curriculares no significativas y el número de estudiantes que indican que se les aplican por materia.

Tipo de Adecuación	Materia				
	E S	EC	M	C	E
Ubicarse en lugares con mayor iluminación.					
Sentarse en los primeros lugares de la fila.	3	1	4	3	2
Más tiempo para realizar los exámenes.	9	5	8	6	7
Más tiempo para la entrega de los trabajos extra clase.	4	5	2	3	2
Se le aplican estrategias o metodologías diferentes en clase.		1	2	2	
Se le aclaran dudas en forma individual durante las pruebas.	9	7	8	8	9
Se le da más tiempo para terminar el trabajo en clase.	3	3	3	3	3
Realiza pruebas en recinto aparte.	8	6	7	7	7
Se sienta cerca del profesor.	1	1	3	3	2
Se le da atención individualizada en el trabajo en el aula.	2	1	3	3	4
Se le dan clases de recuperación.	2	1	4	3	3
Se le brinda material de apoyo complementario.	2	1	3	4	2
Se le hace una prueba diferente a la que realizan los demás compañeros.	1	1	1	1	1
Utiliza calculadora.			8	4	
Le permiten llevar fichas con las fórmulas.			1	2	

Cuadro No 23: Grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a la atención que cada docente brinda en la aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas.

Materia	Grado de satisfacción			
	Excelente	Muy buena	Regular	Mala
Estudios Sociales	1	6	2	1
Educación Cívica	3	4	2	1
Matemática	5	2	3	0
Ciencias	5	3	2	0
Español	3	2	4	1

Cuadro No 24: Grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a la ayuda que las adecuaciones curriculares no significativas que se les están aplicando en cada materia, les brindan en el mejoramiento de su desempeño académico.

Materia	Grado de satisfacción		
	Me ayudan mucho	Me ayudan un poco	No me ayudan
Estudios Sociales	10	0	0
Educación Cívica	6	4	0
Matemática	6	4	0
Ciencias	8	2	0
Español	3	6	1

En los siguientes nueve cuadros se presenta la información obtenida a través de la revisión del expediente de cada uno de los diez estudiantes que conforman la muestra. La lista de cotejo utilizada para tal fin está dividida en nueve elementos a revisar (anexo No 4) los cuales corresponden a cada uno de los nueve cuadros que se presentan.

Cuadro No 25: Datos del expediente sobre la historia familiar de cada estudiante.

Estudiante	Descripción
1	No aparecen datos al respecto.
2	Si, presenta una ataxia que le provocó un retraso en sus movimientos, dificultades para caminar y serios problemas visuales. Presenta baja autoestima y muchos problemas de salud provocados por los medicamentos.
3	Los padres están en proceso de divorcio.
4	Se indica que hay factores hereditarios que pueden estar influyendo en sus problemas de aprendizaje.
5	Vive en un hogar estable, solvente económicamente y relaciones familiares armoniosas.
6	Problemas familiares entre los padres, el alumno presenta baja autoestima.
7	No existen datos al respecto.
8	No se encuentran datos al respecto.
9	Los padres reportan que el joven es hiperactivo
10	No se encuentran datos al respecto.

Cuadro No 26: Datos del expediente sobre el desempeño académico de cada estudiante en sétimo nivel.

Estudiante	Descripción
1	No aparecen datos al respecto.
2	Si, presenta una ataxia que le provocó un retraso en sus movimientos, dificultades para caminar y serios problemas visuales. Presenta baja autoestima y muchos problemas de salud provocados por los medicamentos.
3	No aparecen datos al respecto.
4	No aparecen datos al respecto.
5	No aparecen datos al respecto.
6	No aparecen datos al respecto.
7	No aparecen datos al respecto.
8	No aparecen datos al respecto.
9	No aparecen datos al respecto.
10	Presenta problemas visuales, le cuesta seguir instrucciones orales y escritas, tiene adecuaciones curriculares en todas las materias básicas.

Cuadro No 27: Datos del expediente sobre las necesidades educativas especiales que cada estudiante presentó en séptimo nivel y las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas.

Estudiante	Descripción
1	Se le aplicaron adecuaciones curriculares en las materias básicas.
2	Problemas visuales y auditivos, lento para terminar los trabajos, dificultad de concentración, ansiedad, hiperactividad, no termina los trabajos a tiempo, problemas en la motora fina y gruesa, baja autoestima, bajo rendimiento en los exámenes. Se le aplicaron adecuaciones en todas las materias básicas: Recinto aparte, sentarlo de primero en la fila, supervisar su trabajo constantemente, examen con letra más grande, dar más tiempo en las pruebas, permitirle sacar fichas con fórmulas.
3	Se le aplicaron adecuaciones curriculares no significativas en las materias básicas.
4	Se le aplicaron adecuaciones curriculares no significativas en las materias básicas.
5	Lento para escribir, falta con tareas, se le aplicaron adecuaciones curriculares no significativas en las materias básicas.
6	No se le aplicaron adecuaciones curriculares en séptimo.
7	Adecuaciones curriculares no significativas en las materias básicas.
8	Adecuaciones curriculares no significativas en las materias básicas.
9	No se le aplicaron adecuaciones curriculares.
10	Se le aplicaron adecuaciones curriculares no significativas en las materias básicas.

Cuadro No 28: Datos del expediente sobre las observaciones realizadas para cada estudiante, por parte de los docentes, orientadora, psicóloga, psicopedagogo u otro profesional, en sétimo nivel.

Estudiante	Descripción
1	No se encuentran datos al respecto.
2	No se encuentran datos al respecto.
3	No se encuentran datos al respecto.
4	No se encuentran datos al respecto.
5	No se encuentran datos al respecto.
6	No se encuentran datos al respecto.
7	No se encuentran datos al respecto.
8	No se encuentran datos al respecto.
9	No se encuentran datos al respecto.
10	No se encuentran datos al respecto.

Cuadro No 29: Datos del expediente sobre las evaluaciones diagnósticas realizadas a cada uno de los estudiantes al inicio del presente curso lectivo.

Estudiante	Descripción
1	Prueba escrita de conocimientos básicos aplicada por cada uno de los profesores de las materias básicas. No se presentan los resultados.
2	Prueba escrita de conocimientos básicos aplicada por cada uno de los profesores de las materias básicas. No se presentan los resultados.
3	Prueba escrita de conocimientos básicos aplicada por cada uno de los profesores de las materias básicas. No se presentan los resultados.
4	Prueba escrita de conocimientos básicos aplicada por cada uno de los profesores de las materias básicas. No se presentan los resultados.
5	Prueba escrita de conocimientos básicos aplicada por cada uno de los profesores de las materias básicas. No se presentan los resultados.
6	Prueba escrita de conocimientos básicos aplicada por cada uno de los profesores de las materias básicas. No se presentan los resultados.
7	Prueba escrita de conocimientos básicos aplicada por cada uno de los profesores de las materias básicas. No se presentan los resultados.
8	Prueba escrita de conocimientos básicos aplicada por cada uno de los profesores de las materias básicas. No se presentan los resultados.
9	Prueba escrita de conocimientos básicos aplicada por cada uno de los profesores de las materias básicas. No se presentan los resultados.
10	Prueba escrita de conocimientos básicos aplicada por cada uno de los profesores de las materias básicas. No se presentan los resultados.

Cuadro No 30: Datos del expediente sobre las adecuaciones curriculares no significativas que se les aplican en la actualidad a cada uno de los estudiantes.

Estudiante	Descripción
1	<p>Se aplican desde la escuela. En todas las materias básicas.</p> <p>a. ¿A qué necesidades educativas especiales responden esas adecuaciones? Es disperso, lento en el trabajo en clase, bajo rendimiento académico, hiperactividad y déficit atencional, no comprende las instrucciones.</p> <p>b. ¿Cuáles son las adecuaciones curriculares que se le aplican? Ubicarlo adelante cerca de la pizarra y del profesor, control constante de su trabajo en clase, dar más tiempo en el examen y revisar el examen antes de que lo entregue.</p>
2	<p>Algunas desde el año pasado, se aplican en todas las materias básicas.</p> <p>a. ¿A qué necesidades educativas responden esas adecuaciones? Se distrae fácilmente, dificultad para retener información, apatía, dificultad en los procesos lógico matemático, dificultad para comprender las instrucciones, desmotivación, problemas en la motora fina y gruesa. Problemas visuales y auditivos, déficit atencional, bajo rendimiento académico.</p> <p>b. Adecuaciones que se aplican: Sentarlo adelante en la fila cerca de la pizarra, supervisar constantemente su trabajo, dar atención personalizada en el aula, repetir las indicaciones varias veces, dar más tiempo en el examen y se le hace solo, sin compañeros, el examen se le cambia el formato, letra más grande y no hay preguntas de desarrollo., instrucciones cortas y claras.</p> <p>c. Si hay un registro donde se incluya el seguimiento de las adecuaciones curriculares aplicadas este año y el año anterior, es llevado por la psicóloga de la institución.</p>
3	<p>Se le aplican desde la escuela, en las materias básicas.</p> <p>a. ¿A qué necesidades educativas especiales responden esas adecuaciones? Lento a la hora de resolver el examen, se desconcentra fácilmente, se le dificulta comprender las instrucciones, déficit atencional.</p> <p>b. Adecuaciones aplicadas: Dar más tiempo para resolver el examen en recinto aparte, ubicarlo de primero en la fila cerca de la pizarra, reforzar las explicaciones y verificar que haya entendido, explicación continua de las instrucciones.</p> <p>c. No hay un registro donde se incluya el seguimiento de las adecuaciones curriculares aplicadas el año anterior ni sobre las que se aplican actualmente.</p>

Estudiante	Descripción
4	<p>La mayoría se aplican desde la escuela, en las materias básicas.</p> <p>a. ¿A qué necesidades educativas especiales responden esas adecuaciones? Dislexia, dificultad para seguir instrucciones orales y escritas, es disperso y retraído, no termina los trabajos, dificultad para redactar composiciones escritas, se distrae con facilidad falta con tareas.</p> <p>b. Adecuaciones aplicadas: Organización clara de la prueba, guardando espacio suficiente entre un ítem y el siguiente para facilitar la lectura. Los ítemes en Matemática señalados con letras, dividir las preguntas de desarrollo, las indicaciones deben ser claras concisas y cortas, supervisión constante del trabajo en clase, reforzamiento de las áreas que se le dificultan, ubicación cerca de la pizarra y del docente, más tiempo en la prueba y recinto aparte.</p> <p>c. No existe un registro que indique el seguimiento de las adecuaciones aplicadas el año anterior, ni el año en curso.</p>
5	<p>Se aplican desde séptimo en las materias básicas.</p> <p>a. ¿A qué necesidades educativas especiales responden estas adecuaciones? Se distrae constantemente, trabajo muy desordenado, le cuesta entender la materia, muy lento en el ritmo de trabajo, dificultad para concentrarse, es muy disperso, dificultad para seguir indicaciones.</p> <p>b. Adecuaciones que se le aplican: Se le da más tiempo en los exámenes y recinto aparte, se sienta de primero cerca de la pizarra, se le explica constantemente la materia y las indicaciones, se le hace ver que se distrae.</p> <p>c. No existe ningún registro que incluya el seguimiento de las adecuaciones aplicadas el año anterior ni las de este año.</p>
6	<p>Se aplican en las materias básicas, al iniciar el ciclo lectivo.</p> <p>a. ¿A qué necesidades educativas especiales responden esas adecuaciones? Dificultad en los procesos lógico matemáticos., se distrae constantemente, déficit atencional, su trabajo es lento, se distrae constantemente.</p> <p>b. Adecuaciones aplicadas: Más tiempo en las pruebas y recinto aparte, sentarlo de primero cerca de la pizarra, alertar sobre los aspectos más importantes de la materia.</p> <p>c. No existe un registro que incluya el seguimiento de estas adecuaciones.</p>
7	<p>Adecuaciones curriculares no significativas en las materias básicas, se aplican desde séptimo.</p> <p>a. ¿A qué necesidades educativas especiales responden esas adecuaciones? Dificultad para asimilar algunos contenidos, se distrae fácilmente, poca participación, trabajo muy lento, dificultad en los procesos matemáticos.</p> <p>b. Adecuaciones curriculares aplicadas: más tiempo en los exámenes y en recinto aparte, ubicar con un compañero tutor, indicarle cuando está distraído, supervisar constantemente su trabajo en clase.</p> <p>c.No existe ningún registro que incluya el seguimiento de las adecuaciones.</p>

Estudiante	Descripción
8	<p>Adecuaciones curriculares no significativas en las materias básicas, se aplican desde sétimo.</p> <p>a. ¿A qué necesidades educativas especiales responden esas adecuaciones?</p> <p>Distraído, dificultad para entender las indicaciones orales y escritas, inseguridad al ejecutar el trabajo en clase y en los exámenes, hiperactividad y déficit atencional, lento en la resolución de ejercicios matemáticos.</p> <p>b. Adecuaciones curriculares aplicadas: Más tiempo en el examen y recinto aparte, alejarlo de distractores, indicarle cuando se distrae, explicación continua de las indicaciones y verificar que haya comprendido, reforzar su autoestima, asegurarse de que entienda las instrucciones en el examen.</p> <p>c. No existe ningún registro que incluya el seguimiento de las adecuaciones aplicadas el año anterior ni las de este año.</p>
9	<p>En las materias básicas desde el inicio del curso lectivo.</p> <p>a. ¿A qué necesidades educativas especiales responden esas adecuaciones?</p> <p>Presenta déficit atencional, se distrae fácilmente, lento para realizar el trabajo en clase, es hiperactivo, bajo rendimiento académico.</p> <p>b. Adecuaciones curriculares aplicadas: Más tiempo en el examen y en recinto aparte, ubicarlo ceca de la pizarra y ceca del profesor.</p> <p>c. No existe ningún registro que incluya el seguimiento de las adecuaciones aplicadas el año anterior ni las de este año.</p>
10	<p>Se aplican desde que está en la escuela, en todas las materias básicas.</p> <p>a. ¿A qué necesidades educativas especiales responden esas adecuaciones?</p> <p>Se distrae con facilidad, lento para escribir, falta con tareas, poca retentiva, déficit en el proceso matemático, problemas visuales, le cuesta seguir instrucciones, bajo rendimiento académico.</p> <p>b. Adecuaciones curriculares aplicadas: ubicarlo cerca del profesor, supervisión constante de su trabajo en clase, verificar que ha entendido las instrucciones, indicarle cuando se distrae, dar más tiempo para realizar el examen y revisarlo antes de que lo entregue.</p> <p>c. No existe ningún registro que incluya el seguimiento de las adecuaciones aplicadas el año anterior ni las de este año.</p>

Cuadro No 31: Datos del expediente sobre las dificultades detectadas en el desempeño escolar de cada estudiante en la actualidad.

Estudiante	Descripción
1	Muy lento en el trabajo en clase y se distrae fácilmente.
2	Muy lento para escribir, se distrae fácilmente, se cansa mucho, presenta fuertes dolores de cabeza.
3	No se concentra, lento en la resolución de problemas y en el trabajo en clase en general.
4	No se presentan datos al respecto.
5	Su trabajo es desordenado, se distrae constantemente y es muy disperso. No tiene problemas de conducta, es un líder positivo.
6	Ritmo de trabajo muy lento, se distrae con facilidad, bajo rendimiento académico.
7	Su ritmo de trabajo es lento, y se distrae fácilmente.
8	Se distrae fácilmente y muy lento en la resolución de ejercicios matemáticos.
9	Llega tarde a clases constantemente, conversa mucho en clase.
10	Llega tarde a clases constantemente, conversa mucho en clase.

Cuadro No 32: Datos del expediente sobre informes de otros profesionales que han atendido al estudiante.

Estudiante	Descripción
1	Un informe neurológico que lo diagnostica con déficit atencional e Hiperactividad.
2	Se presenta informe neurológico, psicológico y médico. Se diagnostica una ataxia y problemas de la vista y audiológicos.
3	Una valoración neurológica que indica que presenta déficit atencional.
4	Informes de terapias del lenguaje realizadas.
5	Un informe médico que indica que padece de sinusitis y es asmático.
6	No se presentan datos al respecto.
7	Un informe psicopedagógico que indica las adecuaciones que se realizan.
8	Un informe neurológico con un diagnóstico de Déficit atencional y del control inhibitorio de impulsos, dispraxia neuromotora fina y visomotora, síndrome ansioso y déficit visual.
9	Una valoración psicopedagógica que indica que tiene déficit atencional.
10	Informe oftalmológico que indica que tiene problemas visuales, informe neurológico que diagnostica un Síndrome de déficit atencional y control inhibitorio de impulsos. Informe psicopedagógico indicando las adecuaciones realizadas.

Cuadro No 33: Datos del expediente relacionados con las fortalezas y áreas por desarrollar en cada estudiante.

Estudiante	Descripción
1	No se encuentran datos al respecto
2	No se encuentran datos al respecto
3	No se encuentran datos al respecto
4	No se encuentran datos al respecto
5	Le gusta la música y los deportes.
6	No se encuentran datos al respecto
7	No se encuentran datos al respecto
8	No se encuentran datos al respecto
9	No se encuentran datos al respecto
10	No se encuentran datos al respecto

En los siguientes 10 cuadros se presentan las calificaciones finales de séptimo y las del I y II trimestre del presente curso lectivo para cada estudiante.

Cuadro No 34: Calificaciones obtenidas por el estudiante No 1 al final de séptimo nivel y en el I y II trimestre del octavo nivel.

Materia	Promedio. Séptimo	I Trimestre. Octavo	II Trimestre. Octavo
Estudios Sociales	67*	64	69
Educación Cívica	67*	71	69
Matemática	87	85	79
Ciencias	72	77	79
Español	72	74	75

\* Aplazó en séptimo. Ganó la materia en convocatoria.

Cuadro No 35: Calificaciones obtenidas por el estudiante No 2 al final de séptimo nivel y en el I y II trimestre del octavo nivel.

Materia	Promedio. Séptimo	I Trimestre. Octavo	II Trimestre. Octavo
Estudios Sociales	74	75	73
Educación Cívica	84	78	92
Matemática	71	66	44
Ciencias	75	76	74
Español	70	87	87

Cuadro No 36: Calificaciones obtenidas por el estudiante No 3 al final de séptimo nivel y en el I y II trimestre del octavo nivel.

Materia	Promedio. Séptimo	I Trimestre. Octavo	II Trimestre. Octavo
Estudios Sociales	89	90	84
Educación Cívica	91	93	86
Matemática	88	74	80
Ciencias	90	90	84
Español	82	92	84

Cuadro No 37: Calificaciones obtenidas por el estudiante No 4 al final de séptimo nivel y en el I y II trimestre del octavo nivel.

Materia	Promedio. Séptimo	I Trimestre. Octavo	II Trimestre. Octavo
Estudios Sociales	77	79	72
Educación Cívica	84	79	75
Matemática	66*	70	70
Ciencias	68*	66	60
Español	74	88	81

\* Aplazó en séptimo. Ganó la materia en convocatoria.

Cuadro No 38: Calificaciones obtenidas por el estudiante No 5 al final de séptimo nivel y en el I y II trimestre del octavo nivel.

Materia	Promedio. Séptimo	I Trimestre. Octavo	II Trimestre. Octavo
Estudios Sociales	80	76	74
Educación Cívica	78	87	55
Matemática	70	85	58
Ciencias	88	91	82
Español	74	88	82

Cuadro No 39: Calificaciones obtenidas por el estudiante No 6 al final de séptimo nivel y en el I y II trimestre del octavo nivel.

Materia	Promedio. Séptimo	I Trimestre. Octavo	II Trimestre. Octavo
Estudios Sociales	59*	73	74
Educación Cívica	74	70	62
Matemática	58*	70	63
Ciencias	61*	72	56
Español	70	66	69

\* Aplazó en séptimo. Ganó la materia en convocatoria.

Cuadro No 40: Calificaciones obtenidas por el estudiante No 7 al final de séptimo nivel y en el I y II trimestre del octavo nivel.

Materia	Promedio. Séptimo	I Trimestre. Octavo	II Trimestre. Octavo
Estudios Sociales	82	74	81
Educación Cívica	82	91	89
Matemática	72	77	58
Ciencias	77	73	76
Español	73	77	75

Cuadro No 41: Calificaciones obtenidas por el estudiante No 8 al final de séptimo nivel y en el I y II trimestre del octavo nivel.

Materia	Promedio. Séptimo	I Trimestre. Octavo	II Trimestre. Octavo
Estudios Sociales	83	77	74
Educación Cívica	90	86	67
Matemática	83	86	63
Ciencias	79	86	46
Español	79	80	73

Cuadro No 42: Calificaciones obtenidas por el estudiante No 9 al final de séptimo nivel y en el I y II trimestre del octavo nivel.

Materia	Promedio. Séptimo	I Trimestre. Octavo	II Trimestre. Octavo
Estudios Sociales	70	50	62
Educación Cívica	64*	80	79
Matemática	70	60	72
Ciencias	59*	72	70
Español	51*	67	70

\* Aplazó en séptimo. Ganó la materia en convocatoria.

Cuadro No 43: Calificaciones obtenidas por el estudiante No 10 al final de séptimo nivel y en el I y II trimestre del octavo nivel.

Materia	Promedio. Séptimo	I Trimestre. Octavo	II Trimestre. Octavo
Estudios Sociales	82	78	77
Educación Cívica	84	88	79
Matemática	73	83	71
Ciencias	71	89	69
Español	74	85	74

En el siguiente cuadro se presentan las respuestas de la Orientadora, un miembro del Comité de Apoyo y un miembro del Comité de Evaluación a las preguntas 1, 3, 4 y 5 (anexo 6). Las preguntas son las siguientes: 1. ¿Se realiza en la institución un seguimiento de los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas, en el desarrollo de sus procesos de enseñanza aprendizaje? 3. ¿Reciben los docentes algún tipo de asesoramiento relacionado con estrategias de enseñanza adecuadas para atender las necesidades educativas de los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas? 4. ¿Considera usted que las adecuaciones curriculares no significativas que se le aplican a los estudiantes de octavo nivel, responden a las necesidades educativas reales de esos estudiantes? Explique. 5. ¿Considera usted que los apoyos que están recibiendo los estudiantes de octavo por medio de las

adecuaciones curriculares no significativas están contribuyendo al mejoramiento del rendimiento académico de esos estudiantes?

Cuadro No 44: Respuestas de la orientadora, Comité de Apoyo y Comité de Evaluación a las preguntas 1, 3, 4 y 5 (anexo 6)

Pregunta <sup>1</sup>	Respuestas		
	Orientadora	Comité de apoyo	Comité de evaluación
1	“No, lo que se hace es la evaluación diagnóstica inicial y un perfil de salida”.	“Se supone que sí. Este seguimiento lo realiza el comité de apoyo por medio de entrevistas que realiza a los estudiantes. También la subdirección académica hace encuestas entre los estudiantes”.	“Se supone que el comité de apoyo realiza ese seguimiento, por medio de entrevistas a los estudiantes”.
3	“Solamente a principio de año hay una jornada de formación docente donde se dan algunas indicaciones, pero no hay un seguimiento”.	No	“Los docentes pueden consultar sus dudas al comité de apoyo”.
4	“No lo creo, pienso que se debe trabajar más en el asunto., no hay un seguimiento del proceso”.	“Considero que sí, como el docente es el que las implementa, él sabe lo que el estudiante necesita”.	“No en todos los casos, porque inclusive hay estudiantes que no necesitan esas adecuaciones”.
5	“Si les ayuda un poco, en algunos casos mejoran su rendimiento y superan las notas”.	“Yo diría que en un 50% de los casos sí”.	“Igualmente, en algunos casos las adecuaciones contribuyen al mejoramiento de las notas, pero mucho depende del interés del alumno”.

Análisis de los resultados obtenidos para la III categoría.

Subcategoría: Adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes.

Indicador No 1: Criterios utilizados en la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas.

De acuerdo con Sánchez, (2009) “La atención a la diversidad se presenta como un gran reto educativo, ya que requiere del ajuste de la intervención educativa a las necesidades reales de los alumnos para asegurar una acción educativa de calidad, lo cual exige a los centros escolares y al profesorado una importante reflexión y un trabajo profundo, riguroso y de notable esfuerzo” (p. 28).

Es entonces sumamente importante la responsabilidad del centro educativo y del docente, no solamente con respecto a la realización de procesos de valoración diagnóstica por medio de los cuales se determinen las necesidades educativas reales de los estudiantes, sino que también con respecto a la implementación de las estrategias y apoyos educativos que respondan realmente a esas necesidades educativas detectadas.

Se valora entonces la importancia de que los docentes, para realizar un trabajo profundo y riguroso, cuenten con los conocimientos y competencias necesarias relacionadas con la implementación de adecuaciones curriculares.

En este sentido, Sánchez, H propone la siguiente definición para referirse a las adecuaciones curriculares: “Conjunto de modificaciones o ajustes que se realizan en los diferentes elementos de la propuesta educativa a compartir por todo un grupo de enseñanza-aprendizaje y que se plantean para responder a las necesidades educativas especiales de los alumnos que están en ese grupo” (p. 36).

De acuerdo con las respuestas proporcionadas por los docentes, (ver cuadro No 13) en la entrevista realizada, se concluye que los mismos poseen un conocimiento limitado en relación con el concepto de adecuación curricular, sin embargo, a la hora de hacer la diferencia entre adecuaciones curriculares significativas y adecuaciones

curriculares no significativas las respuestas evidencian un gran desconocimiento al respecto.

En el documento “Políticas, Normativas y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales” del MEP, se indica que las adecuaciones curriculares significativas son aquellas que representan modificaciones sustanciales del currículo oficial y por lo tanto para su aplicación se requiere un análisis exhaustivo de la situación. Agrega el documento que estas consisten en la eliminación de contenidos esenciales y objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes asignaturas.

Por el contrario, sobre las adecuaciones curriculares no significativas, se indica en ese mismo documento que se trata de priorizar objetivos y contenidos y hacer ajustes pedagógicos, metodológicos y evaluativos, pero sin modificar sustancialmente la programación del currículo oficial.

De las respuestas dadas por los docentes se infiere que los mismos no tienen claridad con respecto a lo que es en realidad una adecuación curricular significativa y una no significativa ya que se evidencia un desconocimiento sobre el hecho de que las adecuaciones tienen que ver primordialmente con modificaciones más o menos sustanciales en la propuesta curricular, dependiendo de la necesidad educativa del estudiante.

Con respecto a la especificidad de las adecuaciones curriculares no significativas que se aplican, por medio del cuadro No 14, se evidencia que dos de los docentes son claros en que a cada estudiante se le aplican un grupo específico de adecuaciones dependiendo de las necesidades educativas que el mismo presenta. Sin embargo los otros dos docentes evidencian en sus respuestas que existe un grupo de adecuaciones curriculares que se aplican por igual a la mayoría de los estudiantes, como si fueran recetas, y que solamente a algunos de ellos se les aplican adecuaciones diferentes porque presentan necesidades educativas especiales.

En este sentido el MEP, en el documento Información Básica en torno a las Adecuaciones Curriculares y de Acceso indica claramente que, las adecuaciones curriculares deben responder a las formas individuales de aprender de los estudiantes, por lo tanto no se aplican como recetas en el aula, sino que se hacen pensando y respondiendo a las necesidades de cada uno de ellos.

En el cuadro No 15 se presentan las consideraciones de los docentes con respecto a la pertinencia de las adecuaciones curriculares no significativas que están aplicando a sus estudiantes. Dos de los docentes afirman que las adecuaciones curriculares que están aplicando sí responden a las necesidades educativas reales de cada uno de los estudiante ya que surgen de un proceso de diagnóstico; inclusive uno de ellos afirma que los docentes si están capacitados y cuentan con el asesoramiento necesario para llevar en forma correcta los procesos de implementación de adecuaciones curriculares.

Sin embargo, el mismo cuadro muestra como los otros dos docentes afirman que se necesita más valoración del estudiante y más conocimientos por parte del docente para que las adecuaciones implementadas respondan a las necesidades educativas reales de los estudiantes, además agregan que necesitan más capacitación y más conocimientos, principalmente con respecto al proceso de evaluación diagnóstica.

Indicador No 2: Adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes.

Todas las estrategias y recursos que el docente implemente con el objetivo de dar apoyo educativo y garantizar el aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales, deben ser consideradas como adecuaciones curriculares. Sin embargo en el caso de las adecuaciones curriculares no significativas, en la mayoría de los casos los apoyos que se implementan tienen que ver con sentar al estudiante de primero en la fila, supervisar su trabajo en forma continua y otorgarle más tiempo en la prueba escrita y realizarla en recinto aparte.

En este sentido, como se observa en los cuadros 16 y 17, las adecuaciones curriculares no significativas que los docentes aplican a sus estudiantes son, principalmente la extensión del tiempo para realizar el examen escrito y el recinto aparte para realizarlo. Igualmente todos los docentes manifiestan brindar atención individualizada al estudiante en el trabajo en clase y durante la prueba escrita así como también la ubicación del estudiante en el aula.

Subcategoría: Necesidades educativas reales de los estudiantes.

Indicador No 3: Necesidades educativas reales de los estudiantes.

De los datos suministrados por los estudiantes a través de la entrevista realizada a cada uno de ellos (cuadros 18, 19 y 20) se infiere que los estudiantes no reciben por parte de la institución una adecuada explicación sobre las adecuaciones curriculares que se les aplican, a este respecto solamente uno de los estudiantes indica que la orientadora le ha explicado. Además, los diez estudiantes coinciden en que si es necesario que se les apliquen las adecuaciones curriculares, sin embargo es recurrente la idea de que estas se relacionan principalmente con dar más tiempo durante la prueba escrita y hacerla en recinto aparte.

Todos excepto uno de los estudiantes consideran necesario recibir más apoyo del docente para mejorar su rendimiento académico, mencionándose principalmente las materias de Estudios Sociales, Español y Matemática.

En este sentido, algunos de los tipos de ayudas que los estudiantes recomiendan se refieren principalmente a que el profesor debe explicar más y mejor la materia y en segundo lugar que se hagan más prácticas en clase, especialmente en matemática. También que se les ayude a hacer resúmenes en Estudios Sociales y cívica.

Con respecto a las adecuaciones curriculares que se les están aplicando a los estudiantes en la actualidad, en el cuestionario realizado a cada uno de ellos cuadros, se infiere del cuadro No 22 que es recurrente la información que indica que

las adecuaciones curriculares que se aplican a todos los estudiantes son las relacionadas con la resolución de la prueba escrita, es decir, dar más tiempo para su realización, ubicación en recinto aparte y la aclaración de dudas en forma individual durante la prueba.

Asimismo, de acuerdo con las respuestas de los estudiantes, son poco los docentes que aplican adecuaciones curriculares relacionadas con el trabajo del estudiante en el aula. Como lo indica Sánchez, (2009), refiriéndose a las adecuaciones curriculares no significativas, “Se trata de utilizar distintas posibilidades que favorezcan el tratamiento de la diversidad mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo.

Cabe resaltar que en la materia de Estudios Sociales, en la cual, como se observa en el cuadro No 21, la mayoría de los estudiantes entrevistados manifiestan que les cuesta un poco, sin embargo, muy pocos de ellos indican que se apliquen estrategias relacionadas con el trabajo en clase, como por ejemplo, dar atención individualizada durante la lección o aplicar estrategias o metodologías diferentes en la clase.

Con respecto al grado de satisfacción que muestran los estudiantes en relación a la atención brindada por el docente y a la relevancia de las adecuaciones curriculares aplicadas (cuadros 23 y 24), los estudiantes indican que las materias en que mejor atención reciben por parte de los docentes son Ciencias y Matemáticas, seguidas por Estudios Sociales y Educación Cívica. Por el contrario la calificación más baja es para la materia de Español.

Igualmente, a la hora de calificar la relevancia de las adecuaciones aplicadas con respecto a un mejoramiento en el rendimiento académico, los estudiantes muestran un mayor grado de satisfacción en Estudios Sociales, Ciencias, Educación Cívica y Matemática. Nuevamente la materia de Español es la que recibe una valoración más baja al respecto, o sea que, la mayoría de los estudiantes consideran que las adecuaciones curriculares no significativas implementadas en esta materia le ayudan un poco o no le ayudan.

Como se ha indicado en el marco teórico, el Ministerio de Educación, por medio del documento “La atención a las Necesidades Educativas Especiales en Costa Rica: identificación, determinación, proceso de solicitud, aplicación y seguimiento de las adecuaciones de acceso y curriculares”, el mismo indica que para la identificación y aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas es necesario que el docente realice una valoración pedagógica, la cual debe involucrar aspectos del estudiante como su situación de salud, habilidades intelectuales, nivel de rendimiento, intereses y habilidades; también se deben tomar en cuenta el contexto familiar y social del alumno.

En este sentido, por medio de la revisión del expediente de cada alumno, se determina lo siguiente:

Los expedientes cuentan con pocos datos relacionados con el contexto familiar del estudiante de tal forma que no se tiene claridad sobre si existen factores, en ese contexto que pudieran estar influyendo en las necesidades educativas especiales que presenta el estudiante. (Cuadro No 25)

Uno de los aspectos relevantes que se deben tomar en cuenta, a la hora implementar las diferentes estrategias pedagógicas, que respondan a las necesidades educativas reales de los estudiantes es el funcionamiento académico del estudiante. En este sentido, como se observa en el cuadro No 26, solamente en dos de los expedientes se localizó información relacionada con el desempeño académico del estudiante en sétimo nivel, pero en ambos casos esta información es poco relevante. Los demás expedienten no proporcionan ninguna información al respecto.

Asimismo, con respecto a las necesidades educativas especiales y a las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes en sétimo nivel, solamente en uno de los expedientes se localizó alguna información importante al respecto, en los demás la información se limita a indicar el tipo de adecuación y la materia en que se aplicó.(cuadro No 27)

Como se observa en el cuadro No 28, ninguno de los expedientes cuenta con información relacionada con algún tipo de observación realizada en séptimo nivel por parte del docente, del orientador, el psicólogo u otro profesional con la cual se pudiera realimentar el proceso de evaluación diagnóstica correspondiente al inicio del octavo nivel.

En relación a las pruebas diagnósticas aplicadas al inicio del curso lectivo, estas son de gran importancia ya que detectan el estado inicial del estudiante en todos los aspectos del desarrollo humano, entre ellos el aspecto cognoscitivo, socio afectivo, psicológico, etc. Sin embargo, como se observa en el cuadro No 29, en los expedientes solamente se indica la aplicación de una prueba escrita para evaluar conocimientos básicos en cada una de las materias, están fueron aplicadas por los docentes de cada materia pero no se encuentra un análisis de los resultados obtenidos en dicha prueba.

En el cuadro No 30 se resume la información correspondiente a las adecuaciones curriculares no significativas que se aplican en la actualidad y que se encuentran documentadas en los expedientes de los estudiantes. Se evidencia una descripción escueta y poco relevante en relación a las necesidades educativas especiales detectadas y a las adecuaciones curriculares no significativas implementadas.

Las necesidades educativas que se indican en mayor porcentaje son: en primer lugar las relacionadas con la falta de concentración, dispersión y déficit atencional, también se menciona la dificultad para comprenderlas instrucciones, el bajo rendimiento académico y lento en el ritmo de trabajo.

Con respecto a las adecuaciones que se le aplican el mayor porcentaje se refiere a dar más tiempo a la hora de realizar la prueba y realizar la misma en recinto aparte. También se menciona como una adecuación que se hace en la mayoría de los estudiantes el sentarlo cerca de la pizarra y asegurarse de que haya entendido las instrucciones.

Solamente en dos de los casos se describen modificaciones de forma que se realizan en las pruebas escritas y en ninguno de los expedientes se describen la

implementación de estrategias o metodologías de enseñanza- aprendizaje aplicadas como adecuaciones específicas para un estudiante o un grupo de estudiantes.

De la misma forma solamente en uno de los expedientes se indica un seguimiento del proceso de aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas, el cual es realizado por la psicóloga de la institución.

Por otro lado, con respecto a las dificultades presentadas por los estudiantes en la actualidad, como se observa en el cuadro No 31 la información que brindan los expedientes es sumamente escasa y de poca relevancia. Se indican mayormente las siguientes dificultades: lentitud en el ritmo de trabajo, distracción, bajo rendimiento académico, llegadas tardías, entre otros; inclusive en uno de los expedientes no se encuentra ningún dato al respecto.

De acuerdo con el cuadro No 32, se localizan en los expedientes información proporcionada por otros especialistas como neurólogo, psicólogo, psicopedagogo, oftalmólogo, terapia del lenguaje y médico general.

Estos informes, principalmente el neurológico y el psicopedagógico, indican dificultades relacionadas con el déficit atencional y la hiperactividad; en menor medida los problemas de la vista, audiológicos y del lenguaje. También se describe una dispraxia neuromotora y un síndrome ansioso.

En el documento del MEP, La Evaluación de los Aprendizajes en el contexto de las Necesidades Educativas Especiales (2012) se indica que una de las características de la evaluación diagnóstica es su carácter preventivo ya que permite conocer las posibles dificultades así como las fortalezas que presenta el estudiante cuando se inicia el curso lectivo o un tema de estudio. Sin embargo, como se observa en el cuadro No 33, ninguno de los expedientes cuenta con una descripción de las fortalezas y áreas por desarrollar de los estudiantes, de tal forma que estas dimensiones del desarrollo humano no se han tomado en cuenta en la planificación e implementación de las adecuaciones curriculares no significativas que se han aplicado a los estudiantes.

Otro de los aspectos sumamente relevantes a tomar en cuenta cuando se pretende implementar un proceso de adecuaciones curriculares acorde con las necesidades educativas reales de los estudiantes, es como se indicó anteriormente, el funcionamiento académico del estudiante. En este sentido es importante el análisis y la valoración que realice el docente del registro de calificaciones de cada uno de los alumnos, incluyendo en este análisis las calificaciones obtenidas en el nivel que antecede al que se está cursando.

Los datos obtenidos por medio de la revisión del registro de calificaciones de cada estudiante, resumidos en los cuadros del 34 al 43, indican que cuatro de ellos aplazaron en una, dos o tres materias en séptimo nivel. De estos, uno de ellos no ha logrado superar las bajas calificaciones, dos las han superado levemente y solamente uno de ellos muestra una mejoría sustancial en las calificaciones obtenidas en el I y II trimestre del octavo nivel.

En contraste, cuatro de los estudiantes que obtuvieron buenas calificaciones en séptimo nivel, presentan una tendencia a bajar sustancialmente sus calificaciones en octavo, principalmente en matemática. Solamente dos de los estudiantes mantienen un buen nivel en sus calificaciones tanto en séptimo como en octavo nivel.

Otro aspecto importante relacionado con la correcta aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas, tiene que ver con las funciones del Comité de Apoyo, del Comité de Evaluación y del Orientador de la institución educativa. En ese sentido, de acuerdo con lo que se indica por parte del Ministerio de Educación en el documento “La Atención de las Necesidades Educativas de los estudiantes: información básica en torno a las adecuaciones curriculares y de acceso”, en todo centro educativo debe existir un comité de apoyo educativo con funciones consultivas y de asesoramiento para los docentes de la institución, con respecto a todo lo que tenga que ver con la atención y el seguimiento de las adecuaciones curriculares de los alumnos. Se indica en el documento que el comité de apoyo asesora a los docentes en materia de adecuaciones curriculares.

Sin embargo, como se observa en el cuadro No 44 la información obtenida por medio de la entrevista a la Orientadora, un miembro del Comité de Apoyo y un miembro del Comité de Evaluación indica que, en relación a si los docentes reciben algún tipo de asesoramiento relacionado con estrategias de enseñanza adecuadas para atender las necesidades educativas de los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas, las respuestas muestran contradicciones, mientras el Comité de Apoyo expresa que no existen tales asesoramientos, el Comité de Evaluación indica que los docentes pueden pedir ayuda a los miembros de dicho comité.

Por otro lado la Orientadora indica que a principio de año se dan algunas indicaciones solamente pero no hay un seguimiento continuo del proceso.

Se indica en el mismo documento mencionado anteriormente que algunas de las funciones del Comité de Evaluación, relacionadas con los procesos de implementación de adecuaciones curriculares son: dar seguimiento a los procesos de diagnóstico e implementación de las adecuaciones curriculares no significativas y también a las estrategias evaluativas para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En este sentido, la información obtenida con respecto al seguimiento de los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas en el desarrollo de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, las respuestas evidencian poca claridad y uniformidad al respecto. La orientadora indica que no se da este seguimiento y los miembros del Comité de Apoyo y de Evaluación expresan poca seguridad en su respuesta. Estos dos últimos suponen que el seguimiento lo realiza el comité de apoyo y en parte la Dirección Académica por medio de entrevistas a los estudiantes.

Por otro lado, las respuestas proporcionadas por los tres funcionarios entrevistados, en relación a si las adecuaciones curriculares no significativas que se le aplican a los estudiantes de octavo nivel en las materias básicas responden a las necesidades educativas reales de esos estudiantes, las respuestas evidencian que no hay un pleno convencimiento de que sea así. Solamente uno de los entrevistados

(comité de apoyo) da una respuesta afirmativa. Cabe destacar que la Orientadora menciona la falta de seguimiento del proceso como el factor que impide una implementación de adecuaciones curriculares acorde con las necesidades educativas del estudiante.

Igualmente, las respuestas evidencian muy poco convencimiento de que las adecuaciones curriculares no significativas que se están aplicando en estos momentos a los estudiantes, están contribuyendo realmente, al mejoramiento del rendimiento académico de esos estudiantes; los entrevistados coinciden en que en algunos casos si les ayudan, pero en otros no.

Como resultado del análisis de esta categoría y de acuerdo con el objetivo establecido para la misma, se puede concluir que no es posible afirmar que las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes de octavo nivel respondan a las necesidades educativas reales de esos estudiantes. Esta situación se presenta como consecuencia de tres factores: procesos de valoración diagnóstica deficientes y falta de conocimientos y competencias por parte de los docentes con respecto a la implementación y aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas.

# Capítulo V

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivan del análisis de los resultados de la investigación.

### Conclusiones

De la investigación realizada y del análisis de los datos obtenidos a través de la misma, se derivan las siguientes conclusiones:

A. Con respecto a los procesos de evaluación diagnóstica realizados por los docentes para detectar las necesidades educativas de sus estudiantes.

En primer lugar, se concluye que el grupo de docentes que forman parte de la muestra no tienen claridad con respecto a la definición de las necesidades educativas especiales y tienden a relacionar las mismas con deficiencias y limitantes que presentan los alumnos, las cuales les dificulta el aprendizaje.

Por otro lado, se evidencia por parte de los docentes un concepto de evaluación diagnóstica limitado solamente a la detección de necesidades educativas específicas, desconociendo la importancia de realizar valoraciones diagnósticas que contemplen al estudiante en forma integral.

Los procesos de evaluación diagnóstica realizados privilegian específicamente la aplicación de pruebas escritas como un medio para determinar la competencia curricular del estudiante en una materia determinada y en menor medida se realiza la observación en el aula. Es entonces evidente que estos procesos diagnósticos carecen de relevancia y pertinencia ya que las técnicas e instrumentos utilizados no permiten recopilar toda la información necesaria para una valoración integral del estudiante.

No existe en la institución un proceso de asesoramiento continuo que permita a los docentes adquirir los conocimientos, las competencias y las herramientas necesarias para la implementación de valoraciones diagnósticas procesuales, objetivas y ordenadas, que le den validez y pertinencia a los datos obtenidos y por ende, a las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas.

Debido a esta falta de competencias y herramientas para la realización de valoraciones diagnósticas pertinentes y relevantes, es que se presenta como característica del grupo de docentes investigados, enfocar sus valoraciones, fundamentalmente, en el estudio de las capacidades intelectuales de los estudiantes, sin tomar en cuenta aspectos de la personalidad y factores emocionales que le confieren características particulares a la manera en que este aprende.

En este sentido, es evidente la poca importancia que se le otorga, dentro del proceso de valoración diagnóstica a aspectos tan relevantes como el conocimiento del entorno familiar y social del estudiante, así como a las características personales, aptitudes, habilidades e intereses del mismo, las cuales determinan en gran medida la capacidad de aprendizaje del estudiante.

Por último se concluye que los procesos de evaluación diagnóstica realizados por los docentes a los estudiantes de octavo nivel no son pertinentes ni relevantes, en el sentido de que, los métodos, técnicas y estrategias utilizadas no permiten realizar una valoración integral del estudiante. Además, se considera que, la poca claridad mostrada por los docentes, con respecto a la situación que se presenta cuando se habla de un individuo con necesidades educativas especiales, se convierte en un factor que limita la validez de un proceso de evaluación diagnóstica.

B. Con respecto a los criterios utilizados por los docentes a través de la valoración diagnóstica, para detectar las necesidades educativas de los estudiantes.

Existe claridad en el grupo de docentes de la relación directa que existe entre la evaluación diagnóstica, el análisis de la información aportada por la misma y la toma

de decisiones acertadas con respecto a la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas.

Sin embargo, existe una contradicción en este sentido, ya que a través de la investigación realizada se evidencia, como ya se indicó anteriormente, que las técnicas de recolección de información en que se basan los procesos diagnósticos realizados, no valoran en forma integral al estudiante, de tal forma que el análisis de esa información no permite el establecimiento de criterios válidos con respecto a la definición de las necesidades educativas reales de los estudiantes y a la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas pertinentes.

En este mismo sentido, según las respuestas de los docentes, la principal fuente de información que utilizan, para establecer los criterios que fundamentan la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas, es su propio criterio profesional y en menor medida, recurren a la información proporcionada por otros docentes y al registro de observaciones realizadas en clase.

No obstante, la importancia del criterio profesional del docente, es necesario como ya se ha mencionado, que los criterios que se establezcan, tanto para detectar las necesidades educativas de los estudiantes, como para la implementación eficiente de las adecuaciones curriculares no significativas correspondientes, se basen en el análisis de informaciones diversas, que permitan conocer la integralidad del educando.

Sin embargo, los resultados obtenidos indican que, fuentes de información tan importantes como el propio educando y los padres y madres de familia, no son tomados en cuenta por todos los educadores entrevistados. Así como tampoco todos los docentes consideran de importancia la entrevista con la orientadora y con otros profesores.

En síntesis, se puede decir que, los criterios utilizados por los docentes para identificar las necesidades educativas especiales de los estudiantes de octavo nivel, no reflejan la validez necesaria para que a partir de los procesos de valoración

realizada se puedan implementar adecuaciones curriculares no significativas acordes con las necesidades educativas reales de esos estudiantes.

C. Con respecto a la congruencia entre las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas y las necesidades educativas reales de los estudiantes.

No es posible afirmar que las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas a los estudiantes de octavo nivel respondan a las necesidades educativas reales de estos estudiantes, ya que, para empezar, los docentes poseen un conocimiento limitado con respecto a la definición conceptual de las adecuaciones curriculares en general, y además, muestran un desconocimiento total con respecto a la diferencia entre una adecuación curricular no significativa y una adecuación curricular significativa.

Adicionalmente, se evidencia un desconocimiento, por parte de los docentes, en cuanto a que, el criterio fundamental que hace la diferencia entre la aplicación de una adecuación curricular significativa y una no significativa tiene que ver, principalmente, con las modificaciones, más o menos sustanciales, que se deben realizar sobre la propuesta curricular, en concordancia con las necesidades educativas del estudiante.

En este mismo sentido, por medio de la entrevista realizada a la orientadora, a un miembro del Comité de Apoyo y uno del Comité de Evaluación, se deduce que no existe un pleno convencimiento por parte de los mismos con respecto a si las adecuaciones curriculares no significativas que se están aplicando sean realmente las que necesiten los estudiantes.

Por otro lado, las adecuaciones curriculares no significativas que se están aplicando a los estudiantes de octavo nivel se refieren principalmente a la extensión del tiempo durante la prueba escrita y realizarla en recinto aparte así como, en menor medida, la atención individualizada durante la prueba.

Uno de los principales problemas detectados con respecto a la implementación pertinente de las adecuaciones curriculares es, como se indicó anteriormente, la falta

de conocimientos y competencias de los docentes en este campo, pero aunado a esto, la falta de un asesoramiento permanente de los docentes por parte de la institución, con respecto a estos procesos, propicia un desfase entre los apoyos académicos que se están brindando y las necesidades educativas reales de los estudiantes.

En este sentido, se deriva del análisis integral de la información recolectada, que las adecuaciones curriculares no significativas que se aplican tienen que ver principalmente con la prueba escrita, es decir, dar más tiempo al estudiante para su resolución, ubicarlo en recinto aparte, y, en menor medida, hacer modificaciones de forma a la prueba y dar atención individualizada al estudiante durante la resolución de la misma.

Sin embargo, se infiere del análisis de las informaciones brindadas por los estudiantes, que los principales apoyos que necesitan para mejorar su rendimiento académico están relacionados con las situaciones y estrategias de aprendizaje que se desarrollan en el aula, es decir, se indica que se necesita más y mejor explicación de la materia, atención individualizada durante el trabajo en clase y una mejor organización de los contenidos de la materia.

De acuerdo con lo expuesto en el párrafo anterior, se puede afirmar que, los docentes no alcanzan a comprender que, las necesidades educativas que hay que atender en los estudiantes son aquellas que no están relacionadas con deficiencias o limitaciones físicas, sensoriales o cognitivas, sino más bien, tienen su origen en problemas de orden funcional a nivel de las situaciones de aprendizajes que se promueven en el aula.

Además, en este mismo aspecto, no se manifiesta un seguimiento organizado y procesual de los procesos de diagnóstico e implementación de las adecuaciones curriculares no significativas, de tal forma que, no se establecen criterios por medio de los cuales se pueda evaluar la pertinencia de las mismas con respecto a las necesidades educativas reales de los estudiantes. En otras palabras, no hay un

seguimiento que indique si las adecuaciones curriculares aplicadas están contribuyendo al mejoramiento del rendimiento académico del estudiante.

Los expedientes personales de los estudiantes están incompletos y en la mayoría de los casos, la información que presentan es poco relevante como fuente de información para el desarrollo de los procesos de valoración diagnóstica de las necesidades educativas de los estudiantes. La situación presentada refleja entonces que, dichos documentos, no constituyen una fuente adecuada de información, que contribuya de forma importante en la valoración diagnóstica de los estudiantes.

Con respecto al registro de calificaciones, es importante anotar en primer lugar que el acceso a estos documentos es sumamente restringido. De tal forma que, los docentes, la orientadora, la psicóloga y los miembros del Comité de Evaluación y de Apoyo no tienen acceso a ellos. De acuerdo con esta situación, se trasluce que no existe un seguimiento del funcionamiento académico del estudiante y por lo tanto, este aspecto no se toma en cuenta dentro del análisis y valoración de información que el docente debe realizar en la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas.

De la revisión del registro de calificaciones se constata que solamente uno de los estudiantes que conforman la muestra ha logrado una mejoría sustancial en las calificaciones obtenidas en octavo en comparación con las obtenidas en el ciclo lectivo anterior, además, cuatro de los estudiantes muestran una tendencia a la baja en sus calificaciones. Los datos exponen la poca eficiencia de las adecuaciones curriculares no significativas aplicadas, con respecto al mejoramiento de las calificaciones de los estudiantes.

Para finalizar se concluye que los resultados obtenidos en los diagnósticos realizados a los y las estudiantes de octavo nivel de la institución, no permiten una planificación pertinente de las adecuaciones curriculares no significativas que respondan a las necesidades educativas reales que presentan esos estudiantes.

## Recomendaciones

### Para la Institución Educativa

Las adecuaciones curriculares implican conocimiento, competencia, capacitación y un buen nivel de disposición del docente y de todos los implicados en el proceso. Es por esta razón que se recomienda, en primer lugar, implementar un programa de capacitación y concientización de los docentes en relación con los procesos de valoración diagnóstica de las necesidades educativas especiales y de aplicación de las adecuaciones curriculares pertinentes.

Asimismo es importante concientizar al docente de que, es obligación del mismo estar actualizado con respecto a la planificación de las estrategias que debe implementar para la atención pertinente de la diversidad que se presenta en el aula.

La evaluación diagnóstica de las necesidades educativas especiales debe ser de carácter integral y por lo tanto exige considerar información del estudiante y de su contexto personal, familiar y sociocultural. Es por esta razón que se recomienda la revaloración y correspondiente reorganización de los expedientes personales de los estudiantes, principalmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

Adicionalmente, es importante que, al reorganizar los expedientes se procure incluir toda la información en un documento único que facilite una visión integral del contexto en que se desenvuelve el estudiante.

Otro aspecto importante en relación con los expedientes es que, la institución, por medio del Departamento de Orientación, solicite a cada uno de los docentes, un perfil de entrada y un perfil de salida de cada estudiante, los cuales se elaborarán a partir del análisis de la información proporcionada por los procesos de diagnóstico correspondientes al inicio y al final de cada curso lectivo. Estos documentos son parte esencial del expediente personal del estudiante.

Para medir la efectividad de todos los procesos de valoración diagnóstica y de aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas que se están ejecutando

en la institución, se recomienda la implementación de un programa de seguimiento continuo de cada uno de los estudiantes a los cuales se les aplican esas adecuaciones, con el fin de corregir o mejorar dichos procesos.

Si bien es cierto que es el docente quien determina las adecuaciones curriculares no significativas que necesita un estudiante, es necesario considerar que, el proceso de evaluación diagnóstica es un proceso integral, que debe considerar al estudiante en todas las dimensiones del desarrollo humano. Es por esta razón que se recomienda, implementar un programa de trabajo colaborativo entre el docente, el Departamento de Orientación y Psicología, el Comité de Apoyo y el Comité de Evaluación, con el objetivo de tomar en cuenta, la mayor cantidad de información relevante, que permita la implementación pertinente de las adecuaciones curriculares no significativas.

De la misma forma se recomienda el trabajo en equipo como una herramienta que permita espacios de reflexión y valoración de las necesidades educativas de los alumnos y de las respuestas educativas que está dando la institución. De tal forma que esta actividad se constituya en un instrumento de evaluación a partir del cual surjan los cambios e innovaciones necesarias en el mejoramiento de los procesos.

#### Para los docentes

Las adecuaciones curriculares no significativas incluyen todo tipo de estrategias pedagógicas que el docente implementa para dar respuesta a las necesidades educativas de algunos de sus estudiantes. Se recomienda entonces no limitar este proceso únicamente a las adecuaciones relacionadas con la prueba escrita, sino que más importante aún es necesario planificar y ejecutar estrategias educativas que contribuyan con los procesos de aprendizaje del alumno en el aula.

En este sentido es recomendable que los docentes tomen en cuenta que, de acuerdo con las respuestas brindadas por los estudiantes, el principal apoyo educativo que ellos consideran necesario para mejorar su rendimiento académico, se

refiere a la forma en que el docente explica la materia. Es por esta razón que se hace necesaria la implementación de situaciones de aprendizaje dentro del aula, que tengan un impacto significativo en el aprendizaje del estudiante.

Subsecuentemente, se recomienda a los docentes que, por medio de actividades de investigación, asesoramiento y capacitación permanentes, se apropien de un repertorio de estrategias de enseñanza, generales y específicas, variadas y novedosas, que les permitan responder en forma adecuada a la diversidad de necesidades educativas que se presentan en el aula.

Para una correcta valoración diagnóstica y aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas, es necesario tomar en cuenta no solamente la competencia curricular del estudiante sino que también los intereses, motivaciones y habilidades y todas aquellas situaciones del contexto familiar y social que puedan influir en los procesos de aprendizaje del mismo. Se recomienda entonces que, dentro del proceso de valoración diagnóstica, el docente incluya, como una fuente indispensable de información, la entrevista con el estudiante, con el padre o madre de familia y con cualquier otro profesional, ya sea psicólogo, psicopedagogo, tutor, etc., que esté relacionado con los procesos de aprendizaje del alumno.

De esta forma se sugiere al docente que, al realizar una valoración diagnóstica, tome en consideración los siguientes aspectos básicos:

- Centrar la atención en el alumno y su contexto de aprendizaje.
- Considerar todos los ámbitos en que se desarrolla el alumno, escuela, familia, comunidad.
- Tomar en cuenta la forma en que el alumno se enfrenta y responde a las tareas escolares.
- Considerar el aspecto emocional del alumno, sus aptitudes y motivaciones.

Se recomienda también con respecto a la implementación de las adecuaciones curriculares no significativas, un trabajo coordinado y colaborativo del docente con el Departamento de Orientación y Psicología, con el Comité de Apoyo Educativo, con el Comité de Evaluación y especialmente con el padre o madre de familia.

Por último se le recomienda al docente no olvidar que, como profesional, está obligado a procurar su actualización continua en todo lo que se refiere a los procesos de enseñanza-aprendizaje, y, principalmente en los procesos de atención a la diversidad que se presenta en los alumnos. Esto con el objetivo de brindar una educación significativa, relevante y de calidad a todos los estudiantes.

## Referencias Bibliográficas

- Calero, M. (2009). *Constructivismo pedagógico. Teorías y aplicaciones básicas*. México: Alfaomega Grupo Editor, S.A.
- Consejo Superior de Educación. (2008). *El Centro Educativo de Calidad*. San José, Costa Rica.
- Chavarría, M. (2009). *Adecuaciones curriculares aplicadas a los estudiantes de séptimo nivel de los colegios públicos del circuito 06 de la Regional de Educación de San Ramón en el curso lectivo 2009*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.
- Chaverri, W. (2008). *Contribución de las adecuaciones curriculares no significativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Liceo Mauro Fernández Acuña del circuito 04 de la Dirección Regional Educativa de San José*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Gómez, H. (2007). Talleres de información para padres y madres de familia sobre adecuaciones curriculares, en la Escuela Gil Gonzales Dávila, circuito 03 de la Dirección Regional de Educación Nicoya. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2010) *Metodología de la Investigación*. México. Mac Graw Hill.
- Herrera, S. (2008). *Diagnóstico y procesos de adecuaciones curriculares no significativas de las materias básicas de noveno año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado T: Una Evaluación de su pertinencia en la intervención educativa*. Tesis de Maestría en Psicopedagogía, Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.
- López y Bolaños. (2007). *Técnicas de Enseñanza y aprendizaje propuestas para estudiantes de séptimo año con adecuaciones curriculares no significativas*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (sf). *Addendum del documento "Lineamientos para el trámite, aplicación y seguimiento de las adecuaciones curriculares significativas"*. San José, Costa Rica.

- Ministerio de Educación Pública. (2005). *La atención de las necesidades educativas especiales en Costa Rica: identificación, determinación, proceso de solicitud, aplicación y seguimiento de las adecuaciones de acceso y curriculares*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. Dirección de Desarrollo Curricular. Departamento de Evaluación de los Aprendizajes. (2012). *La evaluación de los aprendizajes en el contexto de la atención de las necesidades educativas de los estudiantes*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa. Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica. (2005). *La atención de las necesidades educativas en Costa Rica: Preguntas y respuestas sobre la atención de las necesidades educativas especiales*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2005). *La atención de las necesidades educativas en Costa Rica: Información básica en torno a las adecuaciones curriculares y de acceso*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. Dirección de Desarrollo Curricular. Departamento de Educación Especial. (2005). *Lineamientos para el trámite, aprobación, aplicación y seguimiento de las adecuaciones curriculares significativas*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. Dirección de Desarrollo Curricular. Departamento de Evaluación Educativa. (2005). *Lineamientos para operacionalizar las funciones y atribuciones del Comité de Evaluación de los Aprendizajes, establecidas en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa. (1997). *Políticas, normativa y procedimientos para el acceso a la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales*. San José, Costa Rica.
- Pazos, E. (2006). *Veinte formas de ayudar al estudiante con déficit atencional y adecuación curricular*. San José, Costa Rica: Publitex.
- Ramírez, I. *Los diferentes paradigmas de investigación y su incidencia sobre los diferentes modelos de investigación didáctica*. Recuperado el 25/4/2012 de [www.unedu.pe/.../...](http://www.unedu.pe/.../)

Rojas, M. (2010). *Potenciando las habilidades y destrezas de los estudiantes con adecuación curricular no significativa desde un aula inclusiva considerando la unidad de Ciencia y Tecnología del programa de III ciclo del MEP en una institución del circuito 08 San José*. Tesis de Licenciatura sin publicar, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Sánchez, H. (2009). *Estrategias para la detección de necesidades educativas especiales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Media Superior*. Tesis de Maestría en Educación Especial. Centro Pedagógico del Estado de Sonora. México.

# Anexos

Anexo No 1  
Entrevista al docente

Entrevista al docente

Esta entrevista tiene como objetivo conocer las estrategias utilizadas por los docentes en el diagnóstico de las necesidades educativas de los alumnos y las alumnas y la forma en que se implementan las adecuaciones curriculares no significativas que se aplican a los mismos.

Docente No: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Grado académico: \_\_\_\_\_

Materia que imparte: \_\_\_\_\_

1. ¿Cómo define las necesidades educativas especiales?

---

---

---

---

---

---

2. ¿Cuáles necesidades educativas ha detectado en sus estudiantes?

---

---

---

---

---

---

3. ¿Cómo ha logrado identificar las necesidades educativas de sus estudiantes?

---

---

---

---

---

---

4. ¿En qué consiste un proceso de evaluación diagnóstica?

---

---

---

---

---

---

5. ¿Cree usted que es importante realizar procesos de evaluación diagnóstica? Sí o No. Explique

---

---

---

---

---

---

6. Si realiza procesos de evaluación diagnóstica, ¿en qué momento lo hace?

- Al inicio del curso lectivo \_\_\_\_\_
- En el transcurso del ciclo lectivo \_\_\_\_\_
- Cuando detecte alguna dificultad en un estudiante \_\_\_\_\_
- Otro. \_\_\_\_\_

7. ¿En qué consiste el proceso de evaluación diagnóstica que usted aplica?

---

---

---

---

---

---

8. ¿Cuáles estrategias utiliza para determinar las necesidades educativas especiales de los alumnos?

---

---

---

---

---

---

9. Indique si ha utilizado o no algunas de las actividades o técnicas que le menciono a continuación.

- Aplicación de pruebas de diagnósticos formales e informales. ¿Cuáles?  
\_\_\_\_\_
- Prueba de competencia curricular específica de la materia. \_\_\_\_\_
- Test para estilos de aprendizaje. \_\_\_\_\_
- Test de valoración de la autoestima del estudiante. \_\_\_\_\_
- Prueba de habilidades y aptitudes. \_\_\_\_\_
- Revisión de expedientes. \_\_\_\_\_
- Observación del o la estudiante. \_\_\_\_\_
- Registro de las observaciones realizadas con base en:
  - a. instrumento elaborado para la observación. \_\_\_\_
  - b. Registro anecdótico. \_\_\_\_\_
- Solicitud de referencia a especialistas. \_\_\_\_ ¿Cuáles?
- Revisión de informes de otros especialistas que han valorado al alumno o alumna. \_\_\_\_ ¿Cuáles?
- Entrevista al estudiante. \_\_\_\_\_
- Entrevista a otros profesionales que laboran en el centro educativo.  
\_\_\_\_\_ ¿Cuáles?
- Entrevista a otros profesores del centro educativo que en algún momento le han dado clases al estudiante \_\_\_\_\_
- Entrevista a otros profesionales que atienden al estudiante fuera de la institución y que le ofrecen apoyo profesional o académico \_\_\_\_\_
- Valoración de algún especialista. \_\_\_\_\_

10. ¿Se ha entrevistado con el padre o madre de familia, para conocer el contexto familiar y social en que se desarrolla el estudiante?

---



---



---



---

11. ¿Ha revisado el expediente del alumno para identificar situaciones familiares y sociales relacionadas con las necesidades educativas especiales del estudiante? Explique.

---



---



---



---

12. ¿Además de las habilidades intelectuales, toma en cuenta otro tipo de habilidades, intereses y motivaciones del estudiante a la hora de definir las necesidades educativas del estudiante? ¿Cuáles?

---

---

---

---

---

13. ¿Qué importancia tiene para usted el estado de salud del o la estudiante en la determinación de sus necesidades educativas?

---

---

---

---

14. ¿Existe alguna relación entre la evaluación diagnóstica y la aplicación de las adecuaciones no significativas que aplica a sus estudiantes? Si la respuesta es afirmativa, explique en qué consiste esa relación.

---

---

---

---

---

15. ¿Qué es una adecuación curricular?

---

---

---

---

---

16. ¿Cuál es la diferencia entre una adecuación curricular significativa y una adecuación curricular no significativa?

---

---

---

---

17. De las siguientes fuentes de información que le voy a mencionar. Conteste si las utiliza siempre, a veces o nunca para tomar decisiones con respecto a la aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas.

- Expediente del estudiante. \_\_\_\_\_
- Registro de calificaciones. \_\_\_\_\_
- Entrevista con la orientadora. \_\_\_\_\_
- Entrevista con otros docentes. \_\_\_\_\_
- Entrevista con el padre o madre de familia. \_\_\_\_\_
- Entrevista con el estudiante. \_\_\_\_\_
- Información de otros profesionales. \_\_\_\_\_
- Criterio personal como profesional. \_\_\_\_\_
- Registro de observaciones realizadas en clase. \_\_\_\_\_

18. El análisis de la información que le brinda el documento o técnica aplicada, ¿ha sido relevante con respecto a la aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas? Si la respuesta es afirmativa, explique en qué casos y si es negativa explique por qué no es relevante.

---

---

---

---

---

19. ¿Cuenta usted con asesoramiento por parte de la institución, que le ayude a implementar los procesos de evaluación diagnóstica? ¿De cuál o cuáles instancias ha recibido ese asesoramiento?

---

---

---

---

---

20. ¿Cuáles son las adecuaciones curriculares no significativas que aplica a sus estudiantes?

---

---

---

---

21. ¿Le aplica a todos los estudiantes las mismas adecuaciones curriculares no significativas o a cada estudiante se le aplica un grupo específico de adecuaciones de acuerdo a sus necesidades educativas? Explique.

---

---

---

---

22. De las siguientes adecuaciones curriculares que voy a mencionar conteste si las aplica o no a sus estudiantes.

- Brindar más tiempo al estudiante para entregar su trabajo extraclase.  
\_\_\_\_\_
- Aplica estrategias individualizadas en el trabajo en clase. \_\_\_\_\_
- Brindar más tiempo al estudiante para realizar el examen. \_\_\_\_\_
- Brindar orientación individual al estudiante en el transcurso de la prueba. \_\_\_\_\_
- Realizar las pruebas en recinto aparte. \_\_\_\_\_
- Brindar atención individualizada al estudiante en el trabajo en clase.  
\_\_\_\_\_
- Proporcionar al estudiante material de apoyo complementario.  
\_\_\_\_\_
- Dar tutorías individuales al estudiante. \_\_\_\_\_
- Hacer modificaciones de forma en la evaluación del estudiante.  
\_\_\_\_\_

23. ¿Considera usted que las adecuaciones curriculares no significativas que en este momento está aplicando a los estudiantes responden a las necesidades educativas reales de cada uno de ellos? Justifique.

---

---

---

---

24. ¿Considera usted, como profesional que los docentes, en general, cuentan con las herramientas y competencias necesarias para realizar procesos de diagnósticos pertinentes, por medio de los cuales se logren determinar las necesidades educativas reales de los estudiantes?

Si dice que sí. Explique por qué.

Si dice que no. Explique qué es lo que hace falta.

---

---

---

---

---

---

---

---

Gracias por su colaboración

Anexo No 2  
Entrevista al estudiante

Entrevista para el estudiante

Esta entrevista tiene como objetivo recabar información valiosa que será utilizada en una investigación relacionada con los procesos de evaluación diagnóstica y la implementación de adecuaciones curriculares no significativas. Se le garantiza absoluta confidencialidad con respecto a la información que usted brinde y es por esta razón que se le solicita responder a cada pregunta con honestidad.

Estudiante No: \_\_\_\_\_

Fecha. \_\_\_\_\_

Nivel: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

1. ¿Conoce usted el tipo de adecuaciones curriculares que le aplican? ¿Cómo lo sabe?

---

---

---

---

---

2. ¿Considera usted que es necesario que se le apliquen adecuaciones curriculares no significativas? Cómo cuáles.

---

---

---

---

3. ¿Cree usted que necesita más apoyo por parte del docente para mejorar su desempeño académico?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Si contestó que sí, diga en cuáles de las materias que le voy a mencionar.

Estudios Sociales

Educación Cívica

Matemática

Ciencias

Español

4. ¿Cuál tipo de apoyo recomienda en cada caso?

---

---

---

---

---

---

---

Muchas gracias

Anexo No 3  
Cuestionario para el estudiante

Cuestionario para el estudiante.

Este cuestionario tiene como objetivo recabar información valiosa que será utilizada en una investigación relacionada con los procesos de evaluación diagnóstica y la implementación de adecuaciones curriculares no significativas. Se le garantiza absoluta confidencialidad con respecto a la información que usted brinde y es por esta razón que se le solicita responder a cada pregunta con honestidad.

Estudiante No \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

Nivel: \_\_\_\_\_

1. ¿En la actualidad, cuál es el nivel de dificultad que encuentra en cada una de las siguientes materias? Marque con una x la opción que más se parece a su nivel de dificultad.

Materia	Muy difícil	Me cuesta un poco	No me cuesta	Muy fácil
Estudios Sociales				
Educación Cívica				
Matemática				
Ciencias				
Español				

2. ¿Cuáles son las adecuaciones curriculares que se le aplican en cada materia?  
 Marque con una x en la casilla correspondiente a la adecuación o adecuaciones que se le aplican en cada caso.

M= Matemática C= Ciencias E= Español ES= Estudios Sociales

EC= Educación Cívica

Tipo de adecuación	Materias				
	M	C	E	ES	EC
Ubicarse en lugares con mayor iluminación					
Sentarse en los primeros lugares de la fila					
Más tiempo para realizar los exámenes					
Se le da más tiempo para la entrega de trabajos extra clase					
Se le aplican estrategias o metodologías diferentes en clase.					
Se le aclaran dudas en forma individual durante las pruebas.					
Se le da más tiempo para la elaboración de las pruebas.					
Realiza las pruebas en recinto aparte.					
Se sienta cerca del profesor.					
Se le da atención individualizada en el trabajo de aula.					
Se le dan clases de recuperación					
Se le brinda material de apoyo complementario.					
Se le hace una prueba diferente a la que realizan los demás compañeros.					
Utiliza calculadora					
Le permiten llevar fichas con las fórmulas.					

3. ¿Cómo calificaría la atención, con respecto a las adecuaciones curriculares no significativas, que le brinda el profesor en cada una de las siguientes materias?

Materia	Relación				
	Excelente	Muy buena	Regular	Mala	Muy mala
Estudios Sociales					
Educación Cívica					
Matemática					
Ciencias					
Español					

4. ¿Considera usted que las adecuaciones curriculares no significativas que se les están aplicando, le han ayudado en su desempeño académico? Marque con una x la opción que más se parece a su grado de satisfacción con las adecuaciones curriculares aplicadas en cada materia.

Materia	Grado de satisfacción		
	Me ayudan mucho	Me ayudan un poco	No me ayudan del todo
Estudios Sociales			
Educación Cívica			
Matemática			
Ciencias			
Español			

Muchas gracias por su colaboración

#### Anexo No 4

Lista de Cotejo para la revisión del expediente de cada estudiante.



4. Observaciones realizadas por los docentes, orientadora, psicólogo, psicopedagogo u otro profesional, en séptimo nivel.

5. Evaluaciones diagnósticas aplicadas al inicio del presente curso lectivo. (Octavo nivel)

- ❖ En cuales materias y cuáles fueron los resultados.
- ❖ Otro tipo de evaluaciones aplicadas.
- ❖ Quien las aplicó y por qué.
- ❖ Cuáles fueron los resultados de esas evaluaciones diagnósticas.

6. Adecuaciones curriculares no significativas que se le aplican en la actualidad.

- ❖ Desde cuando se aplican.
  
- ❖ En que materias se aplican.
  
- ❖ ¿A qué necesidades educativas especiales responden esas adecuaciones
- ❖ ¿Cuáles son las adecuaciones que se aplican?



## 8. Informes de otros profesionales.

❖ Informe neurológico.

❖ Informe psicológico.

❖ Informe médico

❖ Otro

## 9. ¿Cuenta el expediente con una descripción de las fortalezas y áreas por desarrollar del estudiante?

Fortalezas	Áreas por desarrollar

Anexo No 5

Lista de Cotejo para la revisión del registro de calificaciones de cada estudiante.

Lista de cotejo para la revisión del registro de calificaciones del estudiante.

Estudiante No \_\_\_\_\_

1. Calificaciones en sétimo nivel

	I trimestre	II trimestre	III trimestre	Promedio anual	Convocatoria
Materia					
Estudios Sociales					
Educación Cívica					
Matemática					
Ciencias					
Español					

Observaciones: (razones del alto o bajo rendimiento o razones que fundamentan el cambio en las calificaciones.

---



---



---



---



---



---



---



---

## 2. Calificaciones en octavo nivel

I trimestre. Desglose de calificaciones en cada materia.

Materia	I parcial	II parcial	Pruebas cortas	Trabajo en clase	Trabajo extraclase	Concepto	Promedio
Estudios Sociales							
Educación Cívica							
Matemática							
Ciencias							
Español							

Observaciones: (igual que en el anterior)

---



---



---



---



---



---



---



---

## II trimestre

Materia	I parcial	II parcial	Pruebas cortas	Trabajo en clase	Trabajo extraclase	Concepto	Promedio
Estudios Sociales							
Educación Cívica							
Matemática							
Ciencias							
Español							

Observaciones:

---

---

---

---

---

---

---

---

## Anexo No 6

Entrevista a la orientadora, un miembro del Comité de Apoyo y un miembro del Comité de Evaluación.

Entrevista a la orientadora, un miembro del Comité de Apoyo y un miembro del Comité de Evaluación.

La siguiente entrevista se realiza con el objetivo de recabar información sobre las estrategias de evaluación diagnóstica y la implementación de adecuaciones curriculares no significativas que realizan los docentes de materias básicas a los estudiantes de octavo nivel de la institución.

1. ¿Se realiza en la institución un seguimiento de los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas en el desarrollo de sus procesos de enseñanza-aprendizaje? En caso de que la respuesta sea positiva explicar quién realiza ese seguimiento y cómo lo hacen.

---

---

---

---

---

---

2. ¿Reciben los docentes algún tipo de capacitación relacionada con los procesos de evaluación de las necesidades educativas y con los procesos de implementación de adecuaciones curriculares no significativas?

---

---

---

---

---

---

3. ¿Reciben los docentes algún tipo de asesoramiento relacionado con estrategias de enseñanza adecuadas para atender las necesidades educativas de los estudiantes con adecuaciones curriculares no significativas? Si la respuesta es positiva explique en qué consiste ese asesoramiento.

---

---

---

---

---

---

4. ¿Considera usted que las adecuaciones curriculares no significativas que se le aplican a los estudiantes de octavo nivel en las materias básicas responden a las necesidades educativas reales de esos estudiantes? Explique.

---

---

---

---

---

---

5. ¿Considera usted que los apoyos que están recibiendo los estudiantes de octavo por medio de las adecuaciones curriculares no significativas están contribuyendo al mejoramiento del rendimiento académico de esos estudiantes?

---

---

---

---

---

---

Muchas gracias por su colaboración